

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE



LOS JÓVENES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL PARQUE COMO ESPACIO PÚBLICO

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTOR EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Presenta

Raúl Holguín Ávila

Directora de Tesis

Dra. Norma Alicia Fimbres Durazo

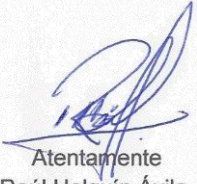
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

ABRIL DEL 2017

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Declaro que la tesis que se presenta contiene material original que no ha sido presentado para la obtención de un grado académico o diploma en esta u otra institución de educación superior. Asimismo declaro que hasta donde yo sé no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de las citas.

Mexicali, Baja California a 27 de marzo de 2017



Atentamente
Raúl Holguín Ávila.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a la Universidad Autónoma de Baja California, a el Programa de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable, al Instituto de Investigaciones Social y el personal docente y administrativo de ambos, a mi Directora de tesis la Dra. Norma Fimbres Durazo por guiarme con paciencia, dedicación y disposición durante mi estancia y mis ausencias en Mexicali, por todo el tiempo y todas las charlas extra clase...por todo su apoyo incondicional. Agradezco también al comité revisor conformado por el Dr. Osvaldo Leyva Camacho, Dr. Christian Alonso Fernández Huerta, Dr. Salvador Salazar Gutiérrez y el Dr. Guillermo Benjamín Álvarez de la Torre por todas sus acertadas observaciones y el tiempo invertido en la lectura detallada del trabajo.

Agradezco también de forma particular a la Dra. Elva Alicia Corona y la Dra. Rosa Imelda Rojas por sus buenas energías, por su gestión y apoyo, por resolver inquietudes desde el primer y el último día. Asimismo, externo mi agradecimiento al Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile y sus investigadores, en particular al Dr. Luis Campos por recibirme, orientarme y compartirme conocimientos y costumbres de su natal Chile, aportes que tienen un reflejo de gran impacto en el presente trabajo, así como el de las amistades que abrieron sus puertas en el cono sur y las dejaron abiertas para un regreso próximo.

A todas las personas (y son muchas) que se convirtieron en amigos en tierras “cachanillas”, por sus visitas, sus invitaciones, anécdotas de madrugada, reuniones y todos los momentos compartidos que permitieron sentirse en casa aun estando lejos de ella, a todos ustedes mis agradecimientos, pues recuerdo Mexicali con alegría y nostalgia. A mis compañeros de posgrado por extenderme siempre el apoyo, su conocimiento, sus casas y la compañía inquebrantable de su persona.

Finalmente, mis agradecimientos eternos a mi familia y mi hijo por apoyarme siempre que lo he requerido en los muy diversos momentos por los que he atravesado en mi vida, sin ustedes pocas cosas serían lo que son.

RESUMEN

“LOS JÓVENES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL PARQUE COMO ESPACIO PÚBLICO”

En el presente trabajo, se desarrolla la relación de los jóvenes y sus prácticas sociales orientadas a la construcción de la sustentabilidad socioambiental dentro del parque como espacio público y posible escenario significativo. En este sentido, la construcción de la sustentabilidad socioambiental desde los jóvenes, en relación con las prácticas sociales y los significados que refieren a la complejidad del espacio público visto como parque, permite ampliar las perspectivas sobre los enfoques de la sustentabilidad bajo el análisis de la sociología ambiental, favoreciendo a la reflexión de lo sustentable en espacios diversos y complejos por su variedad de connotaciones objetivas y subjetivas como lo son los espacios públicos, donde aparecen elementos que otorgan la categoría de lugar a los parques, mismos que logran ser identificados como parte del contexto de vida y por lo tanto como lugares de encuentro con los otros que son visualizados a largo plazo.

SUMMARY

"YOUNG PEOPLE AND THE CONSTRUCTION OF SOCIAL AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY IN THE PARK AS A PUBLIC SPACE"

In the present work, the relationship between the young people and their social practices oriented to the construction of social and environmental sustainability within the park as a public space and possible significant scenario is developed. In this sense, the construction of social and environmental sustainability from the young, in relation to social practices and the meanings that refer to the complexity of the public space seen as a park, allows to broaden the perspectives on the approaches of sustainability under the analysis of the environmental sociology, favoring the reflection of the sustainable in diverse and complex spaces by its variety of objective and subjective connotations such as the public spaces, where they appear elements that grant the category of place to the parks, that manage to be identified as part of the context of life and therefore as places of encounter with others that are visualized in the long term.

Índice

Introducción	1
Capítulo I: Construyendo la sustentabilidad socioambiental	14
1.1. Dimensionando el espacio	15
1.1.1. El espacio público	19
1.1.2. La aparición de los lugares en el entorno de vida	23
1.2. Las prácticas sociales	27
1.3. El entramado de la vida cotidiana	31
1.4. Las interacciones sociales, tejiendo encuentros en el espacio público	35
1.5. Comprendiendo lo simbólico, el camino hacia el imaginario	37
1.5.1. Hacia la construcción de los imaginarios urbanos: cualidades subjetivas del espacio público	39
1.6. La identificación del espacio público	42
1.7. El concepto de sustentabilidad, aproximaciones desde la sociología ambiental	45
1.7.1. La sustentabilidad social	48
1.7.2. Sustentabilidad ambiental	50
1.8. Reflexiones teórico-conceptuales	52
Capítulo II: El abordaje de la sustentabilidad y los espacios públicos: aportaciones desde diversos contextos	56
2.1 La relación entre los jóvenes, el espacio público y la sustentabilidad en México	56
2.2 Los jóvenes, la sustentabilidad y el espacio público en casos internacionales	60
2.3 Construyendo sustentabilidad socioambiental: una propuesta cualitativa	66

2.4	Métodos de investigación: formas de comprender las realidades	74
2.5	Obteniendo la información.....	76
2.5.1.	Entrevista en profundidad	77
2.5.2.	Observación participante.....	79
2.6	Reflexiones metodológicas	81
Capítulo III: El contexto fronterizo, dimensionando Ciudad Juárez.....		82
3.1.	El desarrollo histórico de la ciudad, sus orígenes a partir del centro	83
3.2.	Algunos datos sobre jóvenes en Ciudad Juárez	91
3.2.1.	Demografía	91
3.2.2.	Actividad económica.....	92
3.2.3.	Jóvenes y su contexto social en Ciudad Juárez	93
3.3.	Sobre las áreas de estudio, espacios periféricos.....	94
3.3.1.	Parque Granito	97
3.3.2.	Parque Clouthier	101
3.3.3.	Consideraciones sobre los espacios de estudio	104
Capítulo IV: Realidades y teorías, caminos para la construcción de sustentabilidad socioambiental		106
4.1	Los procesos para construir la información	106
4.2	Dimensionando el espacio: Los jóvenes en la construcción social del parque	109
4.3	Existe un referente temporal, el parque en el pasado.....	111
4.4	Del ayer al hoy: los jóvenes hablando de los parques en la actualidad.....	114
4.5	El parque como espacio público	119

4.6	Los jóvenes y sus prácticas: una lectura de los parques.....	124
4.7	Formas de vivenciar lo cotidiano	129
4.8	Los jóvenes y las interacciones en el espacio público: construyendo socialmente las realidades	134
4.9	Los imaginarios urbanos del espacio público: repensando el parque	139
4.10	La identificación del parque como lugar.....	147
4.11	El quehacer de los jóvenes en la sustentabilidad del parque: realidades y expectativas.....	152
	Conclusiones: las fases de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público.....	157
	Bibliografía	170
	Anexos	183

Tabla de Mapas

Mapa 1: Ubicación de Ciudad Juárez	82
Mapa 2: Crecimiento histórico de Ciudad Juárez	90
Mapa 3: Ubicación de parque Granito	95
Mapa 4: Ubicación parque Clouthier	96
Mapa 5: Polígono de estudio Parque Granito	98
Mapa 7: Polígono de estudio Parque Clouthier	101

Tablas

Tabla 1: Características generales Colonia Morelos	99
Tabla 2: Características generales Colonia Manuel J. Clouthier	102
Tabla 3: Fases en la sustentabilidad socioambiental del parque	157
Tabla 4: Relación de entrevistados	185
Tabla 5: Paleta vegetal Árboles Parque Granito 2016	186
Tabla 6: Paleta vegetal arbustos y cubre suelos Parque Granito 2016	187
Tabla 7: Paleta vegetal árboles Parque Clouthier 2016	188
Tabla 8: Paleta vegetal arbustos y cubre suelos Parque Clouthier 2016	189

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1: Enfoque de abordaje metodológico	74
Ilustración 2: Nivel 2 de la triangulación metodológica	77
Ilustración 3: Parque Granito previo a su intervención.....	100
Ilustración 4: Parque Granito.....	100
Ilustración 5: Parque Clouthier previo a su intervención.....	103
Ilustración 6: Parque Clouthier.....	103
Ilustración 7: Jóvenes en actividades deportivas, parque Clouthier	105
Ilustración 8: Jóvenes en partido nocturno de fútbol. Parque Clouthier	117
Ilustración 9: Cartel de horario parque Granito	121
Ilustración 10: Ingresando al parque Granito.....	123
Ilustración 11: Fútbol bajo los árboles. Parque Clouthier.....	142
Ilustración 12: Área bandalizada parque Granito	165
Ilustración 13: Deterioro pasto sintético cancha de fútbol.....	166
Ilustración 14: Basura y daño en equipamiento parque Clouthier	166
Ilustración 15: Lámparas bandalizadas, parque Clouthier	167

Introducción

Al partir de las múltiples dimensiones que supone lo sustentable en la trama urbana, el carácter holístico y sistémico que denota tal conceptualización, permite considerar los diversos contextos mediante los cuales se ha conformado el conocimiento sobre dicha temática, en donde lo sustentable “se maneja como varios niveles de tiempo y espacio, y en muchos contextos de la organización humana como lo es la economía, lo social, cultural y ambiental condición fundamental para mantener el equilibrio en las actividades de la naturaleza y las humanas” (De Hoyos Martínez, Álvarez Vallejo, & Jiménez Jiménez, 2010, pág. 15).

En este sentido, la necesidad de incorporar enfoques referentes a la inserción del sujeto y su actuar en sociedad; en alusión a elementos esenciales como el derecho a la ciudad, a la identidad colectiva, y su inclusión en los ejercicios de planificación participativa hacia la construcción de la ciudad, permite reflexiones sobre enfoques alternativos, como lo es la sustentabilidad social.

Por ello, la sustentabilidad social aparece no sólo como una dimensión de la sustentabilidad, sino hasta cierto punto se concibe como un enfoque alternativo, en tanto que parte de la tendencia predominante, se encuentra formalizada en la sustentabilidad ecológica o ambiental y su carácter técnico, pues bien, “está claro que hay una gran preocupación por los recursos naturales limitados o la limitada capacidad de los ecosistemas, lo que ha permeado el grueso del pensamiento ambiental atrapándolo en la sustentabilidad ambiental, a pesar de no haber quien reivindique la justicia social, la equidad y el mejoramiento de las condiciones de vida” (Foladori, 2007, pág. 25).

En este sentido, no se pretende generar perspectivas antagónicas en torno a la sustentabilidad ambiental y la sustentabilidad social, sino en todo caso, aunar en la necesidad inmediata de integrar con mayor amplitud la condición social y sus diversos componentes en los preceptos de la sustentabilidad, pues bien, son las prácticas, el imaginario, las identidades, los significados y relaciones en torno a los espacios que construyen su cotidianidad, elementos que también conforman el medio ambiente llevando a plantear la sustentabilidad socioambiental

(Foladori, 2002), en donde bajo la perspectiva de la sociología ambiental, permite establecer la relación recíproca entre ambos componentes.

Ello hace necesario retomar aquellas dimensiones de la sustentabilidad social y contextualizarlas en lo ambiental, pues bien, si se considera de acuerdo a Foladori (2002) que las tendencias predominantes hasta hace pocos años desde la perspectiva social de la sustentabilidad se enfocaban en la pobreza y el crecimiento demográfico, donde no obstante, cuestiones como el derecho a la ciudad, la identidad colectiva, así como la inclusión en ejercicios participativos en la construcción de la ciudad, emergen como elementos a considerar en una concepción ampliada de los alcances de la sustentabilidad socioambiental.

De este manera en la sustentabilidad ambiental y social, puede considerar que la primera se constituye como el enfoque predominante en la materia y, que sus aportaciones son principalmente de carácter tecnológico, en contraste con esa otra dimensión de la sustentabilidad referida a lo social, misma que se puede considerar como un enfoque emergente ante los diversos fenómenos que se manifiestan en el medio ambiente producto de las relaciones sociales, fomentando la integración de los sujetos en proyectos inclusivos y la generación de identidades colectivas buscando el derecho a la ciudad, por lo que se podría comprender la sustentabilidad socioambiental en un primer acercamiento, como la inclusión de los sujetos y su vida colectiva en la construcción y preservación para futuras generaciones del medio ambiente como espacios de vida cotidiana, creando, potencializando y transmitiendo sus significados; buscando generar apropiaciones e identidades en relación con los componentes físicos que los constituyen y determinan.

En este sentido y habiendo desarrollado la importancia en la conjunción de los enfoques social y ambiental de la sustentabilidad, es de interés en la presente investigación precisar sobre lo referido al espacio público como espacio de análisis, puesto que tal concepto además de ser un referente de cohesión (Sorkin, 2004), “es también el territorio donde a menudo se manifiesta con más fuerza la crisis de la vida en la ciudad. Es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y de una época determinada” (Segovia & Jordán, 2007, pág. 21).

No obstante, al considerar la relación de la sustentabilidad socioambiental con el espacio público, se adentra en las condiciones, dinámica de uso y alcances a las que pueda referir, en tanto que se alude a un “impacto potencial de escala considerable, sea positivo o negativo, en la calidad de vida general de uno o varios conjuntos habitacionales, lo que además supone desafíos mayores para una perspectiva centrada en el problema de la sustentabilidad” (Valenzuela, Justiniano, Araos, & Katz, 2010, pág. 89).

Ante los diversos elementos antes mencionados para el abordaje de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público, es importante destacar los sujetos que interactúan en él, que para los fines de este trabajo, se enfatizará en los jóvenes y su interactuar dentro de dicho espacio como parte de un escenario cotidiano de vida, en búsqueda de las prácticas que favorezcan hacia la construcción de la sustentabilidad desde los mismos, considerando elementos como el imaginario urbano y la conformación de prácticas en relación a la identificación del parque.

Al incorporar a los jóvenes y su interactuar en el parque como espacio público enfatizado en la problemática de la sustentabilidad, se hace alusión a espacios que constituyen el entorno de vida cotidiana, permitiendo una posible vinculación entre diversos sujetos en un mismo tiempo y espacio, bajo un escenario que no es ajeno a la vivienda debido a la proximidad del mismo; donde además podrían converger posturas y percepciones que desde los jóvenes permitan definir el espacio a través de prácticas, imaginarios e interacciones, aunque bien, existe una subjetividad presente en la connotación de joven que trasciende las características físicas o biológicas, por lo que Margulis y Urresti señalan que:

“Ser joven, no depende sólo de la edad como característica biológica como condición del cuerpo. Tampoco depende solamente del sector social a que se pertenece, con la consiguiente posibilidad de acceder de manera diferencial a una moratoria, a una condición de privilegio. Hay que considerar también la hecho generacional: la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar nuevos modos de percibir y de apreciar, de ser competente en nuevos hábitos y destrezas, elementos que distinguen a los recién llegados del mundo de las generaciones más antiguas” (Margulis & Urresti, 2008, pág. 19).

Asimismo, joven o la juventud, “es una construcción social...la cual adquiere sentido y significado tanto por las condiciones objetivas de la estructura social particular, como por las

relaciones simbólicas que lo sustentan” (Fimbres, 2011, pág. 121), por lo que más que una clasificación etaria¹ es una construcción social que oscila y se percibe desde diversas posturas a través del tiempo y la cultura, que se idealiza, encanta y desencanta en diversos momentos de la historia, pues bien:

“Se les ha conferido la posibilidad de cambio como cumplimiento de la esperanza para la realización de la felicidad humana (herencia moderna) o como contestatarios al desencanto (actuación posmoderna); o bien, porque reciben el rechazo de la sociedad en general, en la modernidad como desadaptados sociales y en la postmodernidad como altermundistas; en ambos casos, se les pretende desterritorializar, no existe cabida en el *mundo* sino responden al estereotipo de ley y el orden” (Pedroza & Villalobos, 2006, pág. 408).

Con ello, se permite repensar el interactuar de los jóvenes en el espacio público considerando la asignación de significados y procesos de identificación en el espacio público orientadas a la construcción de la sustentabilidad. Hablar de los jóvenes como sujetos de estudio, supone una complejidad en su definición y su construcción, sobre todo si se pretende asumir una clasificación etaria para su abordaje, pues como se mencionó antes, trasciende los límites de la edad pero también de una definición única, “las representaciones sociales acerca de la juventud, se construyen y reconstruyen continuamente, por eso, la juventud es una definición que nunca logra una definición estable y acabada...mostrando incluso una dicotomía en su acepción contemporánea, la construcción de juventud como esa representación social de un futuro esperanzador, o como futura desdicha de fuente y caos, un juego de tensiones y conflictos que van de lo instituido y lo instituyente ” (Urcola, 2003, pág. 43).

Las implicaciones conceptuales al hablar y definir los jóvenes, situados en el entramado de categorías y dimensiones que supone el espacio público en aras de la construcción de la sustentabilidad socioambiental de dicho espacio, tiene consigo diversos matices, primero por lo que implica el abordaje de los jóvenes desde la perspectiva teórico conceptual y segundo, por situarlos en un espacio que dados sus elementos es en sí mismo complejo, sin embargo, la asociación que comienza a establecerse entre los jóvenes y el espacio público, no buscará generar posiciones sobre el rol de los jóvenes en cuanto a la construcción de la sustentabilidad

¹ Definida por la ONU y referida por la UNESCO como aquel sector de la población cuya edad comprende entre los 15 y los 24 años (UNESCO, 2015), , mientras que INEGI la sitúa entre los 15 y los 29 años, los criterios en términos etarios son diferenciados a nivel mundial y nacional, sin embargo, para fines de información estadística, se acotará al rango definido por INEGI para la presente investigación.

socioambiental de dichos espacios, sino en todo caso, la de analizar la posible construcción de prácticas orientadas a ello.

Si bien esto no pretende ser la respuesta absoluta a las problemáticas de la sustentabilidad socioambiental en el espacio público, si permiten generar una vía de estudios que implica concebir la participación de los jóvenes en dichos espacios como lugares de acceso cotidiano, espacios que además contienen elementos físicos y naturales que los caracterizan.

Al respecto, Amos Rapoport refiere a que “el sujeto y el medio ambiente conforman un sistema y su mutua interrelación está determinado a través del medio ambiente físico y su relación entre los propios sujetos conllevando hacia la percepción ambiental” (Rapoport, 1978, pág. 54). Lo que en ambos casos, ofrece aproximaciones hacia las relaciones del medio ambiente y sus implicaciones físicas, sociales e incluso de elementos como lo simbólico, la vida cotidiana, espacio, tiempo e identidad, es decir, de lo objetivo y lo subjetivo, de lo intangible y lo tangible.

El estudio y análisis de lo sustentable desde lo social y su relación con lo ambiental, supone la inclusión de elementos que apuntan hacia una concepción de mayor amplitud, en la reflexión de los fenómenos que impactan y configuran la construcción de la sustentabilidad en una connotación espacial determinada, misma que para esta investigación, alude al parque como espacio público.

Buscando dimensionar y comprender con mayor amplitud cómo es que la sustentabilidad en su dimensión social y ambiental ha sido abordada, es necesario desarrollar a manera de ejemplo, algunos estudios que mediante la revisión de la literatura disponible se ha decidido referenciar a grandes rasgos.

En este sentido, se hace alusión a la investigación de carácter local efectuada y publicada por el Instituto de Investigación y Planeación del Municipio de Juárez titulada *Evaluación del impacto y la percepción de los beneficiarios del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2010 - 2012* fue en el marco de una metodología de carácter mixto, enfatiza en cómo los beneficiarios de dicho programa evalúan y perciben las acciones generadas en los espacios públicos intervenidos ubicados en zonas vulnerables de Ciudad Juárez, considerando

significados mediante elementos simbólicos atribuidos al espacio público, la posible conformación de identidades y las interacciones de los sujetos con el medio construido. Esta investigación, permite en un primer momento, realizar un acercamiento hacia los espacios públicos ubicados en zonas vulnerables de Ciudad Juárez bajo una connotación social y urbana, que no obstante, el ámbito de lo sustentable, no aparece desarrollado en dicha investigación.

Por su parte, Valenzuela y otros (2009) en su documento bajo el contexto chileno *Sustentabilidad en espacios colectivos de barrios vulnerables: Lineamientos para una política de espacios públicos, directrices de gestión, diseño y mantenimiento* sostienen que “el diseño, la construcción, la calidad y el mantenimiento del espacio colectivo (público) no ha logrado mejorar en los espacios, a pesar de los diversos programas aplicados desde la década de 1990 en Chile” (Valenzuela, Justiniano, Araos, & Katz, 2010, pág. 187). En este sentido, se rescata la necesidad de perseguir criterios de sustentabilidad ambiental y costos de mantenimiento de la propuesta entre otros, buscando una corresponsabilidad en el mantenimiento de dichos espacios entre gobiernos locales y comunidad. Pues bien, se menciona que:

“Es precisamente en los contextos de vulnerabilidad donde la pregunta por la sustentabilidad de los espacios públicos –cómo construir o recuperar espacios públicos que incorporen en sí mismos las condiciones para su equipamiento y cuidado en el tiempo – se vuelve gravitante, ya que no se dispone de recursos abundantes para hacerse cargo de los altos costos que implica su mantenimiento. A pesar de que es aquí donde resulta más urgente desarrollar metodologías sustentables de diseño, gestión y mantenimiento aplicadas a los espacios públicos barriales, esta exigencia es una de las principales falencias de los programas vigentes en la materia” (Valenzuela, Justiniano, Araos, & Katz, 2010, pág. 190).

Asimismo, Rosario Palacios (2008), en su obra *Orientaciones para una política de espacios públicos*, señala que una de las problemáticas emergentes en los programas de espacios públicos, es la sustentabilidad que estos puedan tener en el tiempo, principalmente orientado a cuestiones de mantenimiento en las diversas escalas que una plaza o parque puedan presentar, en tanto que ello implica un costo permanente que no todos en la relación gobierno sociedad están dispuestos a asumir. En este sentido, la sustentabilidad radica también en el mantenimiento del propio espacio público, por lo que la no inclusión del costo de mantenimiento en la edificación de los mismos, puede contravenir los objetivos iniciales para los cuales se destina dicho espacio, pues bien, “en el caso de espacios públicos deteriorados, convertidos en áreas café son foco de

delincuencia en los barrios. Se convierten en tierra de nadie exentos de todo control social” (Palacios R. , 2008, pág. 7).

En otro contexto, el estudio titulado *Cuantificación y cartografía de la sostenibilidad social a partir de tipologías urbana*, busca profundizar en los aspectos sociales por considerarlos los menos desarrollados dentro de las dimensiones de la sustentabilidad, a decir, natural económica y social, mencionando que “se analizan, a nivel sector urbano, cuatro sujetos claves relacionados con el urbanismo sustentable: la densidad, la diversidad de usos, la diversidad social y el acceso a zonas verdes; explorando las conexiones entre estos elementos y los componentes de la sustentabilidad social” (Montero, Bosque, & Romero, 2008, pág. 76), teniendo como caso de estudio la Zona de Especial Protección para las Aves no. 56, en Madrid, España.

Respecto a la relación entre jóvenes y espacios públicos, Gonzalo A. Saravi (2004) en su publicación *Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural*, se abordan las formas en las cuales los jóvenes se apropian de los espacios públicos generando una imposición de prácticas y normas, teniendo como escenario de estudio “barrios con alta concentración de pobreza en dos localidades del Gran Buenos Aires: Lanús y Florencio Varela... omitiendo abordar condiciones ecológicas de los barrios para centrar el estudio en las características y valores predominantes del espacio público dominado por los jóvenes” (Saravi, 2004, pág. 34). Para efectuar dicho estudio, se utiliza la aplicación de la entrevista a jóvenes residentes de los barrios antes mencionados.

Bajo un primer acercamiento hacia algunos casos prácticos que incursionan en el abordaje de la sustentabilidad y los espacios públicos, se pueden apreciar diversos mecanismos para el desarrollo de estos en función de la sustentabilidad según las intenciones y dimensiones de cada investigación, en donde la consideración de los elementos urbanos dentro de dichos espacios, supone una interacción de sujetos y su actuar en sociedad, respecto a los elementos de carácter físico que determinan y conforman el espacio público; además de la participación gubernamental en estrategias que van desde el diseño sustentable de espacios públicos, hasta mecanismos para el mantenimiento bajo la corresponsabilidad sociedad gobierno. Por otro lado, las relaciones jóvenes y espacio público orientado a la sustentabilidad socioambiental, aparecen

como un tema no desarrollado, por lo que se enfatiza en la relación joven y espacio público, donde se destacan las características y valores de dicho espacio.

Considerando que los ejemplos aquí desarrollados no permiten inferir a gran escala las tendencias en el abordaje de la sustentabilidad social y ambiental en los espacios públicos y la participación que los jóvenes pueden tener en ella, está claro que la diversidad de elementos que pueden conjugarse bajo los referentes de lo social y lo ambiental en espacios abiertos de convivencia, es bastante amplia. No obstante, los referentes incluidos desde lo social para la construcción de sustentabilidad, no están desvirtuados de los objetivos de la sustentabilidad ambiental, en tanto que ambas categorías se relacionan contextualmente en un mundo de acción diario de las sociedades y sus espacios.

En todo caso, los documentos aquí abordados, suponen un objetivo común a partir del binomio sociedad medio ambiente, el cual tendría que ver “con la sustentabilidad en el tiempo de los espacios públicos” (Palacios R. , 2008, pág. 7) considerando elementos distintos como el mantenimiento, la diversidad social, el diseño participativo, equipamiento, accesibilidad, participación social, conformación de comunidad, participación gubernamental y en general lo medio ambiental.

Sin embargo, surgen esas otras dimensiones hasta hoy poco abordadas para la conformación de la sustentabilidad socioambiental en espacios públicos partiendo de los jóvenes, mismas que tendrían que ver con la identificación del lugar, significados, usos, prácticas y vida cotidiana en dichos espacios, lo que se relaciona con elementos tangibles que identifican la ciudad, en este caso de los espacios públicos a considerar, así como la preservación o degradación de los mismos en sus componentes físicos, imagen y función como espacios de esparcimiento.

Por lo anterior, la problemática propuesta para su abordaje en el presente estudio, consiste en ubicar, analizar e interpretar a partir de la complementariedad entre las dimensiones social, urbana y ambiental, las prácticas sociales realizadas, los jóvenes y su trascendencia individual y colectiva como los usuarios más recurrentes en la construcción de la sustentabilidad socioambiental en los parques como espacios públicos de Ciudad Juárez.

Al considerar las dimensiones socio ambientales de la sustentabilidad en espacios públicos de Ciudad Juárez, se puntualiza en las prácticas sociales que cotidianamente se generan partiendo del sujeto y su trascendencia hacia lo colectivo, lo que además, conlleva a la relación de la sustentabilidad en un espacio complejo como el espacio público con la creación de significados asociado a la identificación del mismo, dada su condición vinculante de una diversidad de sujetos convergentes en una misma temporalidad espacial y bajo una misma condición social, la cual se especifica en los jóvenes de los parques a considerar, debido a la homogeneidad de condiciones referidas a un contexto de marginación.

Por lo cual, **la pregunta de investigación general** es: ¿Cuál es la incidencia de los significados y la identificación del lugar en la conformación de prácticas sociales cotidianas en los jóvenes orientadas a la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público? Seguido de dos **preguntas específicas** que son:

- ¿Cuál es el impacto de estas prácticas sociales desarrolladas por los jóvenes en la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público?
- ¿Cuáles son las interacciones que realizan los jóvenes en el parque relacionadas con la construcción de la sustentabilidad socioambiental?

El objetivo general consiste en analizar la incidencia de los significados y la identificación del lugar en la generación de prácticas sociales cotidianas de los jóvenes para la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público.

Los objetivos específicos se han dividido en dos, el primer de ellos, consiste en analizar el impacto de la construcción socioambiental de la sustentabilidad en la cotidianidad de los jóvenes a través de las prácticas sociales en el parque como espacio público, mientras que un segundo objetivo, consiste en analizar las interacciones que realizan los jóvenes en el parque relacionadas con la construcción de la sustentabilidad socioambiental.

El supuesto de investigación planteado en esta investigación, considera que partiendo de los significados y la identificación de los parques públicos de Ciudad Juárez vistos como lugares, se generan prácticas orientadas a la construcción de la sustentabilidad socioambiental de los mismos.

Las razones por las que se plantea esta investigación con sus respectivas interrogantes y objetivos anteriormente señalados, surgen de plantear el quehacer de los jóvenes en la construcción de la sustentabilidad en un espacio común como el parque, contextualizando el parque como espacio público desde la sociología ambiental, observando prácticas y contextos que sitúan dicho espacio bajo circunstancias diversas; como parte de los espacios de vida cotidiana de los sujetos, donde el medio natural y el medio construido conforman no sólo espacios de esparcimiento, sino que aparecen como elementos propios de la trama urbana, que emergen como necesarios para la integración de los sujetos con su espacios inmediatos. El considerar un enfoque derivado de la sociología ambiental, radica en que según Antonio Aledo y José Domínguez, es desde esta perspectiva donde “las influencias entre sociedad y medioambiente son bidireccionales, pues al igual que la acción antrópica modifica o altera los ecosistemas naturales, del mismo modo los fenómenos y procesos sociales se ven influidos por los sujetos ambientales en un procesos continuo de retroalimentación” (Aledo & Domínguez, 2001, pág. 7).

En este sentido, la relación del parque como medio natural transformado y los sujetos, conlleva a reflexionar sobre las interacciones de los mismos respecto al medio natural y construido antes mencionado en relación a la preservación del parque con sus diversos recursos, considerando la sustentabilidad que en este caso se enfatiza en lo social y lo ambiental desde las miradas sociológicas.

Asimismo en el abordaje de la sustentabilidad en sus dimensiones social y ambiental dentro del espacio público de acuerdo a Miren Onaindia (2007), se puede observar desde un punto de vista general, que las dos categorías antes mencionadas de la sustentabilidad son parte del mismo contexto y ambas tienen dependencia mutua, en donde el comportamiento humano y la dinámica social que resulta de ello, es lo que subyace en los problemas sociales y ambientales.

La importancia del presente trabajo, radica en la relevancia de los jóvenes y sus prácticas sociales orientadas a la construcción de la sustentabilidad socioambiental dentro del espacio público como entorno de vida y posible escenario significativo donde emergen prácticas cotidianas, condiciones de vida materiales, subjetivas e intersubjetivas que de acuerdo con Schütz (1972) son construidas en el diario vivir, de aquello que involucra el conocimiento de los

escenarios del sentido común como fuente principal del conocimiento social, permitiendo incorporar aspectos diversos tales como el sentido material en relación con la vida de los sujetos, la interacción constante de las subjetividades en la comprensión del mundo y los escenarios que en él se presentan.

Por lo anterior, precisar en los jóvenes y sus prácticas sociales dentro de la cotidianeidad del espacio público, permite considerar la interacción de los jóvenes en particular hacia dicho espacio, y posteriormente conocer si dicha interacción a través de las prácticas trasciende en lo colectivo para la construcción de la sustentabilidad del espacio público. En este sentido, y considerando la connotación del espacio público como parque utilizada en esta investigación, se está refiriendo al parque como:

“Ese lugar privilegiado de estar en – y hacer – la ciudad, así como se constituye un punto de enfoque de la vida urbana: permite reposar de las prisas ciudadanas, mirar el entorno y en nuestro interior, reflexionar acerca de lo posible y de las limitaciones de vivir la ciudad, un referente espacial de la urbanidad...producto de sujetos que los usan, significan y simbolizan un despliegue constante de prácticas, de memoria y proyección imaginal. Por lo que se puede decir que la red que transitan sus usuarios inserta física y significativamente al lugar en su *dominio*...siendo el parque uno de los pocos lugares donde la alteridad puede ser observada con mayor detención, constituyendo el espacio de construcción de la convivencia” (Vergara A. , 2006, págs. 151-154).

Al enfatizar en el parque, se hace alusión a un espacio cuyas características permiten otorgar cualidades identificables en sí mismos en cuanto a las maneras de hacer y vivir la ciudad, donde además surgen diversas dinámicas que no siempre se enmarcan como un referente positivo, pues bien, pueden ser sinónimo de exclusión social, inseguridad e incluso de consumo de recursos energéticos para su funcionamiento en sus diversas escalas espaciales y de cobertura. En este sentido, el parque como referente de urbanidad con las dimensiones antes referidas, comienza a ser propenso a nuevas aproximaciones de estudio que si bien siguen siendo dentro del marco urbano, se sitúan en función de sus aportaciones hacia la sustentabilidad en las ciudades, es decir, la condición del parque como sustentable.

Lo anterior permite considerar según Vélez (2009), que además del carácter diverso cualitativamente hablando al que dichos espacios se ven sometidos debido a las distintas formas y contenidos, así como en sus funciones ambientales, sociales y urbanas, el considerar el parque como referente de sustentabilidad, dependerá en todo caso de las especificaciones que presente

en las funciones ya señaladas, lo que otorga nuevas dimensiones al parque como objeto de estudio, que para este trabajo se acotan a las dimensiones social y ambiental.

Por ello y refiriendo a la construcción de la sustentabilidad socioambiental mediante lo individual y lo colectivo, en relación con las prácticas sociales y los significados que refieren a la complejidad del espacio público visto como parque desde los jóvenes, se permite ampliar las perspectivas sobre las miradas de la sustentabilidad bajo el enfoque de la sociología ambiental permitiendo no sólo estudiar su construcción socioambiental con mayor profundidad, sino también orientar el análisis de lo sustentable en espacios diversos y complejos por su variedad de connotaciones objetivas y subjetivas como lo es el espacio público, en donde un desarrollo metodológico planteado a dos niveles, siendo el primero de ellos el referido a los métodos fenomenológico, del interaccionismo simbólico y etnometodológico, y un segundo el relacionado con las técnicas de investigación, permite obtener nuevas miradas que desde los sujetos conlleven a pensar y repensar el espacio público en la connotación de sustentable.

Finalmente, en el presente trabajo podrán encontrarse cuatro capítulos y conclusiones, en el capítulo I, se desarrolla teóricamente lo referente a conceptos como espacio, espacio público, los lugares, prácticas sociales, vida cotidiana, interacción social, imaginarios urbanos e identificación, bajo el contexto de conjugar la sustentabilidad social y ambiental en los parques bajo el enfoque de la sociología ambiental, en lo referente al capítulo II, se retoman investigaciones vinculadas al abordaje de la sustentabilidad y su relación con el espacio público, así como la integración de los jóvenes desde diversos contextos nacionales e internacionales, con la finalidad de obtener un panorama de mayor amplitud sobre la vinculación de dichos aspectos en distintas latitudes, para realizar una propuesta metodológica que permita alcanzar los objetivos planteados para esta investigación. Por otro lado, en el capítulo III se podrá encontrar una descripción temporal del contexto fronterizo, un referente estadístico sobre la condición de los jóvenes en la ciudad y la aproximación a los dos parques seleccionados y sus alrededores. En el capítulo IV, se sitúa al lector en los contextos mediante los cuales se aplicaron las diversas técnicas de investigación seleccionadas, permitiendo visualizar la información obtenida y las condiciones en las cuales se efectuó el trabajo de campo como parte de un proceso de interacción directa con los actores seleccionados, las realidades del parque y las implicaciones del estar ahí cotidianamente, asimismo se enfatiza en el desarrollo de las categorías propuestas para el análisis

de la información obtenida, a decir, las categorías objetivas de espacio y espacio público que sirven como plataforma para desarrollar y contextualizar lo referente a las categorías subjetivas: las prácticas sociales, vida cotidiana, las interacciones, el imaginario urbano, el lugar, la identificación del lugar y la sustentabilidad socioambiental. Finalmente, aparecen las conclusiones donde se da cuenta de cinco fases identificadas en el procesos para la construcción de la sustentabilidad socioambiental, la experiencia de los jóvenes en relación a los parques, las prácticas sociales que ahí se generan, las interacciones sociales presentadas, la construcción de imaginarios desde los jóvenes sobre estos espacios y la importancia de los parques como lugares plenamente identificados dentro del contexto de vida.

Capítulo I: Construyendo la sustentabilidad socioambiental

En las diversas perspectivas de análisis que se han desarrollado sobre la sustentabilidad, se han replanteado no sólo las formas de pensar y observar lo sustentable, sino también las formas en que se construye, representa y dota de significados en medio de una crisis de conocimiento ambiental. La reflexión en cuanto a esas otras formas de analizar lo sustentable, implica a su vez, discutir, conjugar y articular los elementos que constituyen las dimensiones para comprender los fenómenos en la complejidad de las relaciones socioambientales. La discusión y reflexión teórica necesaria para abordar lo sustentable en sus diversas dimensiones, es también necesaria para repensar en este caso el espacio público dentro de la trama urbana acotado al parque.

Por ello, se han considerado una serie de elementos que articulados entre si pretenden profundizar en lo denominado sustentabilidad socioambiental bajo la perspectiva de la sociología ambiental, acotada en un marco espacial urbano categorizado como público, en donde conceptos como las prácticas sociales y la vida cotidiana, integran elementos teórico conceptuales para la comprensión social y ambiental de lo sustentable.

En lo referido al espacio en su multiplicidad de dimensiones, las cuales constituyen más que un elemento inherente e inanimado de la trama urbana un elemento socialmente construido, producido, significativo y dotado de temporalidad vinculado con los componentes tangibles del mismo, establece las pautas para el abordaje de lo relacionado con el espacio público y los lugares como esa producción entre el espacio y la sociedad, para posteriormente puntualizar en las prácticas sociales, buscando analizar las formas a partir de las cuales los sujetos en una temporalidad espacial dada, construyen objetiva y subjetivamente su mundo de vida.

A través de la vida cotidiana, se integran las dinámicas del diario accionar a través de las interacciones sociales y sus procesos intersubjetivos para la construcción social del mundo dentro de marcos espacio temporales. Asimismo, se desarrolla lo concerniente a los imaginarios urbanos como un proceso en donde los sujetos se auxilian de su imaginación, y articulan lo vivido en diversas proyecciones mentales y significaciones simbólicas sobre el mundo y el espacio que los rodea, en donde el conocimiento formulado a través de su experiencia de vida y las prácticas efectuadas, realiza representaciones imaginadas y significados construidos y producidos por dimensiones sociales y físicas que favorecen en su interactuar con el mundo,

complementándose con lo referente a la identificación del y con el espacio público, en los procesos de construcción de representaciones simbólicas significativas en vías de la apropiación y preservación del espacio.

Finalmente, bajo la abordaje y conjunción de lo espacial y su carácter público, además de la cotidianidad y la conformación de referentes para la identificación del espacio, se expone como categoría de carácter central la sustentabilidad en dos vertientes principales: la sustentabilidad social y la sustentabilidad ambiental; buscando concretar a través de la reflexión y análisis de ambas vertientes, lo referente a la construcción teórica de la sustentabilidad socioambiental.

1.1. Dimensionando el espacio

El espacio como un elemento de la trama urbana, adquiere múltiples dimensiones que permiten una visión de mayor alcance sobre su trascendencia en la diversidad de fenómenos que acontecen en la vida de las ciudades y de los sujetos que la hacen posible. Abordar el concepto de espacio conlleva a plantear un primer cuestionamiento sobre la connotación sociosimbólica del mismo; a partir de la constante interacción de los sujetos y los componentes que favorecen a la construcción social del espacio, en donde “La construcción social permanente de los espacios, no puede resultar más que de una interacción constante entre las estructuras objetivas del espacio (obras de las sociedades) que se traducen en imágenes, representaciones y distintas ideologías individuales, aunque con esencia social, que da forma a la conciencia de todo ser humano. (Di Meo, 1999; citado en Lindón, 2007a, pág. 35).

En este sentido, el espacio adquiere mayor amplitud en cuanto a sus alcances al considerar que es una construcción social permanente del mismo, es decir, una cuestión dinámica que otorga cualidades a los espacios de vida, no obstante, en esa amplitud y alcances en lo concerniente al espacio “... resulta de suma importancia formular una nítida concepción del mismo si se quiere comprender los fenómenos urbanos y la sociedad en general, ya que el espacio es poseedor de una estructura que nos permite clasificar o individualizar los fenómenos” (Harvey, 2007, pág. 5).

La concepción del espacio, permite identificar los elementos necesarios para comprender los fenómenos de manera general o particular, según las características presentadas, permitiendo una aproximación desde diversas perspectivas de análisis para el abordaje de los fenómenos dados en el espacio, en este sentido, se expresa que:

“El espacio es una condición de existencia de todo lo material que en su generalidad no incluye al sujeto del análisis específico, pues éste sólo puede ser incorporado desde la perspectiva y los fines de cada grupo de ciencias tanto naturales como sociales, las cuales estudiarían las estructuras materiales en su relación con el comportamiento de los procesos y fenómenos de su competencia. Por eso sería un error adoptar la noción de espacio como la primera categoría de una clasificación territorial” (Orozco, 2005, pág. 235).

La importancia que el espacio adquiere para dimensionar el contexto de los fenómenos urbanos, aun cuando estos pueden ser clasificados en diversas dimensiones, se expresa en las relaciones sociales con las estructuras materiales que lo componen, las cuales no dejan de tener trascendencia directa en el sujeto en particular, pues es ahí en donde se manifiesta su vida cotidiana, la percepción y la construcción de las representaciones. Al relacionar el espacio con otros elementos, puede señalarse que “el espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales que dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) una forma, una función y una significación social” (Castells, 2004, pág. 141).

Por lo anterior, la noción de espacio en un acercamiento inicial, alude a la consideración de una integración constante entre las dinámicas sociales y su generalidad, en relación con los diversos fenómenos que acontecen en el espacio y los componentes que lo integran, es decir, emerge un primer referente del espacio como constructo social, lo que constituye una perspectiva de mayor amplitud con relación a la visión territorial ante la cual se asocia comúnmente al espacio.

En este sentido, Juan José Palacios (1993) refiere a esa asociación común que generalmente se da entre los conceptos de espacio y territorio como sinónimos; donde no obstante, no puede considerarse el territorio como espacio, sino más bien como una estructura material que se ve delimitada y que contiene características espaciales, dotando al territorio de dimensiones temporales y espaciales, al no considerar el territorio como espacio y si como una estructura material, se permite hacer una diferenciación entre las estructuras objetivas antes

señaladas por Di Meo (1999) respecto a la construcción social del espacio, las cuales otorgan cualidades, símbolos, hitos y representación en relación con elementos materiales, mientras que la estructura material que refiere al territorio, tendría en si misma el espacio como una característica.

Por otro lado, Milton Santos (2000) introduce sistemas de objetos y sistemas de acciones a diferencia de las estructuras antes mencionadas para establecer una definición de espacio, pues bien, señala que el espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia, el cual permite al mismo tiempo, trabajar el resultado conjunto de esa interacción, como proceso y como resultado, pero a partir de las categorías susceptibles de un tratamiento analítico que, mediante características propias, puede abarcar la multidimensionalidad y la diversidad de situaciones y procesos.

Dentro del espacio, se han desarrollado distintos abordajes los cuales ofrecen un referente de mayor amplitud en cuanto a la composición del concepto, por lo que se expone un sentido esencial en lo que se refiere a la temporalidad, la estructura física y la construcción social del espacio como categorías que impactan en la transformación del mismo en su relación con el sujeto y su vida colectiva en un contexto determinado. Por lo que podemos encontrar varias categorías de espacio, las cuales son:

“Espacio pragmático: donde se desarrolla la acción física; integra al hombre con su ambiente orgánico natural. Espacio perceptivo: de acción inmediata; es fundamental para su identidad como persona. Espacio existencial: que forma para el ser humano la imagen estable del medio ambiente que lo rodea; le hace pertenecer a una totalidad social y cultural. Espacio expresivo o artístico: en el cual se expresa la estructura de su mundo como un real «*imago mundi*». Este tipo de concepto de espacio sistematiza las propiedades posibles de espacios expresivos «dentro del cual se encuentra el espacio arquitectónico». Espacio arquitectónico: está directamente relacionado con los esquemas de espacio, del mundo individual y público del hombre. Los esquemas del hombre están creados por influencias recíprocas con espacios arquitectónicos existentes y, cuando éstos resultan confusos o demasiado inestables, se tendrá que cambiar de espacio arquitectónico. Puede ser definido, finalmente, como una concretización del espacio existencial del hombre” (Norberg-Schulz, 1980, pág. 25).

No obstante, al plantear una diversidad de categorías sobre el espacio, se han de considerar las aportaciones realizadas por Lefebvre sobre la producción del espacio al proponer una triada conceptual, la cual se compone por:

“las *prácticas espaciales*, las *representaciones del espacio* y los *espacios de representación*. A cada una de estas dimensiones le corresponde, respectivamente, un tipo de espacio: el *espacio percibido*, el *espacio concebido* y el *espacio vivido*. El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana «uso del tiempo» y realidad urbana «redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio», englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre, 2013, págs. 15-16).

De lo anterior, se identifican categorías y elementos que componen el espacio y de las cuales, la constante interacción entre sí permite que en conjunto se tenga una construcción y producción del espacio desde diversas aristas, en donde la inclusión del sujeto en las categorías del espacio, permite vislumbrar transformaciones mediante las cuales éste es configurado en función a las dinámicas individuales que a la par, son trasladadas al plano de lo colectivo, ante las necesidades en el uso y comprensión del espacio que componen la trama social desde lo sustancial y lo objetivo.

La relevancia que supone la significación social del espacio como un proceso dotado de temporalidad, en donde el significado atribuido al espacio, permite una producción y una construcción social del mismo constituida de símbolos y significados, con relación a los componentes físicos, los fenómenos acontecidos y las transformaciones acaecidas en un espacio particular y no en otro.

Por su parte, Alicia Lindón (2006) hace alusión al espacio de vida según Frémont, como el espacio material frecuentado, el espacio donde se construye la existencia individual y el espacio en torno al cual se construye la vida cotidiana, mientras que el espacio vivido incluye al anterior, pero también las cargas emotivas, las interacciones sociales en el espacio, las imágenes y los conceptos mediante los cuales se constituyen las representaciones del mundo y con la cual se otorga sentido al espacio cotidiano. Entre el espacio de vida retomado por Lindón y el espacio percibido definido por Lefebvre, se destacan la existencia del plano material y la vinculación con la vida cotidiana, mientras que en el espacio vivido, la presencia de lo simbólico en relación a la construcción de las representaciones del mundo y los sentidos, permite considerar la estructuración de nuevas realidades, pues las representaciones y lo imaginado son cambiantes y

constantes, la producción y reproducción social del espacio es constante y cambiante según las dinámicas y las posiciones de los sujetos en el tiempo y el espacio.

Al retomar el sentido cotidiano dado al espacio el cual puede verse representado en diversas categorías espaciales, permite abrir el contexto para situar el espacio en su dimensión de público como espacio de vida, en donde pueden verse referidos distintos abordajes sobre sus funciones y características en relación con las dimensiones que componen el espacio, sus estructuras y la construcción social del mismo, pues bien, se incorpora un espacio donde convergen representaciones, símbolos, imaginarios e interacciones desde los diversos sujetos que aquí se sitúan, lo que conlleva a su desarrollo teórico con la finalidad de dimensionar y ampliar los alcances al respecto.

Cuando se acota el espacio en la dimensión de público, es necesario considerar que el abordaje del mismo como categoría espacial, requiere en todo caso incluir diversas perspectivas que partan no sólo del enfoque físico de los mismos, sino que además, se de paso hacia otras dinámicas que se conforman desde lo social y que constituyen significados y representaciones en relación al propio espacio y las dinámicas que en ellos se generan.

1.1.1. El espacio público

Al relacionar la complementariedad existente entre los componentes físicos y los elementos sociales del espacio público, se pone de manifiesto la posibilidad de ampliar los alcances en cuanto a la complejidad suscitada en las dinámicas del mismo, puesto que se enfatiza en una relación entre elementos diversos que componen los espacios públicos, mismos que a su vez, albergan dinámicas y fenómenos cuya relación entre medio natural y social, incorporan sujetos y lógicas de interacción que pueden suscribirse en lo económico, lo social y cultural para el desarrollo de un análisis de mayor amplitud; en torno a la construcción de la sustentabilidad socioambiental en un espacio público como lo es el parque.

Las diversas relaciones posibles en el espacio público dentro del contexto urbano, llevan a situarlo “como el espacio más familiar de las ciudades, es decir, las calles y las plazas, los patios y los parques, fungiendo como agentes de nuestra cohesión” (Sorkin, 2004, pág. 13). La

diversidad de espacios que pueden ser acotados dentro de lo público, refieren a una presencia constante de los mismos dentro de la trama urbana, a los que puede catalogarse en una amplia variedad de funciones además de agentes de cohesión como se expresa en Sorkin, en tanto que se encuentra un referente temporal que sitúa al espacio público como una constante en la vida urbana, en este sentido, se menciona que:

“La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema de redes o de conjunto de elementos –tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales educativos o sanitarios, es decir, espacios de uso colectivo debido a la apropiación progresiva de la gente– que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir, que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político” (Borja & Muxi, 2003, pág. 16).

Al considerar el espacio público como el espacio más familiar de las ciudades, también se considera que:

“Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el espacio público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva. Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales. Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir, conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza” (Perahia, 2007, pág. 1) .

La relevancia en la definición del espacio público en un contexto urbano presentada en los autores mencionados, expone la permanencia constante del espacio público en la cotidianidad de la vida en las ciudades, así como referentes de uso colectivo y espacios de apropiación en sus diversas dimensiones. Sin embargo, al considerar el espacio público como una constante en la cotidianidad de los sujetos y su marco urbano de vida, emerge la consideración de la permanencia en las funciones y dimensiones del mismo ya no sólo en lo social, sino también en lo ambiental, pues bien, situar el espacio público como una constante, implica a su vez, considerar la configuración de las funciones y dimensiones que les han caracterizado en la temporalidad espacial de la vida en las ciudades.

Asimismo, “el espacio público es también donde a menudo se manifiesta con más fuerza la crisis de la vida en la ciudad. Es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y de una época determinada” (Segovia O. , 2007, pág. 23), por lo que el espacio público puede concebirse como un lugar de convergencias y divergencias en la condición dinámica de la trama social y urbana, en relación con las características físicas que lo constituyen, se vuelve un referente de la interacción cotidiana del sujeto con su contexto de vida, lo que además conlleva a replantear si las interacciones, funciones y dimensiones del espacio público, muestran contradicciones por las diversas posturas que en él convergen a partir de las dinámicas de encuentro y desencuentro de los sujetos que se sitúan en diversos momentos del espacio y su contexto.

No obstante, además del carácter dinámico, colectivo, incluso y contradictorio del espacio público, éste también es concebido como aquel espacio “en que las personas privadas se reúnen en calidad de público” (Habermas, 1968, pág. 68) y también “donde pueden leerse las estructuras de la integración social” (Habermas, 2006, pág. 28), lo que en relación al pensamiento de Bourdieu, se enfatiza en la interpretación del espacio público “como un conjunto de relaciones o un sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación con las otras” (Bourdieu, 2000, pág. 14), por lo que se alude a la incorporación del sujeto desde su concepción individual en un espacio colectivo, donde la convergencia de posturas y contradicciones no deja de estar manifestada al relacionarse con las posiciones sociales que se asumen en la trama del espacio público.

En la cuestión espacial dentro de las ciudades, además de la gran dimensión que comprende el espacio público, existe simultáneamente el espacio privado, el cual se ve institucionalizado por la propiedad privada, en donde se garantiza “el acceso a un espacio que pertenece y está controlado por un individuo de manera exclusiva... lo privado permite libertades a los individuos para ejercer un control territorial sobre cierto espacio, permitiendo sólo el acceso a personas conocidas...el espacio privado es predominante, central y estructurado, siempre a favor de una mayor ganancia económica” (Hernández, 2009, pág. 26). Asimismo, la dimensión de la esfera privada es un tema que al igual que lo público, tiene una tradición en su análisis que se remite a los antiguos griegos, quienes consideraban que “el espacio privado era el territorio de la casa y la familia. Era el entorno de la necesidad, donde los seres humanos eran

guiados por sus deseos y necesidades y donde trabajaban para reproducirse a sí mismos y a su especie. Era lo opuesto a la esfera pública, que era la zona de la libertad, donde los seres humanos podían desplegar todas sus capacidades” (Thompson, 2011, pág. 26). Si bien el espacio privado no es el referente para el análisis del presente trabajo, realizar un breve referente a ello permite contrastar las dimensiones en las que ambos espacios se constituyen dentro del contexto urbano, sobre todo si se considera que el espacio privado “proporciona a los individuos un lugar donde pueden refugiarse del escrutinio de la vida pública y de ser constantemente vistos y oídos por los demás” (Thompson, 2011, pág. 27) no obstante, la convergencia de lo público y lo privado, amerita dilucidar las características que determinan ambos aspectos del espacio en la trama urbana en tanto que ambos son inherentes a la cuestión urbana.

Al contextualizar el espacio público, se expresa la condición multidimensional sobre la construcción y concepción del espacio en mención, en donde no obstante, pueden identificarse categorías sobre lo público para una mejor comprensión, de entre las cuales se han distinguido cuatro, a decir, “el espacio público físico como equipamiento colectivo, el espacio público físico como trama urbana, el espacio público “no físico” donde se llevan a cabo las interacciones, y por último, el espacio público-público, es decir, el espacio imaginario donde se da la práctica política” (Castañeda & García, 2007, pág. 37).

La primera de las categorías de acuerdo a Castañeda y García (2007), permite situar al espacio público como ese referente de congregación social que ante las condiciones que lo determinan físicamente, ya sea como plaza, parque y más reciente como calle, permite un acceso libre. La segunda categoría de espacio público, lo sitúa como un elemento que se constituye como lo tangible en la cuestión urbana, recordando que la perspectiva física se complementa mutuamente con la dinámica social del espacio. La tercera categoría, hace alusión específicamente a la construcción social del espacio, visto como un lugar de interacciones, donde los sujetos se vinculan unos con otros, ubicando además esa otra parte intangible relacionada con el imaginario. Por último, la cuarta categoría, refiere al espacio donde se desarrolla lo político mediante la participación de los sujetos, pues en este espacio se dan divergencias ideológicas y se ejerce el debate desde los sujetos.

Con el desarrollo de las categorías mencionadas, puede aludirse hacia una perspectiva de mayor amplitud sobre lo que implica hablar de espacio público, por lo que este no sólo puede entenderse como un espacio más de la trama urbana, sino como un elemento que incluye en sí mismo una diversidad de dinámicas, significados, prácticas y sujetos que le otorgan características particulares a cada una de las representaciones del espacio público, mismo que además “constituye parte del capital social” (Neira, 2007, pág. 33). En este sentido, “es el espacio público a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político” (Borja & Muxí, 2000, pág. 8)

Por lo anterior, resulta necesario repensar el espacio en su connotación de público como una serie de sistemas interrelacionados de objetos y acciones, en los cuales las categorías arquitectónicas, perceptivas e inclusive artísticas, ofrecen esa connotación simbólica del espacio, desde donde se exponen una serie de significados en primera instancia individuales, pero que dadas las diversas categorías del espacio, se ve expresada en una colectividad social traducida en la asignación de formas, funciones, dimensiones, símbolos y procesos interpretativos para la construcción y la producción del significado social del espacio, donde la presencia del plano físico, es un elemento complementario en ese proceso recíproco entre lo tangible y lo intangible, los elementos biofísicos y sociales, los cuales se integran en las prácticas sociales donde confluyen los sujetos para tejer la vida social en un espacio determinado que en este caso es el espacio público.

Al considerar la producción social del espacio público y sus significados, las cualidades que pueden identificarse dentro de dichos espacios, permiten otorgarle una carga diferenciada de aquellos cuyas características simbólicas significativas sean inexistentes, es decir, el espacio público como lugar.

1.1.2. La aparición de los lugares en el entorno de vida

Al otorgar la característica de lugar al espacio público, se da pauta a considerar la asignación de significados y la existencia símbolos que le dan una carga especial a unos espacios sobre otros, lo que lleva a considerar que de una amplia existencia de espacios los lugares adquieren una

connotación diferenciada, en tanto que son provistos con una carga que le otorga cualidades que trascienden la connotación genérica de espacio.

Sin embargo, la dualidad espacio – lugar, no supone una posición antagónica entre ambos, pues bien menciona Michel de Certeau:

“Un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Ahí pues se excluye la posibilidad de que dos cosas se encuentren en el mismo sitio. Ahí impera la ley de lo «propio»: los elementos considerados están unos al *lado* de otros, cada uno situado en un sitio «propio» y distinto que cada uno define. Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad...El espacio es un cruzamiento de movilidades... Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales...A diferencia del lugar, carece pues de la univocidad y de la estabilidad de un sitio «propio». En suma, el *espacio es un lugar practicado*” (De Certeau, 2000, pág. 129).

La práctica del espacio, es de acuerdo al propio De Certeau, “repetir la experiencia jubilosa y silenciosa de la infancia; es, en el lugar, *ser otro y pasar al otro*” (De Certeau, 2000, pág. 122), donde posteriormente Marc Augé retoma considerando que esa experiencia jubilosa y silenciosa de la infancia, es “la experiencia del primer viaje, del nacimiento como experiencia primordial de la diferenciación, del reconocimiento de sí como uno mismo y como otro que reiteran las de la marcha como primera práctica del espacio y la del espejo como primera identificación con la imagen de sí. Todo relato vuelve a la niñez, Al recurrir a la expresión «relatos de espacio», Certeau quiere hablar a la vez de los relatos que «atraviesan y organizan» los lugares” (Augé, 2000, pág. 89).

Aquí valdría decir que el posicionamiento de quién interpreta los lugares y otorga esas cualidades que se manifiestan en determinados lugares y no en otros, está determinado hasta cierto punto por una visión parcial del espacio, donde Augé retoma la posición del viajero señalada por Certeau para ejemplificar cómo es que el espacio se practica en los lugares, pues “el espacio como práctica de los lugares y no del lugar procede de un doble desplazamiento: del viajero, seguramente, pero también, paralelamente, de paisajes de los cuales él no aprecia nunca sino vistas parciales, «instantáneas», sumadas y mezcladas en su memoria y, literalmente, recompuestas en el relato que hace de ellas o en el encadenamiento de las diapositivas que, a la vuelta, comenta obligatoriamente en su entorno” (Augé, 2000, págs. 90-91).

Precisar en la relación de las imágenes que se seleccionan de los paisajes y los relatos, expresa la cualidad de evocar a la memoria y los atributos que permiten darle sentido a los espacios a partir de elementos específicos que se manifiestan ahí y no en cualquier otra lugar, donde no obstante, la posición que ocupan esos elementos y el cruzamiento de movilidades antes referido por Certeau, propicien el retorno de la memoria y la conformación de relatos. La interiorización de algunas imágenes sobre otras en el extenso compuesto visual que pueda contener un paisaje, no sólo forman parte de la memoria, sino que permiten evocarla para poder relatar algo sobre los lugares y las imágenes previamente compiladas, que a la par con el resto de aquello existente en la memoria, le permite expresarse sobre los lugares y sus cualidades.

Al retomar los lugares y su presencia en el contexto de vida, la connotación social en la construcción de los lugares vuelve asequible la consideración de distintos componentes que pueden ser retomados además de las aportaciones de Auge y Certeau sobre la memoria, el relato y las imágenes en el espacio como práctica de los lugares, pues bien, éstos pueden ser “una porción de espacio apropiable para la vida; es vivido, reconocido y posee identidad...El lugar es un producto humano que se produce entre el espacio y la sociedad, entre lo singular y lo colectivo” (Castrogiovanni, 2007, pág. 16).

La relación entre espacio y sociedad para la producción de lugares, manifiesta una dinámica constante entre ambos elementos, lo que puede llevar a considerar la heterogeneidad de los lugares en la condición individual y colectiva de los sujetos, es decir, diversos espacios pueden tener cualidades diferenciadas asignadas por los sujetos que los visualizan y los interiorizan, por lo que un lugar puede ser algo que para el otro no lo es, posicionando unas cualidades sobre otras, en otras palabras, un lugar puede serlo para muchos pero no para todos. Asumiendo que el lugar es poseedor de identidad y es apropiado, las características del lugar y los procesos que ahí se desarrollen, son entonces aspectos para la identificación del mismo por quiénes ahí coinciden, para asociarles con las cualidades asignadas desde los sujetos.

La apropiación del lugar como espacio de vida, su característica como poseedor de identidad y la cualidad como espacio vivido, permite entonces considerar que “el lugar proporciona el medio principal a través del cual se da sentido al mundo y a través del cual

actuamos en el mundo. Cuando creamos los lugares... cuando «vivimos» estos lugares, creamos identidades” (Nogué, 2007, pág. 137).

Una red de lugares otorga entonces el mundo de vida de los sujetos, son apropiados, es ahí donde se encuentran lo simbólico, tienen identidades y permiten interiorizar aquello que significa algo, y lo permiten en la medida que se dan mediante la construcción social en la práctica del espacio como lo ha señalado Certeau. El mundo de la vida bajo un marco cotidiano, es “la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera mediante su organismo animado (...) solo dentro de este ámbito podemos ser comprendidos por nuestros semejantes y solo en él podemos actuar junto con ellos (Schütz & Luckmann, 1977, pág. 25).

Es en los lugares donde el mundo se concretiza, los sujetos pueden crearlos, reinventarlos e intervenirlos, los lugares pueden entenderse dinámicos, se manifiesta la colectividad, la individualidad y existen los elementos simbólico significativos que le otorgan cualidades bajo un contexto espacial, “El lugar es un constructo de la actividad humana, y como tal, persigue o implica objetivos sociales que en él se realizan y que tienen una estrecha vinculación con la vida cotidiana de quienes lo habitan” (Fimbres Durazo & Ley García, 2014, pág. 311), al considerar la estrecha relación que los lugares mantienen con la vida cotidiana, se considera que esta última “se desarrolla y se refiere siempre al ambiente inmediato” (Heller, 1994, pág. 25).

Los lugares ubicados en ese ambiente inmediato al que alude Heller y al mundo de vida que señalan Schütz y Luckmann (1977) permiten considerar la intervención en los lugares desde lo sujetos como parte de su entorno inmediato de vida, entre la vida cotidiana y el mundo de la vida los sujetos encuentran en los lugares esa dimensión que permite modificar y operar las relaciones y las interacciones con los otros, ahí los sujetos se reconocen unos a otros y con el lugar, en ellos se manifiesta la vida, la memoria y se intercambian y se construyen experiencias y relatos que se han traído desde otros lugares, desde otros tiempos, aquí se da sentido y se vive el mundo.

Asumir la condición del espacio público referido a los parques y su connotación de lugar, es hacer alusión a la identificación de un lugar que posee identidad y en el cual los sujetos interactúan, actúan y se reconocen unos a otros, dado que no existe una posición antagónica entre

el lugar y el espacio, siendo este último el espacio practicado como antes lo señaló De Certeau, la importancia del sujeto en su actuar en los lugares, conlleva a integrar las formas en las que ese sujeto actúa e interactúa en los mismos, es decir, las normas mediante las cuales se da esa construcción social del propio lugar en la diversidad de relaciones que se manifiestan entre los sujetos que se encuentran en el lugar.

En este sentido, vincular las prácticas sociales generadas en el parque y su posible connotación como lugar, permite profundizar en cuanto a la comprensión de los sujetos dentro del parque y las características que lo determinan, pues bien, son estos quienes ahí interactúan bajo ese marco espacial determinado como público y quienes pueden darle la connotación de lugar mediante su relación socio espacial, lo que conlleva a retomar la relación entre los sujetos y el carácter público del espacio donde diversos elementos físicos, naturales y sociales asignan características particulares en la construcción social del espacio y los lugares.

1.2. Las prácticas sociales

Al vincular las prácticas sociales con el espacio público, alude a la composición de un concepto con diversos alcances en el entendimiento de los sujetos bajo determinadas características, historicidad, cotidianidad y un marco espacio temporal, que sitúa su actuar bajo un referente de conocimiento construido y acordado. Las dimensiones del espacio y su connotación de público en las prácticas sociales, no resultan desvinculadas al estudio espacial de la ciudad, por lo que se señala que:

“Las prácticas sociales son definidas como productoras de una espacialidad que incluye la producción y la reproducción, las localizaciones particulares y los conjuntos espaciales característicos de cada formación social, siendo además presentada como medio y resultado de la actividad, del comportamiento y de la experiencia humana. Mientras que las representaciones del espacio son definidas como un espacio conceptualizado, es el espacio de los planificadores, urbanistas y científicos, ligado también a las relaciones de producción y, especialmente, al orden o diseño que ellas imponen. Por último, los espacios de las representaciones, envuelven simbolismos complejos, algunas veces codificados, otras no, siendo éste el espacio directamente vivido, el espacio de los habitantes y los usuarios” (Contreras Delgado, 2006, págs. 114-116).

El adentrarse en los alcances y referentes teóricos de las prácticas sociales más allá de su composición espacial, permite una amplia connotación en la composición de dicho concepto, en

donde la vida social como un conjunto de relaciones integradas por intereses de diversos sujetos, se vincula con ese mundo de los objetos. En este sentido, “los sujetos y el mundo de los objetos, integran las condiciones objetivas de la vida social, donde los acontecimientos que ponen en relación estas categorías objetivas constituyen las prácticas sociales” (Castro, y otros, 1996, pág. 35). Asimismo, al precisar teóricamente en lo referente a las prácticas sociales estas pueden entenderse como:

“Estas operaciones multiformes y fragmentarias, relativas a ocasiones y detalles, insinuadas y ocultas en los sistemas de los cuales estas operaciones constituyen los modos de empleo, y por tanto desprovistas de ideologías o de instituciones propias obedeciendo a determinadas reglas (...) en donde la formalidad de las prácticas puede encontrarse en dos grandes grupos, el primer de ellos, referido a las prácticas de lectura, prácticas de espacios urbanos, utilizaciones de rituales cotidianos, nuevos usos y funcionamientos de la memoria a través de las “autoridades” que hacen posibles (o permiten) las prácticas cotidianas, mientras que por otro lado, están algunos trabajos sociológicos, antropológicos e incluso históricos, que elaboran una teoría de estas prácticas, mezcla de ritos y trabajos artesanales, manipuladores de espacios y operadores de redes. Asimismo, desde las investigaciones etnometodológicas y sociolingüísticas ponen de relieve los procedimientos de interacciones cotidianas relativas a estructuras de expectación, de negociación y de improvisación propias del lenguaje ordinario” (De Certeau, 2000, págs. XLV-XLVI)

En lo señalado por Certeau, pueden identificarse aquellos elementos que favorecen al desarrollo de las prácticas cotidianas y que no forman parte de una teorización académica, sino que constituyen las realidades de los sujetos y su interactuar en diversos escenarios de vida. Para Pierre Bourdieu, las prácticas sociales “tienen un desarrollo en el tiempo y tienen todas las características correlativas, como la irreversibilidad, que destruye la sincronización; su estructura temporal, es decir su ritmo, su tempo y sobre todo su orientación, es constitutiva de su sentido. En otras palabras, debido a su total inmanencia con respecto a la duración, la práctica está ligada al tiempo, no solamente porque se juega en el tiempo, sino también porque ella juega estratégicamente con el tiempo y particularmente con el tempo” (Bourdieu, 2008, pág. 131) .

La relación entre las prácticas y el tiempo, conlleva a situar las posiciones de relación entre el sujeto y el objeto con un elemento recurrente y continuo que acompaña el tiempo, es decir, el espacio. En este sentido, se realiza una aproximación a través de la teoría de la estructuración, señalando que “ningún sujeto ni objeto (sociedad o instituciones sociales) se puede considerar primado sobre el otro. Cada uno de ellos está constituido en, y a través de, prácticas recurrentes. La noción de “acción humana” presupone la institución y viceversa. Por eso, explicar dicha asociación, implica considerar cómo tiene lugar la estructuración (producción

y reproducción a través del tiempo y el espacio) de las prácticas sociales” (Giddens, 1995, pág. 95).

La relación de reciprocidad entre sujeto y objeto vinculada a la estructuración de la práctica social, supone además de la continuidad espacio temporal y la institucionalidad objetiva de la sociedad la necesidad de ambas, para que los sujetos organicen su acción y su relación con los otros, “las personas no pueden satisfacer sus necesidades sino actuando coordinadamente con los demás. Esto exige que existan previamente algunas reglas que aseguren ciertos grados mínimos de coherencia y predicción a esas relaciones. Por la otra parte está la necesidad vital de las personas de poseer un grado de autonomía y de identidad propia para darle un sentido a su actuar. Esto es lo que aporta la subjetividad²” (Güell, Frei, & Palestini, 2009, pág. 70).

Al hacer alusión a la existencia de reglas que favorecen a la coherencia y la predicción de las mismas entre sujetos, también surge la connotación en cuanto a la homogeneidad de los diversos grupos de sujetos sociales en los cuales se encuentra el sujeto, enfatizando en el entendimiento de la lógica de las prácticas sociales, para lo cual Bourdieu introduce el concepto de *habitus*, “el cual es un sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituyendo el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas, logrando prever las prácticas precisamente porque el *habitus* es aquello que hace que los sujetos dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias” (Bourdieu, 1986, pág. 40).

Si bien al incorporar el concepto de *habitus* en lo referente a las prácticas sociales se abre la posibilidad de un desglose amplio sobre dicho concepto, la necesidad de su incorporación se origina en la facultad del mismo para precisar en el entendimiento de las prácticas sociales, pues bien, este otorga un referente de homogeneidad en cuanto a las reglas asumidas por los diversos sujetos en relación con los grupos de interacción, en donde los procesos de estructuración vinculan la subjetividad y la objetividad para discernir en alusión al contexto de acción los

² Sobre la subjetividad, ésta se considerará de acuerdo a Emma León y Hugo Zemelman “como un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad. Implica un concepto de lo social desde ese dinamismo particular que son los sujetos, los que, en última instancia, consisten en las diferentes modalidades que pueden asumir los nucleamientos de lo colectivo como los espacios de constitución de las fuerzas capaces de determinadas construcciones sociales” (León & Zemelman, 1997, págs. 21-22).

modos de actuar, por lo que al incorporar el *habitus* “se trata de descartar, no sólo la explicación mecanicista por la determinación de estructuras inconscientes u objetivas, sino también el modelo consensual de la sumisión a reglas, normas y valores que se impondrían desde el exterior, o, a la inversa, el principio de agregación de decisiones individuales y racionales” (Suárez, 2003, pág. 6). Asimismo, la connotación de las reglas dentro de las prácticas sociales, son abordadas por Boivin y otros como:

“Técnicas o procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación (y por lo tanto a la reproducción) de prácticas sociales. Una característica de esas reglas es que son aprehendidas sólo tácitamente por los sujetos: ellos saben cómo usarlas sin necesidad de ser capaces de formularlas en abstracto. Cuando la regla se formula discursivamente, se está realizando una interpretación de ella y puede alterar la forma de aplicarla. La segunda característica es que los sujetos “siempre” saben cómo aplicarla a circunstancias novedosas, lo que incluye el conocimiento del contexto de su aplicación. Giddens introduce la noción de recurso, en tanto medios o bases de poder a los cuales pueden recurrir los agentes en la interacción para manipular e influir sobre los otros. Los recursos otorgan poder, entendiendo por tal una aptitud transformadora, es decir la capacidad de los agentes de lograr resultados deseados e intentados. A través de la noción de recurso, Giddens reconoce la capacidad potencial de los agentes de producir variaciones históricas a través de sus propias conductas y además de cambiar o modificar esas conductas” (Boivin, Rosata, & Arribas, 2004, pág. 157).

La realización de las prácticas sociales a través de la existencia de reglas, destaca dos procesos, los cuales pueden catalogarse como la interiorización del contexto y el conocimiento del mismo, pues esto permite a los sujetos interactuar de un modo y no de otro. Mediante estos procesos, se adquiere la capacidad de establecer y crear reglas para la ejecución de las prácticas sociales a través de la interiorización del mundo de vida los sujetos, es decir, se manifiesta la existencia de un conocimiento sobre las formas de estructurar la vida cotidiana, por lo que se generan homogeneidades que permitan llevar acabo las prácticas sociales, no obstante, aquellos fenómenos que impactan la cotidianidad del mundo de vida de los sujetos, ameritan un conocimiento para interiorizar la trascendencia espacio-temporal de dicho fenómeno y establecer reglas, que se ajusten al impacto de determinados fenómenos para la ejecución de las prácticas sociales, aunque en este punto, la interiorización de nuevos fenómenos no puede ser producto del conocimiento inmediato de los impactos espacio temporales, sino que en todo caso, conllevaría hacia procesos graduales de interiorización, por lo que las reglas para llevar las prácticas podrían no ser homogenizadas en un corto tiempo, conllevando a la necesidad de retomar la noción de recursos planteada anteriormente.

En este sentido, “las prácticas sociales de un grupo de sujetos dependen de las posibilidades objetivas que poseen, lo que nuevamente incorpora el *habitus*, pues bien, al definir << “lo que es posible” y “lo no posible”, “lo que es para nosotros y lo que no es para nosotros” >>, los *habitus* actúan como esquemas de percepción y de apreciación de las posibilidades objetivas y, de este modo, como principios de estructuración de las prácticas sociales” (Gutiérrez, 2012, pág. 87).

La concertación entre las posibilidades objetivas y la estructuración dentro de las prácticas sociales incorporando el *habitus*, remite hacia la connotación de lo subjetivo a través de la percepción individual y colectiva de los fenómenos observados, por lo que la relación objetividad-subjetividad se mantiene como una constante en la conformación de las prácticas sociales a través de las reglas y el *habitus*.

Con lo anterior, el referente constructivista, estructuralista y fenomenológico que puede identificarse al posicionar lo objetivo y lo subjetivo para la comprensión y análisis de las prácticas, permite establecer enfoques de conocimiento para una definición de dicho concepto, mismo que a través del desarrollo de los planteamientos teórico de diversos autores, puede entenderse como las formas cotidianas a partir de las cuales los sujetos en una temporalidad espacial dada, construyen objetiva y subjetivamente su mundo de vida en una relación dialéctica, formulando independientemente de la individualidad sistemas de relaciones y leyes, en relación con las representaciones, creencias, vivencias y sentimientos que están presentes en los propios sujetos, para llevar acabo las interacciones de ciertos modos y no de otros en el diario vivir. Es aquí, donde la vida cotidiana aparece como una constante en todo sujeto, aquello que guía en el día a día el desarrollo de las formas de vida y la construcción social de la realidad en los diversos contextos en los cuales se encuentran inmersos los sujetos dentro de la trama de la vida.

1.3. El entramado de la vida cotidiana

La vida cotidiana en la sociedad urbana como contexto de vida, aparece como una trama de relaciones económicas, políticas, culturales, espaciales, históricas y sociales, de las cuales derivan las tendencias que en cierta temporalidad determinan las características preponderantes de la trama urbana. Los diversos componentes que se muestran como una constante en el

desarrollo de la vida urbana y su cotidianidad, vinculan espacios, prácticas, significados y símbolos que permiten esa comprensión sobre el vivir la ciudad en su acepción individual y colectiva en determinados tiempos y espacios. En este sentido, el vivir la ciudad y su trama desde diversos contextos y espacios, llevan a incluir dentro de la sociedad urbana y los sujetos que la integran, los espacios en su complejidad de connotaciones, en donde la consideración de los distintos contextos de vida forman parte de su cotidianidad, son parte en la construcción de percepciones individuales y colectivas, y por ende de la ciudad asimilada.

Por ello, resulta conveniente precisar de acuerdo a Lindón (2006), que la vida cotidiana a partir del sujeto incluye el aquí y el ahora, por lo que permanece constante la referencia al espacio y el tiempo que permiten situar al sujeto en un contexto específico desde el cual configura la perspectiva de su entorno. Es inevitable pensar el desarrollo de la sociedad urbana y la vida de los sujetos en la misma en función de la cotidianidad acaecida en un marco espacial y dotada de temporalidad, pues bien, en la construcción y producción social del espacio anteriormente referida en la trama urbana y su trascendencia en los contextos de vida, la cotidianidad permite visualizar, dimensionar y otorgar significados desde la experiencia de vida y el cúmulo de conocimientos de cada sujeto.

Ante ello, el concepto de vida cotidiana aparece como “esa realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger & Luckmann, 2003, pág. 34) como “la vida del hombre entero” (Heller, 1985, pág. 35) al tejido innegable (Wolf, 2000) de la comprensión del mundo y de los otros en el que suceden las prácticas cotidianas, a las condiciones de vida materiales, subjetivas e intersubjetivas que de acuerdo con Schütz (1972) son construidas en el diario vivir, de aquello que involucra el conocimiento de los escenarios del sentido común como fuente principal del conocimiento social. Esto permite incorporar aspectos diversos tales como el sentido material con relación a la vida de los sujetos, la interacción constante de las subjetividades en la comprensión del mundo y los escenarios que en él se presentan.

Al respecto, se señala “que la vida cotidiana es en cierto modo la concreción de las relaciones sociales” (Rojas & Ruiz, 1991, pág. 14); “de ahí que los intercambios que se realizan entre sujetos que pertenecen a un grupo social, no pueden considerarse como un conjunto de

actos mecánicos o rutinarios de percibir las situaciones del diario vivir; sino como acciones que le dan significados a la vida misma de cada sujeto según su propia ideología, los referentes valorativos, las experiencias y las condiciones del medio socioeconómico en las cuales transcurre su existencia” (Orellana, 2009, pág. 5). Mencionando además que:

“La vida cotidiana no se entiende únicamente como el marco conceptual y teórico de una realidad social compleja que va más allá de los hechos sociales aislados, sino que debe interpretarse como el hábitat que corresponde a la interacción que se realiza entre los diferentes ámbitos, los niveles de las representaciones y actitudes de los elementos simbólicos y estructuras de sentidos y significados que se producen en el proceso de las diversas situaciones del día a día, definiéndose así la naturaleza social de la vida cotidiana en tanto dimensión existencial de cada cultura. En consecuencia, deriva de las prácticas y saberes de la cultura que resultan indispensables para garantizar la cohesión de la estructura social” (Orellana, 2009, pág. 6).

Por su parte, Ágnes Heller, define la vida cotidiana como “el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de una reproducción social” (Heller, 1994, pág. 19), Asimismo, Heller (1994), categoriza la vida cotidiana a partir de dos perspectivas específicas, en donde la primera de ellas se refiere a los diversos ámbitos en que nos movemos y que son distintos en contenido y en significación. Mientras que una segunda categoría da orden a la vida cotidiana y varía en cada época en función de las estructuras económicas y sociales; evidenciándose así que cualquier abordaje de la realidad social debe reconocer la importancia de la vida cotidiana como espacio específico que conecta los sujetos con la realidad histórica, social y económica a través de las relaciones de intercambio que las personas establecen en el hogar, el trabajo, la escuela y las instituciones.

En este sentido, Alicia Lindón hace referencia a la vida cotidiana como “el escenario central de la reproducción social, la cual está indisociablemente relacionada con lo que en un momento específico y en una cultura particular, se asume como legítimo, normal y necesario para garantizar la continuidad de la cultura. Por tanto, la vida cotidiana es histórica y no puede pensarse al margen de las estructuras que la producen en tanto que son simultáneamente producidas (y legitimadas) por ella” (Lindón, 2000, pág. 78).

Al respecto, Orellana (2009) retomando las aportaciones de Sotolongo, aborda la vida cotidiana como el resultado producto de los saberes y prácticas de la cultura³; que resultan ineludibles para garantizar la cohesión de la estructura social y minimizar la resistencia de los sujetos.

Aunado a esto, Howard Pollio, Tracy Henley y Craig Thompson (2006), mencionan que la vida cotidiana es la medida de las relaciones humanas con el tiempo, con la habitabilidad de los espacios, con búsqueda de imaginarios y con la construcción de historias, todos ellos como referentes de los contenidos que se relatan en los discursos de la racionalidad, la afectividad y la corporeidad que elaboramos para tematizar lo que se piensa, lo que se siente, el actuar y la existencia de la cultura donde se vive, interactúa y se comparte.

La vida cotidiana se conceptualiza entonces como una constante con características espacio temporales y determinada historicidad, donde la construcción y producción social del espacio, otorgan significados y generan perspectivas que pueden derivarse de la experiencia de vida de cada sujeto en torno a las estructuras sociales, políticas, culturales o económicas, así como a los elementos simbólicos que constituyen esa parte del contexto mediante el cual se percibe la realidad dada en el transcurrir de los días, y desde la cual, emerge la asociación del espacio y sus componentes físicos con relación a la asignación de significados individuales y colectivos.

Asimismo, la vida cotidiana además de ser esa constante que articula tiempos y espacios para la construcción social del espacio, es también donde se dan todas las prácticas sociales y las interacciones. Éstas últimas, vienen a constituirse como un fenómeno social, por lo que su presencia es constante en los espacios de vida de todo sujeto.

³ “La cultura es entendida como sentido de la vida, porque es la red, malla o entramado de sentidos que le dan significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana, que permite a los individuos poder interactuar socialmente, ya que surge como un producto del comportamiento humano y de la vida social donde se ubican las acciones de los individuos como parte de un sistema coherente y, además, como formas válidas de actuar en la sociedad” (Fimbres, 2011, pág. 77).

1.4. Las interacciones sociales, tejiendo encuentros en el espacio público

Las dinámicas de las relaciones entre los sujetos en diversos contextos y condiciones, temporalidades y espacialidades, se manifiestan como fenómenos relacionales conceptualizados como interacciones. El abordaje de dicho concepto desde la sociología fenomenológica, requiere de acuerdo a Marta Rizo (2006), una estrecha vinculación con otro concepto fundamental para comenzar a comprender las interacciones, el cual se refiere a la intersubjetividad. Éste concepto en particular, implica la relación entre el yo y el otro, conllevando hacia una relación dialéctica que se sitúa como “el principio básico de toda realidad social” (Rizo, 2006, pág. 44).

Esto lleva a considerar que las interacciones se desarrollan en un marco intersubjetivo, es decir, la vinculación constante entre sujetos que implica construir el mundo socialmente hablando. En este sentido, “al vivir en el mundo, vivimos con otros y para otros, y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra” (Schütz, 1979, pág. 39).

Bajo un marco de interacciones en las que se comparten cotidianidades, el reconocer y asumir la aceptación mutua (entre el yo y el otro) sobre las conductas que se desarrollan en los diversos contextos de vida, supone la aceptación de los otros bajo diversos espacios de vida. Sin embargo “dado el hecho de que un sujeto proyecta eficazmente una definición de la situación cuando llega a presencia de otros, cabe suponer que dentro de la interacción quizá tengan lugar hechos que contradigan, desacrediten o arrojen dudas sobre esta proyección. Cuando ocurren estos sucesos disruptivos, la interacción en sí puede llegar a detenerse en un punto de confusión y desconcierto”. (Goffman, 1993, pág. 9). Por lo anterior, las interacciones no dejan de permanecer como una constante en la cotidianidad de los sujetos, sin embargo, la aceptación del encuentro y la conducta de los otros no conllevaban a establecer la interacción como un acto inmanente al encuentro con los otros.

Si las interacciones se constituyen como una constante dada en las relaciones establecidas entre sujetos que implica ser reconocidos por los otros, también se reconoce que son los sujetos

en “sus interacciones mutuas y sus reconocimientos, los que articulan las relaciones que «instituyen una realidad», y recrean los contextos sociales: las acciones con creencias, significados, sentidos y certezas” (Vizer, 2003, pág. 39). Sin embargo, al profundizar conceptualmente en la interacción, ésta es definida como total cuando tiene “lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de sujetos se encuentra en presencia mutua continua; el término «encuentro» (*encounter*) serviría para los mismos fines” (Goffman, 1993, pág. 11).

Considerando la presencia mutua de los sujetos como una constante cotidiana en la interacción y el estar ahí en esa construcción social de la realidad y el espacio, Berger y Luckmann señalan que:

“En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar continuamente con otros. Sé que mi actitud natural para con este mundo corresponde a la actitud natural de otros, que también ellos aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan este mundo en torno del "aquí y ahora" de *su* estar en él y se proponen actuar en él. También sé, por supuesto, que los otros tienen de este mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía. Mi "aquí" es su "allí", Mi "ahora" no se superpone del todo con el de ellos... A pesar de eso, sé que vivo con ellos en un mundo que nos es común, y, lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia continua entre *mis* significados y sus significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de éste” (Berger & Luckmann, 2003, págs. 38-39).

Lo anterior lleva a considerar que el interactuar con los otros, tiene consigo un bagaje particular que se vincula con el conocimiento de vida de cada sujeto en el momento de coincidir en un tiempo y espacio con los otros, no obstante, al retomar lo señalo por Goffman, refiriendo que dentro de la interacción puedan tener lugar hechos que contradigan, desacrediten o arrojen dudas sobre el momento del encuentro con los otros, se vincula con lo señalado por Berger y Luckmann al considerar que las perspectivas de los sujetos sobre el mundo son diversas, lo que sitúa un contexto de encuentro donde convergen perspectivas distintas, lo que conlleva a determinar el alcance de la interacción, pues las perspectivas que converjan sobre los otros, pueden o no favorecer a la misma.

Sin embargo, previo a la interacción, la comunicación se sitúa como un proceso básico para dar sustento a la misma, si bien no es el concepto principal a desarrollar en este apartado, comprender la comunicación permite abordar con mayor amplitud lo referente a la interacción social, pues bien:

“Es sabido que la comunicación puede entenderse como la interacción mediante la que gran parte de los seres vivos acoplan sus respectivas conductas frente al entorno mediante la transmisión de mensajes, signos convenidos por el aprendizaje de códigos comunes. También se ha concebido a la comunicación como el propio sistema de transmisión de mensajes o informaciones, entre personas físicas o sociales, o de una de éstas a una población, a través de medios personalizados o de masas, mediante un código de signos también convenido o fijado de forma arbitraria” (Rizo, 2004, pág. 54).

El incorporar el concepto de comunicación, radica en la importancia de esta como parte de la vida cotidiana y su trascendencia en las interacciones, donde se resalta el signo como parte del proceso de comunicación. Al considerar la comunicación en la interacción, no se precisa exclusivamente en un sentido oral u escrito de comunicación como lo señala Niklas Luhmann al decir que “la comunicación cuenta con diversas variedades para manifestarse; lo importante es que no ponga en tela de duda la pretensión comunicativa de determinado evento...La comunicación es entonces una cierta manera de observar el mundo pasando por la distinción específica de información y de darla a conocer...la sociedad se genera por la comunicación” (Luhmann, 2007, págs. 30-50).

Lo anterior implica considerar que dentro de toda sociedad la comunicación se constituye como inherente al ser humano, misma que se manifiesta en diversas formas en función del contexto de interacción y sus condiciones de espacio y tiempo. Por ello, la vida social, es una vida construida desde los procesos de comunicación vinculados a la interacción en coexistencia con el signo, el símbolo y lo significativo, en estructuras formales e informales que trascienden en la percepción del mundo de cada sujeto y la construcción o reconstrucción de imaginarios que permanecen o cambian en relación con las diversas formas de comunicación e interacción en las sociedades, pues es en los imaginarios donde se rescata lo simbólico y significativo para manifestarlo en el plano de una realidad compartida y la construcción social del espacio.

1.5. Comprendiendo lo simbólico, el camino hacia el imaginario

Introducir lo referente al imaginario y las características que lo componen, permite dar paso a las perspectivas específicas dentro de la teoría de los imaginarios urbanos, favoreciendo al análisis de la interiorización de los espacios con relación a la diversidad de componentes que los conforman y, que son susceptibles a la atribución de significados y de los que emergen

características propias de cada espacio; proyectándose en las colectividades sociales mediante la identificación y construcción de símbolos que a su vez, impactan la vida cotidiana de la sociedad urbana en el uso o desuso de los diversos espacios y las interacciones que en ellos se dan.

Cuando se habla de imaginario, existe “una verdadera familia de voces ligadas a ‘imagen’, como son lo imaginal, la imaginación, lo imaginario y otras que, si bien no son parte de la misma familia de palabras, integran otras familias emparentadas conceptualmente como la representación y el símbolo” (Lindón & Hiernaux, 2007, pág. 158). Estos dos últimos conceptos, aparecen como componentes indisociables no sólo del imaginario, sino como integrantes en la construcción y producción social del espacio a través de las prácticas sociales y la vida cotidiana.

Se considera la necesidad que el imaginario requiere del símbolo según Vergara (2001) para manifestarse y salir de su condición de virtualidad, para existir el simbolismo precisa de la capacidad imaginaria, porque el símbolo presupone capacidad de ver una cosa que ella no es, de ver la otra, en asociación complementaria con el imaginario que tiene la facultad de poner una cosa y una relación inexistentes. Iskandar Rementeria menciona que:

“La instancia de lo imaginario designa la relación de la conciencia con la realidad por mediación de las imágenes. No obstante, en el proceso de representación imaginaria el deseo resulta un elemento decisivo. De este modo, lo posible y lo futuro, son aspectos representados por el imaginario. Éste realiza una función de comprensión por la no-satisfacción de ciertas necesidades inherentes a toda sociedad, es decir, suple una falta de carácter individual pero llevada hasta el ámbito de lo social, que ha ido resolviendo imaginariamente diversas formas de simbolización a lo largo de las diferentes culturas” (Rementeria, 2007, pág. 5).

En este sentido, la relación imaginario-símbolo, difiere de la relación imaginario-representación, ya que de acuerdo a Lindón y Hiernaux (2007) la primera de las relaciones reduce, mientras que la segunda enriquece diferenciando del signo, en tanto elemento representativo y el símbolo visto como elemento implicativo. Asimismo, se sostienen que:

“...lo imaginario corresponde a una imagen que tiene implícito un significado, este significado compone un sistema de referencias que contribuyen a interpretar y representar, por lo que en este proceso cognoscitivo se trasciende el mundo de lo visible y se crea lo real a partir de lo simbólico; esto por cuanto es imposible conocer la realidad tal cual es, ya que conllevaría a asumir al sujeto como igual a la colectividad, y con ello lo despojaríamos de la carga personal e intransferible representada por la historia familiar, educacional, social y, de igual forma, se estaría homogenizando a las distintas comunidades” (Molinales & Madariaga, 2007, pág. 169).

El imaginario puede ser definido como “la inevitable representación, la facultad de simbolización de la cual emergen continuamente todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales desde hace aproximadamente un millón y medio de años, cuando el homo erecto se levantó sobre la tierra” (Durand, 1964, pág. 77). O bien, como “un proceso dinámico que otorga sentido a la simple representación y que guía la acción” (Lindón & Hiernaux, 2007, pág. 20).

En otro sentido, “el imaginario no deberá entenderse entonces como imagen de, es creación incesante e indeterminada (social–histórica) de figuras, formas o imágenes a partir de las cuales solamente puede tratarse de alguna cosa. Lo que llamamos ‘realidad’ y ‘racionalidad’ son obra de ello” (Baeza, 2000, pág. 21). “El imaginario no es la suma de todas las imaginaciones o imaginarios individuales; no es tampoco un producto acabado y pasivo, sino que se organiza como una compleja red de relaciones sobre la que se sostienen los discursos y las prácticas sociales” (Gómez P. A., 2001, pág. 200). Por ello, el imaginario permite profundizar no en la imaginación o la presentación a manera de imágenes que tienen los propios sujetos sobre el mundo y sus espacios de vida, sino que permite extrapolar el símbolo dotado de significados hacia el plano de lo físico y situarlo como referente en la construcción social de la realidad.

No obstante, cuando se vincula el imaginario a lo urbano, es importante ubicar cómo es que se constituye en los diversos espacios que componen la trama urbana, permitiendo otorgar otras perspectivas hacia la construcción social de los espacios, a partir de características simbólicas significativas que incorporan la interiorización y percepción de los espacios y sus características desde el propio sujeto y su vida cotidiana.

1.5.1. Hacia la construcción de los imaginarios urbanos: cualidades subjetivas del espacio público

La construcción de los imaginarios urbanos, incluyen una dinámica social permanente en la construcción del espacio. Por ello, los imaginarios urbanos permiten de acuerdo con Louiset (2001), otorgarle inteligibilidad y hacer visibles ciertos procesos urbanos que desde las diversas miradas de lo material y tangible, dejan en la penumbra o directamente invisibilizan. No obstante, es pertinente aclarar de acuerdo con Lindón (2007a) que estas miradas de lo material y

tangible, han sido y siguen siendo relevantes para entender ese territorio complejo y multidimensional que llamamos ciudad y los procesos urbanos que ahí acontecen.

Al incorporar los imaginarios urbanos en los procesos que se dan en las ciudades, se está enfatizando en lo subjetivo para devolver la voz y los sentidos a los mismos usuarios de la ciudad, que pueden considerarse como los sujetos que en ella interactúan. Los imaginarios urbanos, tratan entonces de explorar las condiciones que caracterizan la vida urbana y su expresión en las sociedades contemporáneas, donde las formas de entender los diversos espacios en los que se constituye la trama urbana, se ha visto modificada a través de lo perceptivo, lo cognoscitivo, lo simbólico y en general del espacio dotado de significados. En este sentido y en relación con los imaginarios urbanos:

“Éstos se entienden como redes o tramas de significados específicos y reconocidos socialmente ya que otorgan cualidades a la ciudad y sus lugares. Por ser tramas de significados no pueden ser reducidos al significado que se le otorga a un elemento u objeto. Indudablemente, los imaginarios no se configuran fuera de los contextos y procesos históricos, sino dentro de ellos. Por eso tampoco son inmutables” (Di Méo y Buléon, 2005; citado en Lindón, 2007a, pág. 36-37).

Este mismo concepto, es definido por Armando Silva “como el uso e interiorización de los espacios y sus respectivas vivencias dentro de la intercomunicación social, por lo que dan cuenta de las múltiples ciudades que conforman la ciudad, aquellas demarcadas no sólo por las topografías sino las que produce y revela la topografía simbólica” (Silva, 1992, pág. 15).

Al considerar los usos y la interiorización de los espacios para determinar diversas connotaciones de la ciudad desde quienes la viven y la sienten, se pone de manifiesto la diversidad en cuanto a las formas de concebir la ciudad, ya no sólo como parte de un entorno de vida, sino como espacios con elementos simbólicos que permiten diferenciar un espacio de otro desde diversas posturas, donde Gorelik (2004), aborda a los imaginarios urbanos como una reflexión cultural sobre las más diversas maneras en que las sociedades se representan a sí mismas en las ciudades, donde construyen sus modos de comunicación y sus códigos de comprensión de la vida urbana y la imaginación urbana como dimensión de la reflexión político-técnica (por lo general, concentrada en un manojito de profesiones: arquitectura, urbanística, planificación) acerca de cómo la ciudad debe ser. No obstante, menciona Lindón:

“Los imaginarios urbanos ni son únicos y monolíticos, ni son un problema de los mundos interiores del sujeto inconexo con los mundos exteriores y materiales. Más bien parecen cubrir la

ciudad material (los lugares) con innumerables velos, parciales, móviles, fragmentados, superpuestos, que dejan ver ciertos fenómenos y ocultan otros, dependiendo del sujeto y del tiempo, tanto cotidiano, como biográfico e histórico” (Lindón, 2007b, pág. 12)

La dimensión espacio temporal que permea los imaginarios urbanos, refiere al dinamismo que pueden contener en cuanto a su construcción, no sólo por la experiencia del sujeto, sino por el contenido simbólico de esos lugares sobre los cuales se identifica algo, por lo que en cualquier caso según Cornelius Castoriadis , el imaginario urbano es “una creación incesante de figuras, formas e imágenes, a partir de las cuales solamente puede uno referirse a algo” (Castoriadis, 1985, pág. 7).

Los imaginarios urbanos pueden ser vistos como una serie de procesos determinados por una temporalidad espacial en la cual los sujetos, a través de su cotidianidad y su experiencia de vida, interiorizan la ciudad y los símbolos que los componen, asignando significados y percepciones, generando una diversidad de espacios dentro de la misma ciudad; “viviendo el espacio individualmente y producido socialmente” (Di Meo y Buléon, 2005; citado en Lindón, 2007a, pág. 35).

Dichos espacios no refieren a una generalidad urbana, sino a una interiorización fragmentada vinculada a las dinámicas y prácticas sociales a través de las cuales los sujetos han construido su experiencia de vida, en donde además, dicha interiorización se ve complementada por la carga simbólica atribuida a determinados elementos tangibles e intangibles que constituyen el espacio, misma que puede mantenerse o mutar con el paso del tiempo, ya que las dinámicas sociales no son del todo estáticas y los elementos físicos del espacio no siempre permanecen constantes en su estructura o usos.

Por ello, se apunta a los procesos con los cuales los sujetos en relación con su experiencia de vida, pueden generar una imagen particular del mundo, o bien, de los espacios que conforman su diario vivir. En estos procesos, los sujetos pueden auxiliarse de su imaginación y articular lo vivido en diversas proyecciones mentales, formas, imágenes, figuras y significaciones simbólicas sobre el mundo y el espacio que los rodea, donde el conocimiento formulado a través de su experiencia de vida y las prácticas efectuadas, realiza representaciones imaginadas y significados contruidos y producidos por dimensiones sociales y físicas que favorecen en su interactuar con el mundo. Sin embargo, dichas representaciones imaginadas podrían ser selectivas, puesto que se

ven articuladas por aquellos elementos tangibles e intangibles vinculados en las prácticas sociales y que pueden resultar representativos, simbólicos, identitarios y significativos en la vida de los sujetos y su interactuar colectivo.

1.6. La identificación del espacio público

Con el desarrollo de lo concerniente al espacio y su connotación de público construido y producido socialmente con relación a la vida cotidiana, así como su composición, conocimiento y proyección a través de las percepciones y representaciones generadas por lo sujetos durante su trayectoria de vida en su interactuar en dichos espacios, se aborda a continuación el proceso de identificación del espacio público, referente a los lazos de identidad que van conformándose en el espacio público, los cuales no pueden verse desarticulados de los componentes espaciales, simbólicos y significativos que conforman de manera distinta la ciudad.

En este sentido, considerar la propia identidad de la ciudad, permite enfatizar en la convergencia de diversos espacios en contextos y características diferenciadas, en donde según Friedmann, la identidad de la ciudad tiene tres dimensiones conceptuales, de las cuales, “la primera se relaciona con lo que la ciudad es, la segunda con lo que ella misma dice que es y una tercera que no es más que la que los sujetos que se relacionan con ella creen que es la ciudad”. (Friedmann, 1996, pág. 10). Al identificar tres dimensiones de la identidad en la ciudad, se promueve una concepción plural de la identidad, es decir, las identidades vertidas en un mismo contexto que es la ciudad, pero bajo distintas percepciones. En estas distintas identidades de la ciudad, la integración de los espacios que la conforman y sus características figuran por si mismos con un referente de identidad, los cuales, al ser puntos de convergencia de los sujetos, pueden generar identidades desde los mismos, lo que lleva establecer diversos procesos para la generación de identificaciones y vínculos de identidad desde los propios espacios.

Al hablar de identidades y no de identidad, “el concepto estático que predomina en nuestras mentes se aligera, cobra movilidad, pierde la connotación de límite y gana la connotación como concepto en construcción” (González, 1997, pág. 79), por lo que se permite establecer procesos múltiples que remiten hacia la construcción de identidades en los diversos

espacios que componen la trama de lo urbano, en tanto que éstos no pueden ser vistos en un marco generalizado de componentes, características, símbolos, significados e inclusive historicidad, ya que su contexto otorga particularidades para generar identidades en diferencia de los otros espacios de la ciudad.

Cuando se habla de identidades en espacios públicos, se precisa en el caso de la ciudad, en espacios de carácter urbano y, “cuando estos espacios llegan a vivenciarse y sentirse como “singularidades”, vale decir, como lugares significativos, ellos van creando vínculos de identidad urbana y con ello se acrecientan las significaciones al interior” (Fox Timmling, 2001, pág. 81). Al considerarse como significativos entre “el gusto o preferencia de las personas y el uso del espacio físico, están asociadas a espacios públicos como elementos urbanos que entran a propiciar, estimular o provocar su apropiación y generar *habitus* o estilos de vida” (Cardona, 2008, pág. 41).

La relación espacio público, identificación e identidades bajo un marco de representatividades contextualizadas en temporalidades espaciales determinadas y, en conjunto con la asignación de sentidos y significados partiendo de los elementos simbólicos, favorecen a la construcción de los lugares en relación con las características y elementos que los determinan, obteniendo un marco más amplio desde el cual la construcción social de una realidad determinada, se ve constituida por una serie de elementos físicos, interpretativos y espaciales que otorgan un referente de identidad hacia un conjunto de lugares en un cierto tiempo y espacio y no de otros.

En este sentido, las identidades construidas desde las propias características del lugar respecto a las identidades de un grupo o sujetos en diferencia con los otros, presenta elementos físicos y simbólicos dotados de significados mediante los cuales se generan las representaciones, dando pauta para la generación de procesos de identificación a partir de la composición del espacio y sus características como parte de un lugar constituido de una forma que resulta diferenciado del resto. Sin embargo, al precisar entorno a la identidad del espacio público, esta puede considerarse siempre y cuando “exista un espacio libre de acceso por parte de la ciudadanía” (Sánchez & Domínguez, 2014, pág. 114).

Al enfatizar en la necesidad del espacio público por parte de la ciudadanía, se alude a la inclusión del sujeto en el espacio público para converger y expresar diversas connotaciones, sean lugares cercanos a su entorno de vida o no, forman parte de su experiencia de vida si ahí se vierten significados y se reconocen elementos simbólicos que favorezcan a la construcción de las identidades y los procesos de identificación del espacio.

Mediante el abordaje de los procesos espacio temporales para la conformación de identidades y la identificación de los espacios, surge la referencia de estas hacia los espacios públicos, en donde se considera si a partir del medio natural y el medio construido que los conforman, los elementos tangibles e intangibles, surgen referentes identitarios desde el propio lugar que permitan su apropiación y conservación.

Hasta este punto, el desarrollo de elementos tales como el espacio y su dimensión de público acotado al parque, las prácticas sociales dadas en los espacios, la cotidianidad en la trama de los sujetos y sus contextos de vida, su interactuar y sus formas de otorgar cualidades a esos espacios que componen las ciudades desde los imaginarios urbanos, buscan no sólo integrar el sujeto en su cotidianidad en un espacio determinado, sino que además, se establece como una propuesta que permite integrar otros elementos para ampliar la reflexión sobre los procesos en la construcción de lo denominado sustentabilidad, partiendo principalmente desde los sujetos referidos a los jóvenes y su interactuar en un espacio determinado como lo es el parque.

Al incorporar a los jóvenes y su interactuar en el parque como espacio público enfatizado en la problemática de la sustentabilidad, se hace alusión a espacios que constituyen el entorno de vida cotidiana, permitiendo la vinculación entre diversos sujetos en un mismo tiempo y espacio, donde además convergen posturas y percepciones que desde los jóvenes permiten definir la sustentabilidad en el parque a través de prácticas, imaginarios e interacciones, así como las identidades y los procesos de identificación de dicho lugar.

La construcción de un marco teórico que busca indagar en la construcción de la sustentabilidad desde el sujeto y su vida cotidiana en los parques, permite obtener otros referentes de carácter cualitativo que en el abordaje de dicho tema, genera vertientes de análisis orientadas a las prácticas e interacciones, el imaginario y la identidad del lugar, buscando asociar dos aspectos de la sustentabilidad, a decir, el social y ambiental en un espacio de encuentro como

lo son los parques. La propuesta teórico conceptual para el análisis de la sustentabilidad socioambiental en el espacio público, apunta a una construcción social de lo sustentable que se relaciona con la vivencia y significación de un espacio de interacción cotidiano como lo es el parque y sus diversos componentes físicos y sociales, lo que conlleva necesariamente a la comprensión de lo sustentable y sus dimensiones sociales y ambientales.

1.7. El concepto de sustentabilidad, aproximaciones desde la sociología ambiental

Considerando que el concepto de sustentabilidad “nace de la crisis del sistema mundial en su revelación de los sujetos económicos, sociales, ecológicos y urbanos, posterior a la revolución industrial del siglo XX, donde todo cambió de una forma que nadie hubiera imaginado” (López Bernal, 2004, pág. 12), la relación entre lo social y los elementos naturales que se manifiesta en el diario vivir de las sociedades en sus distintas regiones y a lo largo de la historia, constituye gran parte del interés sociológico en el abordaje de esta crisis, lo que ha dado paso a la sociología ambiental.

En este sentido, mencionan Antonio Aledo y Andrés Domínguez, que el argumento de la sociología ambiental se construye por tres razones básicas: “1) El medio ambiente sólo es inteligible si incluimos la historia humana de la población que lo habita 2) La historia humana tampoco puede ser entendida sin incluir los sujetos ambientales que han ejercido gran influencia en la dinámica social y 3) Las influencias entre sociedad y medio ambiente son bidireccionales” (Aledo & Domínguez, 2001, pág. 7). Esto permite introducir la articulación entre sociedad y naturaleza como una constante que se presenta como necesaria para comprender con mayor alcance las influencias dadas de manera recíproca entre ambas dimensiones, que analizadas desde la sociología, buscan dar paso hacia un análisis integral donde se incluye la sustentabilidad.

El conocimiento en términos ambientales, y su relación con la búsqueda de la sustentabilidad bajo un enfoque sociológico, conlleva a replantear la crisis no sólo del sistema mundial, sino que además se incluye una crisis del conocimiento en términos epistemológicos, es

decir, una epistemología ambiental que de acuerdo con Enrique Leff, “indaga la constitución de un saber ambiental que emerge en los confines de una ciencia moderna. Desde esa externalidad del logocentrismo de las ciencias, el saber ambiental indaga y problematiza las opacidades del conocimiento” (Leff, 2011, pág. 7).

Con lo anterior se considera la necesidad de replantear lo que hasta hoy se ha producido en términos de conocimiento sobre lo ambiental y la búsqueda de sustentabilidad desde las áreas tradicionales en el estudio de la temática, en donde no obstante, situar la sociología en la generación de nuevos conocimientos sobre el medio ambiente y la sustentabilidad, no se limita únicamente a la vinculación entre sociedad y naturaleza, en tanto que es dentro de esa vinculación que se manifiestan una diversidad de relaciones que contribuyen a la complejidad de la temática.

Las aproximaciones teóricas y alcances del concepto de sustentabilidad, adquieren diversas connotaciones, entre ellas, la señalada por Miriam Alfie, quien considerando el concepto de sustentabilidad como un constructo teórico en un constante proceso de cambio, menciona que este “pretende armonizar la explotación de recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional con el fin de fortalecer el presente y el futuro de las necesidades y aspiraciones del ser humano” (Alfie, 2013, pág. 7).

Asimismo, lo sustentable es también entendido como un proceso, en el cual, según Arturo Calvente; puede suceder “cuando se ha desarrollado la capacidad para producir indefinidamente a un ritmo en el cual no agota los recursos que utiliza y que necesita para funcionar y no produce más contaminantes de los que puede absorber en su entorno” (Calvente, 2013, pág. 2). En este sentido, Antonina Ivanova y Carmina Valiente, se refieren a la sustentabilidad “como la habilidad de lograr una capacidad económica sostenida en el tiempo protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas” (Ivanova & Valiente, 2008, pág. 32).

Es también importante considerar, que las definiciones de sustentabilidad adquieren una connotación dinámica debido a las transformaciones constantes que impactan los diversos sistemas que componen el mundo contemporáneo, por lo cual, aunque pueden expandirse

continuamente las definiciones sobre tal concepto, se han de considerar las limitantes y alcances que puede contener, en tanto que:

“El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio, pues bien, el concepto de sustentabilidad promueve una alianza naturaleza – cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y fomentando una nueva cultura política fundamentada en una ética de la sustentabilidad «en valores, creencias, sentimientos y saberes» que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta tierra” (Riechmann, 2004, pág. 16).

Lo anterior se refiere a una ética de la sustentabilidad, en donde se destacan elementos que se encuentran en los sujetos y sus interacciones, al considerar los valores, creencias, sentimientos y saberes, se incluye la subjetividad del sujeto en las formas de percibir y construir socialmente los espacios y la realidad, por lo que la inclusión del sujeto y su vida social forma parte del saber ambiental en la búsqueda de la sustentabilidad.

A través de una primera introducción al concepto de sustentabilidad, se han de considerar cuatro características que propone Pezzey y que son:

- 1) El concepto de sustentabilidad incluye el contexto geográfico y temporal.
- 2) La definición de la sustentabilidad implica que el bienestar de las generaciones futuras no debería ser menor que el de las generaciones presentes.
- 3) El uso sustentable de los recursos subraya el mantenimiento de un stock de recursos renovables. Y observa que, objetivamente, puede ser más importante la base de recursos que las nociones de bienestar intergeneracional, sobre todo cuando se estudian las economías de los países pobres.
- 4) Varias definiciones de desarrollo sustentable demandan la atención de las necesidades de los pobres de la generación actual, tanto como las necesidades de las generaciones futuras (Pezzey, 1992, pág. 11).

Las propuestas conceptuales que remiten a la sustentabilidad, se sitúan como una serie de procesos articulados en constante transformación, que no obstante, se observan e interpretan en distintos momentos, lo cual supone una visión espacio temporal de las sociedades actuales donde se maximice el uso y reciclaje de los recursos, buscando y generando nuevas tecnologías, creando nuevas políticas públicas, monetarias y ambientales de carácter inclusivo, pero sobre

todo, ejecutando procesos de concientización social donde la participación ciudadana no sólo quede reducida al aquí y al ahora, sino que constituya un legado para las generaciones futuras, con el objetivo de heredar una cultura ambiental construida desde los sujetos y sus interacciones en alusión a su mundo de vida, del diario accionar y los recursos tangibles e intangibles, renovables y no renovables que lo constituyen.

Con ello, no sólo se alude al concepto de sustentabilidad, sino que además, deja entrever las líneas de abordaje principales de lo sustentable, a decir, lo ambiental, lo económico, social y recientemente cultural, siendo las dos primeras las principales líneas de desarrollo en la materia, lo que representa un reto actual, puesto que se busca la incorporación de lo social en las problemáticas de las ciudades y sus sociedades en el siglo XXI.

En este sentido y ante el desarrollo predominante de dichas áreas, surge bajo un marco complejo de pensar y repensar la sustentabilidad, la inclusión del sujeto y su actuar en sociedad permitiendo reflexiones sobre enfoques alternativos respecto a la sustentabilidad, en este caso, referenciados a la sustentabilidad social y los espacios públicos.

1.7.1. La sustentabilidad social

Habiendo desarrollado lo referente al concepto de sustentabilidad, y señalando los enfoques predominantes desde los cuales ha sido abordado, se precisa en las aportaciones de carácter teórico para la definición de sustentabilidad social, la cual ha sido una de las connotaciones en términos de sustentabilidad que mayores transformaciones ha sufrido debido a la complejidad y discusión generada respecto a sus definiciones, limitantes y alcances, pues bien, menciona Foladori (2002) en relación a las aportaciones de Lelé, que la cuestión social en alusión a la sustentabilidad, ha sido abordada de una manera poco auténtica, y que en todo caso, hay una problemática en cuanto a la distinción de la cuestión ambiental y la social, lo que abre la posibilidad para la integración de una sustentabilidad socioambiental.

Al considerar los aspectos sociales de la sustentabilidad según Montero y otros, “son probablemente los menos desarrollados en el marco del desarrollo sostenible, ejemplo de ello es la defensa que realiza el Observatorio de la Sustentabilidad (2007) sobre los aspectos culturales,

olvidados y marginados en los análisis de sustentabilidad, o bien, la notoria incorporación de los procesos de participación pública señalados por la Unión Europea (Montero, Bosque, & Romero, 2008, pág. 77).

A través del enfoque social de la sustentabilidad se están abordando principalmente cuestiones de pobreza e incremento poblacional, no obstante, autores como Stiglitz, (1999), Anand y Sen,(2000) consideraron que en realidad la cuestión social en la sustentabilidad, había estado fungiendo como puente para retornar a la sustentabilidad ecológica, por lo cual, “la participación social pasó a ser un punto medular para precisar entorno a la sustentabilidad social” (Foladori, 2007, pág. 24).

En este enfoque social de la sustentabilidad, vienen a integrarse otros elementos “como la equidad intra e intergeneracional, el nivel de organización social o la capacidad de gestión de una comunidad o región, la conformación de las redes sociales, el capital social y humano y la respuesta y organización de la sociedad frente a las estructuras de mercado y sus procesos de cambio” (Mazabel, Romero, & Hurtado, 2010, pág. 200).

En este sentido, más que considerar la sustentabilidad social como un referente explicativo para abordar lo ambiental, se comienza a indagar sobre la diversidad de componentes que integran este enfoque más allá de la pobreza y el crecimiento demográfico, en tanto que las configuraciones que se han presentado sobre este concepto, han abierto un marco inclusivo entorno a esta categoría de la sustentabilidad, lo que en todo caso lleva a considerar la sustentabilidad social como:

“... una condición positiva dentro de las comunidades y una serie de procesos dentro de las mismas para alcanzar dicha condición, la cual se produce cuando los procesos formales e informales, los sistemas, las estructuras y las relaciones que apoyen activamente la capacidad de las generaciones actuales y futuras para crear comunidades saludables y habitables. Comunidades socialmente sostenibles equitativas, diversas, conectadas y democráticas para la generación de una mejor calidad de vida” (McKenzie, 2004, pág. 23).

Por otro lado, la sustentabilidad también es defininida, “como el desarrollo que sea compatible con la evolución armónica de la sociedad civil, la promoción de un entorno propicio y compatible social y culturalmente en función de la diversidad de grupos; fomentando al mismo tiempo, la integración social con la mejora de la calidad de vida de todos los segmentos de la población” (Stren & Polèse, 2000, pág. 15).

Por lo anterior, la sustentabilidad social puede ubicarse como una interconexión del espacio y el tiempo con los procesos referidos a la inclusión, cohesión social, participación, comunicación, gestión y organización dentro de la comunidad, otorgando un sentido dinámico de transformación articulado en la relación sujeto y naturaleza, en vías de construir la conformación de identidades y significados que puedan ser sostenidos en la actualidad buscando heredarlos a las generaciones futuras.

1.7.2. Sustentabilidad ambiental

Al precisar en la relación social de la sustentabilidad con los sistemas ecológicos, o bien, de la sustentabilidad ambiental, se estaría aludiendo a que “en un plano conceptual la sustentabilidad se identifica con un contexto que posibilitará el curso indefinido de la supervivencia del ser humano, mediante una vida saludable, segura, productiva y en armonía con el medio ambiente” (Almagro Vázquez & Venegas Martínez, 2009, pág. 83). Sin embargo, para comprender la sustentabilidad ambiental es importante desarrollar un primer acercamiento hacia este concepto, en donde según Goodland y Dali:

“Una definición fundamental de la sostenibilidad ambiental o ecológica está contenida en regla del input-output. La regla del output implica que las emisiones de una determinada actividad deben de estar dentro de los límites de la capacidad de asimilación del medio ambiente local para absorber la emisión sin sufrir una degradación de la capacidad futura de absorción de nuevas emisiones. La regla del input tiene dos supuestos, renovables y no renovables: a) renovables: la tasa de explotación de los recursos renovables debe de estar en función de la capacidad regenerativa del sistema natural que los genera; b) no renovables: la tasa de explotación de los recursos no renovables debe ser igual a la tasa a la cual se desarrollen sustitutos renovables por la investigación e inversión. Parte de los ingresos derivados de la utilización de recursos no renovables deberían ser invertidos en el desarrollo de sustitutos renovables” (Goodland y Dali, 1996; citado en Onaindia, 2007, pág. 14).

Lo anterior, remite a la importancia de un punto de equilibrio en el cual el sistema sea capaz de asimilar los procesos de consumo y reposición de recursos sin perder su estabilidad, sin embargo, el tiempo y la velocidad del mismo en el consumo de recursos renovables, vienen a jugar un punto crucial al considerar la velocidad de reposición de dichos recursos en relación con el consumo. En este sentido, las primeras aproximaciones hacia la definición de sustentabilidad ambiental no muestran variaciones de consideración, pues está claro que el objetivo en la

estructuración de dicho concepto, es definir la necesidad de mantener los recursos renovables y no renovables bajo parámetros de consumo que permitan un balance entre el presente y el futuro.

Al respecto, surge la necesidad de vincular lo social en estas definiciones de sustentabilidad ambiental que conllevan hacia el desarrollo del concepto en un marco principalmente de carácter técnico, por lo que “la pertinencia de las definiciones con un carácter mucho más integrales en torno a lograr que los miembros de una sociedad tengan acceso a la subsistencia, la protección, la creación, la participación, la identidad y la libertad, lo que ha implica un salto cualitativo en la materia” (Gligo, 2001, pág. 27).

A partir de lo anterior, la sustentabilidad ambiental en su carácter técnico, precisa ante las nuevas realidades, la inclusión del sujeto y su actuar en sociedad, elementos que por sí mismos, podrían otorgar mayor complejidad en cuanto al entendimiento de las relaciones sujeto y naturaleza, lo que en todo caso, replantea los alcances de la sustentabilidad ambiental en los distintos espacios que constituyen el mundo de vida de las diversas sociedades. La relevancia de la preservación de los recursos renovables y no renovables, no queda desvirtuada ante al replanteamiento de los alcances propios de la sustentabilidad ambiental, no obstante, es importante identificar y desarrollar elementos que indiquen sobre el actuar y el quehacer social en relación con los procesos de conservación de recursos, en tanto que la relación de la sustentabilidad social y ambiental, mantienen una relación que complementa ambos enfoques, pues bien, menciona Miren Onaindia:

“Planteado de una manera global, la sostenibilidad ecológica y la social son las dos caras de una moneda, ya que por una parte la sostenibilidad social depende de la sostenibilidad ecológica: Si continuamos degradando la capacidad de la naturaleza de producir los servicios de los ecosistemas (filtración de las aguas, estabilización del clima, etc.) y de los recursos (alimentos, materiales), tanto los sujetos como las naciones se verán afectados por crecientes presiones y aumento de conflictos, amenazas a la salud pública y a la seguridad personal. Por otra parte, la sostenibilidad ecológica depende de la social: con una población cada vez mayor que vive en un sistema social que no permite la satisfacción de sus necesidades, es cada vez más difícil proteger el ambiente natural.... Además hay que tener en cuenta que el comportamiento humano y la dinámica social que resulta de ello, es lo que subyace en el fondo de los problemas sociales y ecológicos” (Onaindia, 2007, pág. 45).

Es importante señalar que respecto a la condición de la sustentabilidad social y ambiental, se puede considerar la integración de los sujetos y su interactuar social en proyectos inclusivos, buscando comprender la sustentabilidad socioambiental en un primer acercamiento como la

inclusión de los sujetos y su vida colectiva en la construcción y preservación para futuras generaciones de los ecosistemas como espacios de vida cotidiana, creando, potencializando y transmitiendo sus significados buscando generar apropiaciones e identidades en relación con los componentes físicos urbanos y naturales que los constituyen y determinan a través de la cohesión, organización, comunicación y participación comunitaria.

1.8. Reflexiones teórico-conceptuales

Con lo anterior, se propone incluir y reflexionar sobre aquellos elementos que desde un contexto urbano, ofrecen una propuesta para el abordaje y construcción de la sustentabilidad, misma que en este caso está referida hacia la sustentabilidad socioambiental en un espacio público determinado al parque. En este sentido, emergen complejidades que ameritan cuestionar sobre los alcances y limitaciones de la sustentabilidad ante los fenómenos que están caracterizando las ciudades contemporáneas y que influyen directamente sobre las formas de vivir, percibir y construir la ciudad con relación a la sustentabilidad y la diversidad de espacios y prácticas sociales que las constituyen.

Es por ello que al cuestionarse sobre la sustentabilidad, se hace explícita la necesidad de generar definiciones de mayor amplitud y mayor inclusión, de tal manera que esos otros fenómenos que impactan la conformación de lo sustentable, puedan ser incluidos en nuevas formas de abordar dicha temática, en tanto que se requiere articular ya no sólo los elementos naturales, puesto que no es el único elemento sobre el cual se constituye lo sustentable, sino también aquellos elementos que desde lo social integran la construcción de la sustentabilidad, por lo que la propuesta de sustentabilidad socioambiental, se ve caracterizada a partir de una relación constantemente reinterpretada a través del espacio y su diversidad de componentes naturales, físicos, sociales, espaciales, culturales y urbanísticos; dotados con esa posible carga simbólica que integra al sujeto con los contextos de su entorno de vida que vienen siendo sus mundos de acción diarios.

Por lo anterior y considerando la dimensión espacial en la construcción de la sustentabilidad socioambiental, es necesario considerar el concepto de espacio ya no sólo como

una dimensión inherente y ordinaria dentro de la ciudad, sino como una dimensión que es construida y producida socialmente, la cual, además de incluir aspectos naturales y físicos que la constituyen, es también dotada de símbolos y significados, mismos que vinculados hacia la connotación del parque como espacio público, permite replantear la condición del parque en alusión a su preservación espacio temporal considerando la diversidad de convergencias y divergencias que ahí se integran desde diversas estructuras sociales.

Repensar el parque y su connotación espacial, como una serie de sistemas interrelacionados de objetividades, subjetividades e interacciones, las diversas dimensiones del espacio público ofrecen esa connotación simbólica temporal desde donde se expone una serie de significados en primera instancia individuales, pero que dada la multiplicidad de las categorías del espacio, se ve expresada en una colectividad social traducida en la asignación de formas, funciones, símbolos y procesos interpretativos para la construcción y la producción del significado social del parque como espacio público, y su impacto en la sustentabilidad social y ambiental hacia el mismo.

Al hacer alusión al concepto de espacio en su connotación de público y referido al parque, así como a las dimensiones que lo componen, resulta necesario vincular el mismo en relación con las prácticas sociales y las interacciones con sus procesos de comunicación diversos, considerando que son las formas cotidianas a partir de las cuales los sujetos en una temporalidad espacial dada, construyen objetiva y subjetivamente su mundo de vida en relación con las representaciones, creencias, vivencias, signos, símbolos y sentimientos que están presentes en los propios sujetos, para llevar acabo las acciones de ciertos modos y no de otros en el diario vivir. Dando pautas para analizar cómo es que a partir de las prácticas sociales derivadas de las interacciones desde lo individual y lo colectivo, se puede generar la construcción subjetiva u objetivamente de la sustentabilidad socioambiental a partir de las diversas categorías que integran el parque, así como de los sujetos que en el convergen.

Por lo anterior y considerando las acciones del diario vivir que enmarcan las prácticas sociales, se considera que es a través de la vida cotidiana que los sujetos a partir de su posición en el mundo, construyen perspectivas, imágenes y significados sobre el espacio, por lo que dicho concepto permite vincular si a través de la cotidianidad de las prácticas sociales y las

interacciones, se está construyendo sustentabilidad social y ambiental en el parque, o bien, esto se reduce acciones esporádicas y fragmentadas que desde el plano individual arrojan destellos hacia la preservación del parque .

Por ello, resulta interesante pensar el desarrollo y la construcción de la sustentabilidad social y ambiental enfocada hacia el parque como espacio público, en función de la las prácticas sociales y la cotidianidad acaecida en un marco espacial y dotado de temporalidad, vinculado a las interacciones y las prácticas sociales, pues bien, en la construcción y producción social del espacio se permiten visualizar, dimensionar y otorgar significados desde la experiencia de vida de cada sujeto y su encuentro con los otros en un espacio particular que bien puede ser un lugar.

Los conceptos de espacio, espacio público, lugar, prácticas sociales, vida cotidiana, imaginarios, interacciones e identidad en el marco de una propuesta para el abordaje de una sustentabilidad socioambiental, encuentran una vinculación a través de la teoría de los imaginarios urbanos en el desarrollo del presente trabajo, en tanto que viene a integrarse bajo un contexto espacial determinado denominado parque, en el cual la articulación de percepciones subjetivas y objetivas de los sujetos, tiempos, objetos, signos, símbolos, imágenes, prácticas, formas y representaciones, que permiten entender dichos elementos en un contexto de mayor amplitud y complejidad como lo es el parque, de tal forma que al referir al imaginario urbano, no obedece únicamente a la construcción imaginada del parque, sino al análisis de las prácticas sociales y las interacciones que dan paso a la construcción del parque y la sustentabilidad socioambiental, como un espacio significativo (lugar) o como un espacio dentro del mundo de vida de los sujetos.

Al establecer la relación imaginario urbano y parque, se están articulando procesos en los cuales lo simbólico permite generar espacialmente significados que pueden referir a identidades a través de los elementos que componen el parque y que le otorgan un carácter único. En este sentido, se considera que desde lo individual se construyen significados y delimitaciones que se extrapolan hacia lo colectivo, en donde a partir de las características que determinan el parque, pueden establecer identidades dinámicas con relación al contenido de las formas y funciones que lo caracterizan, permitiendo considerar si a partir de los elementos que constituyen el parque, se

generen referentes de identidad que propicien la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el mismo.

Habiendo desarrollado las reflexiones respecto a los conceptos ya mencionados en alusión a la construcción de la sustentabilidad socioambiental, se ha de precisar que ello surge con el objetivo de vincular lo social en las definiciones de sustentabilidad ambiental que se caracterizan principalmente por el desarrollo de carácter técnico, por lo que en un marco de definiciones más integrales, se busca incluir a los sujetos y su actuar en sociedad a partir de sus espacios de vida, cotidianidad, prácticas, imaginarios e identidades replanteando los alcances de la sustentabilidad ambiental en los distintos espacios, en donde el parque como espacio público contiene una dimensión estrechamente vinculada al medio natural, cuya dimensión territorial lo vuelve contextualmente un recurso que representa la convergencia o divergencias de los sujetos y su actuar en sociedad, por lo que al hacer la inclusión de la dimensión social, se está incluyendo al sujeto en la participación del o los posibles procesos para la construcción de la sustentabilidad, a partir de sus propios contextos y las prácticas que ahí se generan orientadas a la preservación del parque.

Capítulo II: El abordaje de la sustentabilidad y los espacios públicos: aportaciones desde diversos contextos

En el presente apartado, se retoman investigaciones vinculadas al abordaje de la sustentabilidad y su relación con el espacio público, así como la integración de los jóvenes desde diversos contextos nacionales e internacionales. Con ello, se permite ubicar el desarrollo de dicha temática y sus aportaciones a partir de objetivos planteados en las investigaciones que a continuación se presentan, si bien en las temáticas de lo sustentable son diversos alcances en cuanto a la producción del conocimiento, se ha manifestado la necesidad creciente de generar estrategias y metodologías para intervenir y repensar la temática en mención, buscando la interacción entre los diversos componentes de la sustentabilidad, permitiendo articular distintos alcances en la investigación.

2.1 La relación entre los jóvenes, el espacio público y la sustentabilidad en México

La investigación descriptiva de carácter local efectuada por el Instituto de Investigación y Planeación del Municipio de Juárez titulada *Evaluación del impacto y la percepción de los beneficiarios del Programa de Rescate de Espacios Públicos 201 - 2012*, que tuvo como objetivo analizar y evaluar el impacto así como la percepción de los beneficiarios del programa *Rescate de Espacio Públicos en Ciudad Juárez 2009 -2011*.

Para lograr el objetivo propuesto se desarrolló una metodología de carácter mixto, utilizando técnicas para el levantamiento de la información tales como la entrevista en profundidad (23 entrevistas aplicadas a personas de alguna institución o asociación civil que haya estado involucrada en la intervención social efectuada en los espacios públicos considerados), grupo focal (15 sesiones distintas teniendo como objetivo hombres o mujeres beneficiarios de las intervenciones de los espacios públicos directamente involucrados en los procesos de intervención como miembros de comité de contraloría social, promotor o promotora o asistente a las actividades), observación no participante (registro en diario de campo) y una encuesta aplicada a los espacios beneficiados para lo cual se utilizó un muestreo probabilístico

por estratificado teniendo dos estratos, el primero corresponde a los espacios con intervención social, teniendo una muestra total de 296 personas, cuyas características son hombres y mujeres mayores de 14 años, mientras que el segundo grupo corresponde a los espacios con intervención integral, con una muestra de 381 personas, hombres y mujeres mayores de 14 años.

Los aportes arrojados en esta investigación, enfatizan en el alcance que tienen aquellos espacios públicos intervenidos de manera integral, es decir, que social y físicamente se realizaron modificaciones que permitieron consolidar los espacios beneficiados como puntos de referencia en el contexto de ubicación, a diferencia de aquellos donde la intervención fue únicamente de carácter social. Lo anterior, debido principalmente a la dotación de equipamiento e infraestructura realizada en los espacios, así como la colaboración de dos o más instituciones implementando diversos programas de desarrollo social hacia diversos sectores de la población, que en colaboración con la representación vecinal que se conforma en torno a estos espacios, se logra un alcance de mayor amplitud.

Dicha investigación precisa en cómo los beneficiarios del programa evalúan y perciben las acciones generadas en los espacios públicos intervenidos ubicados en zonas vulnerables de Ciudad Juárez, considerando significados mediante elementos simbólicos atribuidos al espacio público, la posible conformación de identidades y las interacciones de los sujetos con el medio construido.

Con esta investigación, se realiza un acercamiento hacia los espacios públicos ubicados en zonas vulnerables de Ciudad Juárez bajo una connotación social y urbana, que no obstante, el ámbito de lo sustentable, no aparece desarrollado en dicha investigación. Respecto a los actores considerados en la aplicación de las diversas técnicas para el levantamiento de información, estos se refieren a representantes de instituciones cuyo trabajo haya estado asociado a los espacios públicos intervenidos, representantes vecinales y beneficiarios en general, aun cuando se especifica los porcentajes generales de encuestados por grupos etarios, la clasificación de joven no aparece como un sector de la población específico a desarrollar en dicha investigación.

Otra de los trabajos realizados por Pérez y Barragán (2012), titulado *Construcción social de un espacio público en la ciudad de México: la plaza Zarco y sus jóvenes*, expone el abordaje de un espacio público como lo es la plaza Zarco, enfatizando en los jóvenes adultos que viven en

la calle y el análisis de sus dinámicas sociales en dicho espacio, teniendo como objetivo “el dar a conocer las dificultades que se enfrentan en un espacio donde se hace muy visible la inequidad, la segregación urbana y la injusticia social” (Pérez López & Barragán Rodríguez, 2012, pág. 14).

Para el desarrollo de dicha investigación, se estableció una metodología que incorporó diversas técnicas en un periodo de once meses, las cuales fueron: observación, diario de campo, cuestionarios y entrevistas semiestructuradas (aplicadas a jóvenes, comerciantes, vecinos y feligreses de un templo cercano), así como mapas mentales, fotografías y recorridos peatonales por el sector, cabe señalar de acuerdo a las autoras, que se desarrollaron ocho entrevistas a jóvenes de la plaza, una mujer y siete hombres, cuyas edades oscilaron entre los 19 y los 26 años.

Al enfatizar en los jóvenes y sus prácticas dentro del espacio el cual adquiere una condición de utilitario, es también un referente de identidad y apropiación, “han desarrollado un sentimiento de pertenencia a los espacios que ocupan...el tipo de espacio apropiado y las prácticas en el desarrolladas, tienen sus propias particularidades que los caracterizan como jóvenes de la calle” (Pérez López & Barragán Rodríguez, 2012, pág. 23), lo que lleva a considerar no sólo los propios elementos que determinan el referente de identidad en relación a ese espacio en particular, sino que las prácticas y los elementos de dicho espacio, otorgan a su vez un referente que permite generar elementos que representan a estos jóvenes en dicho espacios y su contexto.

El abordaje del espacio público y los jóvenes presentado en la investigación antes mencionada, permite obtener otra perspectiva donde se incluyen las prácticas desde los jóvenes y los referentes de identidad a partir del propio espacio público, cuyas características metodológicas arrojan herramientas tanto cualitativas como cuantitativas para determinar un sentido de apropiación del espacio mediante una construcción social del mismo. Si bien al relacionar jóvenes y espacio público permite obtener conocimiento en torno a las formas mediante las cuales puede abordarse, también es importante discernir que el espacio público se acota a una plaza en particular y que la condición de joven se ve caracterizada por su condición de calle, lo que permite dilucidar la apertura y las características de lo que puede ser el espacio público y las características que pueden presentar los jóvenes.

En otra investigación realizada por Raúl Palacios y otros (2013) titulada *Implicaciones de las estrategias de adaptación sobre la conducta proambiental en jóvenes*, se aborda la relación de los jóvenes con la adaptación ambiental para la conservación y el consumo ambientalmente responsable, bajo la perspectiva de la psicología ambiental, la cual tiene por objeto de estudio la conducta humana y sus múltiples relaciones con el medio natural, construido y físico. Si bien no se asocia tácitamente al espacio público, “la adaptación supone proteger los elementos naturales y las áreas verdes que beneficia a los residentes, además de ajustarse a los cambios exigidos por el medio natural” (Palacios Delgado, Bustos Aguayo, & Mercado Dómenech, 2013, pág. 67), por lo que los espacios públicos pueden verse inmersos en lo referente a las áreas verdes.

Los objetivos planteados para esta investigación, consistieron en “identificar mediante escalamiento dimensional, los nichos ecológicos que se encuentran presentes en el ecosistema humano, describir las características de adaptación de los jóvenes en su entorno natural o construido, así como determinar si las características de adaptación incluyen en la preservación proambiental y el consumo ambientalmente responsable” (Palacios Delgado, Bustos Aguayo, & Mercado Dómenech, 2013, pág. 65).

La metodología implementada fue cuantitativa, recurriendo a la encuesta como instrumento para recabar la información, se diseñó un muestro no probabilístico de tipo accidental, donde participaron un total de 700 jóvenes de los cuales 291 fueron hombres y 409 mujeres, entre las edades de los 13 a los 24 años. La información fue recabada en escuelas de educación media, media superior y superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Los aportes presentados en esta investigación, muestran que “las características centrales de la adaptación están en función del contexto, incorporando acciones señaladas por su familia, amigos o vecinos, acostumbrándose a lugares donde hay muchas personas juntas, acomodándose a los problemas cuando se les presentan y ajustando su forma de ser sino va de acuerdo a la situación...asimismo, los jóvenes que se adaptan a la naturaleza y al contexto sociocultural realizan más acciones de conservación ambiental” (Palacios Delgado, Bustos Aguayo, & Mercado Dómenech, 2013, págs. 70-72).

Los jóvenes tienen capacidad de integración en distintos nichos como lo son el ecosistema natural, la protección del mismo y la cuestión cultural, por lo que la adaptación puede

darse en dos escalas, social o personal “con los que se han de reforzar culturalmente valores de sustentabilidad” (Palacios Delgado, Bustos Aguayo, & Mercado Dómenech, 2013, pág. 72). Al considerar procesos de adaptación en diversos contextos y nichos ecológicos, la investigación aborda diversas connotaciones espaciales, que si bien no están acotadas directamente con el parque como espacio público, se consideran las áreas verdes dentro de los nichos, lo que arroja información en torno a la integración de los jóvenes y sus formas de interactuar en los espacios naturales y construidos en vías de su preservación, aunque constata cuantitativamente que las capacidad de integración y preservación no es generalizada en los jóvenes, lo que permite generar propuestas orientadas a las prácticas que realizan los jóvenes para favorecer a la integración con el medio ambiente y su preservación.

2.2 Los jóvenes, la sustentabilidad y el espacio público en casos internacionales

Valenzuela y otros (2009) en su trabajo bajo el contexto chileno titulado *Sustentabilidad en espacios colectivos de barrios vulnerables: Lineamientos para una política de espacios públicos, directrices de gestión, diseño y mantenimiento*, se establece como objetivo “aportar soluciones factibles, integrales y creativas al diagnóstico generalizado en la calidad de los espacios públicos en los barrios vulnerables y a sus enormes carencias en términos de sustentabilidad” (Valenzuela, Justiniano, Araos, & Katz, 2010, pág. 89), manifestando una problemática radicada en que “el diseño, la construcción, la calidad y el mantenimiento del espacio colectivo (público) no ha logrado mejorar en los espacios, a pesar de los diversos programas aplicados desde la década de 1990 en Chile” (Valenzuela, Justiniano, Araos, & Katz, 2010, pág. 83). En este sentido, se rescata la necesidad de perseguir criterios de sustentabilidad ambiental y costos de mantenimiento de la propuesta, buscando una corresponsabilidad en el mantenimiento de dichos espacios entre gobiernos locales y comunidad. Pues bien, se menciona que:

“Es precisamente en los contextos de vulnerabilidad donde la pregunta por la sustentabilidad de los espacios públicos «cómo construir o recuperar espacios públicos que incorporen en sí mismos las condiciones para su equipamiento y cuidado en el tiempo» se vuelve gravitante, ya que no se dispone de recursos abundantes para hacerse cargo de los altos costos que implica su mantenimiento. A pesar de que es aquí donde resulta más urgente desarrollar metodologías sustentables de diseño, gestión y mantenimiento aplicadas a los espacios públicos barriales, esta

exigencia es una de las principales falencias de los programas vigentes en la materia” (Valenzuela, Justiniano, Araos, & Katz, 2010, pág. 87).

Si bien, dicho trabajo no presenta una metodología específica dirigida hacia un grupo etario en particular, si evidencia la necesidad de conformar metodologías que favorezcan en términos de sustentabilidad a los espacios públicos bajo la categoría de barriales, lo que permite la aportación de un modelo conceptual en el cual los autores identifican cuatro claves principales para una perspectiva de sustentabilidad, a decir: observación, diseño, implementación y seguimiento.

En relación con la aportación de un modelo conceptual orientado a la sustentabilidad, aparece la propuesta de un modelo de gestión del espacio público, el cual se enfoca principalmente en la participación del gobierno municipal y las diversas dependencias con injerencia en la temática. Para finalmente establecer una estrategia de implementación en el tiempo, la cual articula tres dimensiones: medio ambiental, social y gestión, mismas que se ajustan a una secuencia la cual consta de una evaluación previa sobre los sectores a intervenir, la elección el espacio a intervenir, generar una estrategia de intervención, diseño de proyecto, construcción de proyecto y finalmente evaluación y seguimiento de la ejecución y construcción del proyecto.

Si bien el trabajo en mención refiere a la necesidad de generar metodologías para el abordaje de los espacios públicos mediante el enfoque de la sustentabilidad, los elementos a considerar incluyendo el diagnóstico, la inclusión comunitaria y el acompañamiento en la intervención del espacio, se promueve una estrategia general que incorpora la sociedad, gobierno y el espacio físico como un ejercicio de planeación participativa.

No obstante, es importante señalar que cuando se aborda la sustentabilidad en los espacios públicos, son diversos los referentes que se pueden generar al respecto, ya sea ligados a la elaboración de una propuesta metodológica para una intervención sustentable e inclusiva, o bien, lo referente al mantenimiento de dichos espacios o la inexistencia de políticas sobre el tema como lo señala Rosario Palacios (2008), en su obra *Orientaciones para una política de espacios públicos*, donde una de las problemáticas identificadas nuevamente bajo el contexto chileno y con la revisión de casos de alcance internacional, está referida en la ausencia de una política integrada de espacios públicos, así como la sustentabilidad que estos puedan tener en el tiempo,

principalmente orientado a cuestiones de mantenimiento en las diversas escalas que una plaza o parque puedan presentar.

Mediante la revisión y análisis de programas orientados al desarrollo de espacios públicos en Chile durante los últimos 18 años de acuerdo a Palacios (2008), se anticipa la necesidad constante de articular las políticas y su ejecución, es decir, dar sentido de coherencia entre lo establecido institucionalmente y su aplicación directa en los contextos seleccionados.

Asimismo, en la investigación antes señalada, se hace una revisión de casos a nivel internacional en ciudades como New York, Londres y la Ciudad de México donde se han desarrollado diversos ejemplos de espacios públicos emblemáticos, presentando la sustentabilidad de los espacios públicos como una problemática referida a su mantenimiento y por ende a su permanencia, implicando un costo constante que no todos en la relación gobierno sociedad están dispuestos a asumir. En este sentido, la sustentabilidad radica también en el mantenimiento del propio espacio público, por lo que la no inclusión del costo de mantenimiento en la edificación de los mismos, puede contravenir los objetivos iniciales para los cuales se destina dicho espacio, pues bien, “en el caso de espacios públicos deteriorados, son foco de delincuencia en los barrios. Se convierten en tierra de nadie exentos de todo control social” (Palacios R. , 2008, pág. 7).

Con lo anterior, se pueden identificar dos dimensiones principales, las cuales refieren a la necesidad de vincular lo establecido en las políticas orientadas a los espacios públicos y su ejecución en la praxis, así como al énfasis en el mantenimiento de dichos espacios como una condición de sustentabilidad en los mismos, lo que denota perspectivas no abordadas hasta ahora en este documento en cuanto a la sustentabilidad del espacio público.

En otro contexto situado en europea, Montero, Bosque y Romero (2008), en su estudio titulado *Cuantificación y cartografía de la sostenibilidad social a partir de tipologías urbanas*, se tiene como objetivo “explorar las posibilidades de la teledetección para la generación de indicadores de sustentabilidad social, a partir de tipologías urbanísticas” (Montero, Bosque, & Romero, 2008, pág. 77) buscando atenuar una problemática ligada a la incorporación de lo social que circunscribe el tema de lo sustentable.

Para el desarrollo de la investigación en mención, se estableció una metodología de carácter cuantitativo utilizando datos de carácter censal, así como bases de datos procesadas mediante Sistemas de Información Geográfica contrastados para su rectificación a través de fotografía aérea, que permita profundizar en los aspectos sociales generando un “sencillo sistema de indicadores aún preliminar e incompleto pero operativo a escala de sector urbano” (Montero, Bosque, & Romero, 2008, pág. 78).

Teniendo un área de estudio específica acotada a la Zona de Especial Protección para las Aves no. 56, en Madrid, España, “se analizan, a nivel sector urbano, cuatro sujetos claves relacionados con el urbanismo sustentable: la densidad, la diversidad de usos, la diversidad social y el acceso a zonas verdes; explorando las conexiones entre estos elementos y los componentes de la sustentabilidad social, permitiendo la interacción entre el capital social y cultural” (Montero, Bosque, & Romero, 2008, pág. 76), permitiendo permite una aproximación desde lo cuantitativo a la comprensión de la sustentabilidad social en un espacio determinado.

Los aportes de la aplicación de una metodología cuantitativa en dicho trabajo, permiten identificar según los autores, que con la implementación de los indicadores ya señalados, se puede favorecer considerablemente la sustentabilidad social en la zona de estudio, enfatizando principalmente en cuanto a la densidad poblacional y accesibilidad peatonal a establecimientos comerciales y de ocio.

Si bien la investigación presentada enfatiza en lo referente a sustentabilidad social en un área verde, es importante considerar que aparece como elemento primordial de análisis la sustentabilidad en su dimensión social, sin embargo se advierte sobre el abordaje de lo social por contener elementos frecuentemente intangibles, en tanto que la complejidad de lo social aunada a la sustentabilidad, puede admitir diversas aproximaciones a su estudio, siendo lo cuantitativo apoyado con SIG, una alternativa cuantitativa para abonar al conocimiento en la materia, que sin embargo, ha de precisar que el sistema de indicadores producido en esta investigación, es aún incompleto y como es señalado por los propios autores, requiere ser retomado.

Respecto a la relación entre jóvenes y espacios públicos, Gonzalo A. Saravi (2004) en su trabajo *Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural*, se aborda las formas en las cuales los jóvenes se apropian de los espacios públicos generando una

imposición de prácticas y normas, teniendo como escenario de estudio “barrios con alta concentración de pobreza en dos localidades del Gran Buenos Aires: Lanús y Florencio Varela... omitiendo abordar condiciones ecológicas de los barrios para centrar el estudio en las características y valores predominantes del espacio público dominado por los jóvenes” (Saravi, 2004, pág. 34).

Para efectuar dicho estudio, se aplica una metodología de carácter cualitativo utilizando la aplicación de la entrevista a jóvenes residentes de los barrios antes mencionados, contando con un total de 60 entrevistados. Entre las aportaciones de dicho trabajo, se da cuenta sobre los conflictos existentes en los procesos de apropiación del espacio público barrial, ya que se generan de acuerdo con Saravi una frontera entre nosotros y ellos, entre los integrados y los aislados. Por lo que al situar el espacio público como un lugar de apropiación, se establece la posibilidad del conflicto en cuanto a quienes ocupan dichos espacios y quienes podrían ocuparlos, es decir, la cohesión e interacción en estos espacios no es una condición generalizada para la sociedad en general por los procesos de apropiación que puedan generarse.

Bajo un primer acercamiento hacia algunos casos prácticos que incursionan en el abordaje de la sustentabilidad y los espacios públicos, se pueden apreciar diversos mecanismos para el desarrollo de estos en función de la sustentabilidad según las intenciones y dimensiones de cada investigación, en donde la consideración de los elementos urbanos dentro de dichos espacios, supone una interacción de sujetos y su actuar en sociedad, respecto a los elementos de carácter físico que determinan y conforman el espacio público; además de la participación gubernamental en estrategias que van desde el diseño sustentable de espacios públicos, hasta mecanismos para el mantenimiento bajo la corresponsabilidad sociedad gobierno. Por otro lado, la relación jóvenes y espacio público orientado a la sustentabilidad socioambiental, aparece como un tema poco desarrollado, por lo que se enfatiza en la relación jóvenes y espacio público, donde se destacan las características y valores de dicho espacio.

Si bien los ejemplos aquí desarrollados no permiten inferir a gran escala las tendencias en el abordaje de la sustentabilidad social y ambiental en los espacios públicos y la participación que los jóvenes pueden tener en ella, está claro que la diversidad de elementos que pueden conjugarse bajo los referentes de lo social y lo ambiental en espacios abiertos de convivencia, es

bastante amplia. No obstante, los referentes incluidos desde lo social para la construcción de sustentabilidad, no están desvirtuados de los objetivos de la sustentabilidad ambiental, en tanto que ambas categorías se relacionan contextualmente en un mundo de acción diario de las sociedades y sus espacios.

En todo caso, los documentos aquí abordados, suponen un objetivo común a partir del binomio sociedad - naturaleza, el cual tendría que ver “con la sustentabilidad en el tiempo de los espacios públicos” (Palacios R. , 2008, pág. 7) considerando elementos distintos como el mantenimiento, la diversidad social, el diseño participativo, equipamiento, accesibilidad, participación social, conformación de comunidad, participación gubernamental y en general lo medio ambiental.

Sin embargo, surgen esas otras dimensiones hasta hoy poco abordadas para la conformación de la sustentabilidad socioambiental en espacios públicos partiendo de los jóvenes, mismas que tendrían que ver con la identidad colectiva, significados, usos, prácticas y vida cotidiana en dichos espacios, lo que se relaciona con elementos tangibles que identifican la ciudad, en este caso de los espacios públicos a considerar, así como la preservación o degradación de los mismos en sus componentes físicos, imagen y función como espacios de esparcimiento.

Al identificar diversas dimensiones de la sustentabilidad en lo referente a los casos antes desarrollados y sus objetivos, es importante considerar que al incorporar abordajes y categorías hasta hoy poco desarrolladas respecto a la sustentabilidad social y su relación con los jóvenes en los espacios públicos, emerge la necesidad de promover enfoques metodológicos que permitan vincular las diversas dimensiones y categorías que pueden integrarse en lo sustentable para lograr nuevos alcances y aportaciones en la materia. En este caso, mediante el desarrollo de un enfoque cualitativo, se busca incorporar al propio sujeto desde su vida cotidiana y sus formas de construir la realidad social orientada a la sustentabilidad en el parque, lo que conlleva a desarrollar métodos y herramientas que integren elementos poco incluidos en la construcción de la sustentabilidad socioambiental.

2.3 Construyendo sustentabilidad socioambiental: una propuesta cualitativa

El proceso de investigación como construcción lógico-analítica para la comprensión de los diversos fenómenos multidimensionales que constantemente impactan la vida cotidiana y colectiva de todo sujeto, permite comprender las relaciones de categorías y variables de análisis que constantemente configuran las espacialidades, sus contenidos, significados y temporalidades que supone la complejidad social y urbana.

La definición y estructuración de un marco metodológico que permita indagar los fenómenos que impactan la vida del ser humano, resulta preponderante en el proceso de la investigación científica, pues bien, aun y cuando este proceso se muestra dinámico en su aplicación debido a la constante fluctuación de las categorías de análisis, así como de los sujetos que componen la construcción social del espacio en sus múltiples realidades, la orientación del aparato metodológico en función de los objetivos, preguntas de investigación y alcances planteados en la misma permitirá exponer aportaciones de interés en el tema a indagar.

En este sentido para dar respuesta a las preguntas y lograr los objetivos establecidos para esta investigación, resulta pertinente exponer los preceptos metodológicos en los cuales se inserta el presente trabajo; con la finalidad de articular el aparato metodológico que parte desde la perspectiva cualitativa y su aplicación al estudio de la sustentabilidad desde los jóvenes a través de las prácticas sociales, la vida cotidiana, las interacciones, el imaginario y las identidades en un espacio público determinado como parque.

Es importante señalar que mediante el enfoque cualitativo, se enfatiza en la experiencia desde los sujetos y la información obtenida en el trabajo de campo, permitiendo el estudio y la reflexión profunda sobre las interacciones que se generen entre las categorías consideradas, para centrarse en la comprensión en este caso de los jóvenes bajo un contexto determinado por su propia cotidianidad, y en referencia a la profundización en los diversos fenómenos que influyen en determinadas situaciones, llevando la abstracción conceptual desde la cual se desprenden las categorías, hacia la vida diaria y el espacio socialmente construido desde donde se genera fenómenos o situaciones susceptibles de observación, a partir de los diversos elementos tangibles e intangibles que los componen.

Mediante la asignación de categorías individuales o colectivas relacionadas al espacio público y sus elementos dotados de significado, la implementación de una perspectiva de investigación permite una rigurosa descripción de un hecho o una situación, incorporando las percepciones, experiencias y creencias de los sujetos, permitiendo una construcción interpretativa de las realidades, los fenómenos y las dinámicas observadas en alusión a las categorías y sujetos seleccionados, al fin que la información que de esto deriva puede ser considerada como datos propios del análisis. En este sentido, la perspectiva de lo cualitativo “postula una concepción global fenomenológica, inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada al proceso y propia de la antropología social” (Cook & Reichardt, 1995, pág. 28).

Al respecto María Agustina Cedeño (2001), menciona que esta perspectiva se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo que se investiga, en tanto que se está en el campo de estudio. Asimismo, menciona Cedeño:

“La tradición cualitativa ofrece elementos relevantes para el análisis y la comprensión de los fenómenos que se estudian, en tanto que el desarrollo y conceptos de categorías parten de los datos, por lo que no suelen probarse hipótesis o variables susceptibles a medición. Bajo esa premisa el compromiso con la objetividad no se fundamenta en someter el objeto de estudio a mediciones estadísticas, o la búsqueda de verdades finales o absolutas” (Cedeño Suárez, 2001, pág. 5).

Alicia Gurdían (2007) señala que en la perspectiva cualitativa, se explican tres niveles interdependientes que la fundamentan y condicionan: ontológico-axiológico, epistemológico y metodológico. En el nivel ontológico-axiológico, se manifiesta la naturaleza de la investigación y su realidad, aquí la postura y las visiones sobre el fenómeno a ser estudiado desde el investigador están presentes, o bien, la visión del mundo que tiene quien investiga, “estas visiones están íntimamente vinculadas con los valores y ética de quien investiga” (Gurdían, 2007, pág. 66). Sobre el nivel epistemológico, se refiere a la construcción del conocimiento y la posición que se asume entre quien conoce y lo que puede ser conocido, o bien, la relación entre el investigador y su objeto de estudio, se toma una posición ante la información que puede recibirse y las interacciones que pueden derivarse de quien proporciona la información, derivando en la continuidad de la construcción colectiva del conocimiento y las realidades. Finalmente, sobre el nivel metodológico, refiere a “la forma en la que se afrontan los problemas, interrogantes y se les busca respuesta” (Gurdían, 2007, pág. 67), se establecen aquí las formas en las que abordará el

objeto de estudio, los procedimientos y herramientas, técnicas y métodos para obtener la información que permita comprender las realidades que contextualizan ese objeto investigado.

Al integrar la perspectiva cualitativa en la construcción de un marco interpretativo, se pretende reflexionar con profundidad los fenómenos sociales y urbanos que trascienden en la vida cotidiana de los sujetos y que conlleva a la construcción de significados en un marco de sustentabilidad social y ambiental. En ese sentido, es también importante considerar la dimensión espacial y temporal en la cual se desarrolla la cotidianidad, desde donde se construyen símbolos, significados y acontecen fenómenos que la impactan, por lo que interpretar, comprender y reflexionar, implica a su vez situarse en una espacialidad dotada de temporalidad.

Lo anterior permite cuestionar sobre lo que será interpretado, sobre aquello que se analiza y reflexiona, en tanto que al considerar conceptos como espacio, espacio público, lugar, prácticas sociales, interacciones, imaginarios urbanos e identidades, la abstracción a la cual aluden dichos conceptos requiere proponer categorías para su comprensión en el plano de lo social y lo urbano, no con la finalidad de segregar o desvirtuar la posible vinculación entre los mismos, sino con el objetivo de dilucidar con mayor ampliación aquellas relaciones posibles, bajo determinadas características o elementos particulares con trascendencia en la sustentabilidad socioambiental dentro del parque.

En este sentido, se definen categorías analíticas objetivas y subjetivas que permiten contextualizar los fenómenos a observar en el tiempo y el espacio, así como desde los propios sujetos. Las categorías objetivas se han acotado al espacio y el espacio público; ante la necesidad de comprender dos elementos que integran la vida de todo sujeto y que constituyen la vida en las ciudades, dichas categorías, además de la abstracción que conceptualmente las caracteriza y que se ha desarrollado en el marco teórico, son elementos constantes en el interactuar de los sujetos con sus contextos de vida, se reconfiguran, les permiten situarse en un aquí y un ahora, otorgar significados y percepciones en una constante relación con los componentes físicos que los caracterizan.

Dichas categorías, además de permitir una aproximación de mayor alcance en las interacciones cotidianas entre los sujetos y los objetos de los espacios, sirven como referente inmediato para profundizar respecto a las categorías subjetivas correspondientes a prácticas

sociales, la vida cotidiana, las interacciones sociales, el imaginario urbano, lugar e identidades. Estas categorías subjetivas, buscan mediante su interrelación aunar en los significados, símbolos, representaciones, percepciones y cotidianidades desde los sujetos en el espacio público buscando conocer el impacto en la construcción de la sustentabilidad socioambiental hacia el mismo.

Por lo anterior, las categorías objetivas definidas como espacio y espacio público, en donde este “es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político” (Borja & Muxi, 2003, pág. 16), se enfatizan en los componentes físicos que los caracterizan, por lo que estas categorías se componen de dos aspectos que permiten analizar lo correspondiente a las configuraciones y características; los cuales son:

- El espacio y sus transformaciones.
- Características y elementos sociales y físicos del espacio público.

El primero de ellos, permitirá ubicar y analizar aquellas configuraciones que hayan acontecido en los parques como espacios públicos enfatizando en los componentes físicos, la forma e incluso la imagen urbana a partir de la experiencia de vida de los sujetos a considerar, obteniendo un referente espacio temporal sobre la continuidad o modificación de los mismos. Un segundo aspecto enfatiza en la identificación y función de las características y los elementos sociales y físicos que contextualizan el espacio público.

Respecto a las categorías subjetivas antes señaladas, la primera de ellas está referida a las prácticas sociales, enfatizando que estas “tienen un desarrollo en el tiempo y tienen todas las características correlativas, como la irreversibilidad, que destruye la sincronización; su estructura temporal, es decir su ritmo, su tempo y sobre todo su orientación, es constitutiva de su sentido” (Bourdieu, 2008, pág. 131) por lo que se busca en asociación con el *habitus* profundizar respecto a las normas y reglas que se den dentro del parque orientadas a la conformación de las prácticas que ahí se generan, así como en la relación de los sujetos respecto a los objetos que determinen el mismo. En este sentido, los significados sobre el espacio que deriven de los sujetos pueden trascender en la generalidad o individualización de las prácticas, los aspectos considerados para esta categoría son:

- Normas o reglas generadas dentro del espacio público.
- Interacción de los sujetos con los objetos que componen el espacio público.
- Configuración o permanencia de las prácticas dadas en el espacio público.

El primer aspecto, busca reconocer las normas o reglas dadas a través del tiempo y dentro del parque según se refiera por los sujetos a considerar, es importante considerar que dichas normas o reglas pueden o no carecer de un reconocimiento explícito, sin embargo, pueden formar parte del interactuar cotidiano de manera implícita. El segundo de ellos se enfoca en las interacciones de los sujetos con los componentes físicos que caracterizan el parque, aludiendo al impacto que esto pueda generar en la conformación de prácticas, mientras que el tercero, busca conocer las configuraciones acaecidas en las prácticas identificadas en un espacio determinado como parque a través del tiempo.

La segunda de las categorías subjetivas, está referida a la vida cotidiana, la cual teóricamente es definida como “el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de una reproducción social” (Heller, 1994, pág. 19), por lo que se parte de la necesidad de vincular la construcción social del espacio considerando sus cambios y significados, con ese proceso del diario vivir un espacio público como lo es que parque, lo que permite situar al sujeto en un aquí y un ahora, así como generar posturas sobre lo que representa el estar ahí cotidianamente a partir de su experiencia de vida, los usos y las prácticas, así como el conocimiento generado en relación con un espacio determinado como lo es el parque.

Una tercera categoría, se remite a las interacciones las cuales desde la sociología fenomenológica se constituyen como “el principio básico de toda realidad social” (Rizo, 2006, pág. 44) por lo que se enfatizará en el encuentro y la percepción que se da entre el yo y los otros dentro un espacio público, incluyendo los diversos procesos de comunicación que puedan surgir entre los sujetos.

La cuarta categoría se refiere a los imaginario urbanos, los cuales se definen como “como el uso e interiorización de los espacios y sus respectivas vivencias dentro de la intercomunicación social, por lo que dan cuenta de las múltiples ciudades que conforman la ciudad, aquellas demarcadas no sólo por las topografías sino las que produce y revela la

topografía simbólica” (Silva, 1992, pág. 15), por lo que se busca comprender la formación de los imaginarios partiendo desde una aproximación auspiciada por las categorías de espacio y vida cotidiana, integrando los siguientes aspectos que permiten abordar lo referido a los imaginarios urbanos:

- Ubicación de elementos (tangibles o intangibles) como simbólicos en el parque a partir de la experiencia de vida de los sujetos considerados.
- Configuraciones acaecidas en un marco temporal sobre los usos, prácticas, símbolos o significados del parque.
- El significado y las percepciones actuales del parque a partir de los sujetos que construyen espacial y cotidianamente este espacio.

El primero de los aspectos mencionados, permitirá de acuerdo a la necesidad del símbolo por parte del imaginario, salir de su condición de virtualidad, sin reducir el significado en un objeto en particular, sino de referirlo como un proceso mediante el cual se le otorga significado hacia un espacio construido socialmente a través de los elementos que lo caracterizan.

Dado que los símbolos, los significados y con ellos los imaginarios urbanos no son únicos ni estáticos, el segundo aspecto aborda aquellas configuraciones sucedidas a través del tiempo y su impacto en las prácticas, usos, significados y símbolos conformados en el parque, de tal manera que sea posible identificar continuidades o discontinuidades en la conformación de los elementos ya mencionados. Por último, el tercer aspecto busca considerar aquellos elementos simbólicos identificados por los sujetos que interactúan cotidianamente en el parque, donde la relación de lo establecido mediante los imaginarios, permite vincular esas cualidades del espacio atribuidas desde los sujetos hacia el parque, como posible lugar con identidades, lo que sitúa el lugar como una categoría construida a través de diversos componentes, entre los cuales la identidad e identificación de dicho espacio tienen un vínculo estrecho con ello, en tanto que esto le otorga cualidades únicas a diferencia de otros espacios.

Respecto a la identidad y la identificación del lugar, “ésta se conforman en la interrelación entre el mundo social, la subjetividad y el universo simbólico. Entraña una dinámica entre la identidad objetivamente atribuida (definida como la ubicación en un mundo determinado) y el significado subjetivo que se le atribuye” (Gleizer, 1997, pág. 31), por lo que en

esta categoría se enfatiza en la articulación de los componentes espaciales, simbólicos y significativos sobre las formas de concebir, percibir, vivir y construir un espacio mediante el cual puedan o no establecerse procesos de identificación respecto a otros sujetos en el parque como espacio público. En este sentido, referente a la categoría de identificación del lugar esta se compone de cuatro aspectos que se refieren a:

- Prácticas sociales y elementos físicos considerados como referentes para la identificación del parque.
- El parque como referente de identidad para los sujetos que en él interactúan (lugar).
- Elementos simbólicos del parque como referentes para su identificación.
- Proyección futura del parque desde los sujetos.

El primero de los aspectos a los cuales se hace alusión, enfatiza en ubicar y comprender los elementos o dinámicas que son consideradas por parte de los jóvenes, como referentes para la identificación del parque, pues bien, reflexionando sobre la asignación de significados a partir de la cotidianidad y la construcción social del espacio, los referentes para su identificación pueden establecerse en prácticas particulares, imágenes e inclusive objetos asimilados y ubicados dentro del parque, pues a partir de esto pueden diferenciarse de los otros espacios de la ciudad.

El segundo aspecto, está en función de la percepción que tienen los sujetos al considerar en alusión a la condición del parque como espacio de identidad, por lo que invita a cuestionar y analizar si los elementos que se consideran referentes de identidad, se ven proyectados por el propio sujeto como referentes de identidad colectiva. Un tercer aspecto, está vinculado con los elementos simbólicos determinados en la categoría de imaginarios, por lo que se busca la relación entre lo ubicado como simbólico y su inclusión como referente para su identificación.

Por último, el cuarto aspecto de la categoría, aborda una proyección en un marco temporal sobre el parque como espacio público, de tal manera que permita a través de los sujetos seleccionados, contar con una representación a futuro sobre las condiciones en las que perciben el parque, ya sea visto como lugar de interacción individual o colectiva, como lugar simbólico y significativo, o bien, como un espacio en abandono sin relevancia en su vida cotidiana y su contexto urbano.

Finalmente respecto a las categorías de sustentabilidad social y ambiental en relación con las categorías previamente desarrolladas, estas adquieren dos dimensiones, subjetiva y objetiva, la primera de ellas, considera la inclusión de diversos sujetos dentro del espacio público, la cohesión dada, así como las interacciones en la vida cotidiana y sus procesos de comunicación, buscando prácticas sociales que trasciendan en el imaginario urbano de los sujetos mediante los referentes de identidad que de este se generen hacia la construcción de sustentabilidad social. Respecto a la dimensión objetiva de la sustentabilidad ambiental, se enfatiza en el estado físico de los elementos naturales del espacio, la preservación y uso de los recursos que aquí se dispongan.

Mediante las categorías propuestas, se establece un referente que permite realizar una construcción interpretativa que busca llevar la abstracción de los conceptos; hacia dinámicas factibles de análisis constituidas a partir de elementos que proporcionen un contexto en el cual, lo teórico y lo conceptual, pueda verse extrapolado en el espacio de acción cotidiana de los sujetos y su interactuar social, por lo que, al realizar la categorización del espacio y su connotación de público, también se hace alusión a este como un proceso dotado de temporalidad, en donde el significado que se le atribuye, permite una producción y una construcción social del mismo constituida de símbolos y significados con relación a los componentes físicos, los fenómenos acontecidos y las transformaciones que ahí acontecen como espacio de encuentro.

Referente a las prácticas sociales, se enfatiza en las normas y reglas establecidas dentro del parque orientadas a la conformación de las prácticas para la construcción de sustentabilidad social y ambiental, así como en la relación de los sujetos respecto a los objetos que determinen el mismo, aquí las percepciones y significados sobre el espacio que deriven de los sujetos pueden trascender en la generalidad o individualización de las prácticas. Asimismo, habiendo mencionado la reciprocidad en la relación espacio y vida cotidiana, la categorización de esta aunque situada en una dimensión objetiva, permitirá establecer características y configuraciones espacio – temporales, donde la construcción y la producción social del espacio en base a las diversidad de categorías que la componen y las interacciones que ahí se generan, otorgan significados y construyen perspectivas que parten de la experiencia de vida de cada sujeto y el conocimiento adquirido entorno a las dinámicas y componentes tangibles e intangibles que conforman su mundo de vida. Así como a los elementos simbólicos que constituyen esa parte del

contexto mediante el cual se percibe la realidad dada en el transcurrir de los días, y desde donde emerge el imaginario ante la asociación del espacio y sus componentes físicos con los posibles referentes para la identificación del lugar situados en el parque como espacio público. El desarrollo de las categorías propuestas y su relación con la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público, otorga nuevas dimensiones principalmente subjetivas a partir del sujeto para ampliar los procesos mediante los cuales desde las relaciones intersubjetivas en relación con un contexto determinado de vida como el parque, pueda generarse la sustentabilidad socioambiental en el mismo de ciertas formas y no de otras.

Con lo anterior, se obtiene un acercamiento a las categorías de análisis y su composición, vinculando lo observado y analizado según los objetivos de esta investigación, con el referente conceptual que permite posicionar las categorías de análisis en dos momentos, a decir, lo correspondiente al plano de las realidades en el espacio de acción cotidiano y lo referente a su acepción teórica.

2.4 Métodos de investigación: formas de comprender las realidades

Considerando el enfoque cualitativo adoptado en esta investigación, se propone un abordaje metodológico a dos niveles, facilitando la comprensión, análisis y reflexión de las categorías propuestas en función de los objetivos y preguntas de investigación; encontrando en un primer nivel la relación entre los métodos fenomenológico, del interaccionismo simbólico y etnometodológico (ver ilustración 1), mientras que un segundo nivel, se refiere a las técnicas de investigación, mismas que será abordada a detalle en el apartado siguiente.

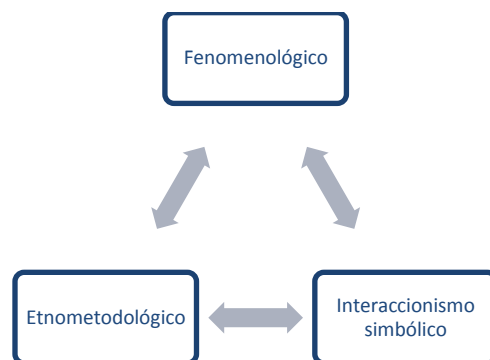


Ilustración 1: Enfoque de abordaje metodológico
Fuente: Elaboración propia

De los métodos a los que se hace referencia principalmente por los elementos que se incorporan en el desarrollo metodológico de esta investigación, el fenomenológico aun y considerando la diversidad metodológica que se da en sí mismo, tiene como objetivo “el campo de los fenómenos tal como son vividos y experimentados por los sujetos. El método fenomenológico es una llave que abre las puertas al campo de estudio de las experiencias vividas que como tales, sólo el sujeto que las experimenta puede conocer” (Vieytes, 2009, pág. 12).

En este sentido, es importante mencionar que a través del método fenomenológico, se estará enfatizando en la experiencia de vida de los sujetos a considerar, lo que permitirá una aproximación directa hacia las perspectivas que se tengan sobre el parque desde quienes cotidianamente lo viven y construyen, permitiendo identificar y aunar en aquellos fenómenos que desde la experiencia de vida y el conocimiento que los sujetos puedan adquirir en la cotidianidad en el parque, trascienda en la consolidación o configuración de los significados de dicho espacio, sus elementos simbólicos y su posible referente de identidad.

Por su parte, en lo que refiere al interaccionismo simbólico, “el objetivo de éste, es el estudio de los procesos de interacción a través de los cuales se produce la realidad social dotada de significado” (Vieytes, 2009, pág. 12). Al respecto, Herbert Blumer (1968) estableció tres premisas básicas de este enfoque:

“primero, los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de significados que estas tienen para ellos, o lo que es lo mismo, la gente actúa en función del significado que atribuye a los objetos y a las situaciones que la rodean; segundo, la significación de estas deriva de la interacción social que un sujeto tiene con los demás sujetos; y tercero, estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso (Blumer, 1968; citado en Rizo, 2009, pág. 28)”

Mediante el interaccionismo simbólico, se enfatiza en una perspectiva que se enfoca en la construcción social del espacio a partir de sus componentes simbólicos y significativos, permitiendo establecer los vínculos mediante los cuales los sujetos en su vida colectiva, se relacionan con un espacio de convergencia cotidiana como el parque, en donde además, ese procesos de significación sobre el cual se articula la construcción social del espacio y las realidades que lo contextualizan, se ven complementadas no sólo por el carácter social y temporal del espacio, sino también desde los elementos tangibles, aquello que determina y

condiciona físicamente el espacio público, en tanto que forma parte indivisible del actuar de los sujetos con el espacio, del construir realidades y asignar significados.

Por último, el método etnometodológico, “tiene como objetivo dar a las actividades más comunes de la vida cotidiana la atención que normalmente se concede a los acontecimientos extraordinarios” (Garfinkel, 1967; citado en Rizo, 2006, pág. 54). Asimismo, menciona Lorena Martín (1998), se busca examinar como las personas aplican su bagaje cultural y el sentido común a las situaciones que se les presentan, apareciendo estas acciones como cotidianas, explicables y carentes de ambigüedad. Los significados son una construcción práctica por parte de los miembros de la sociedad.

Al aplicar el método etnometodológico, se requiere analizar los modos mediante los cuales se organiza el conocimiento que los sujetos adquieren de los cursos de acción normales, de sus asuntos cotidianos y de los escenarios acostumbrados. La vida cotidiana, por tanto, es el material empírico que interesa a la perspectiva cualitativa.

Bajo la composición teórico metodológica que ofrecen los tres métodos ya desarrollados, la relación generada entre las categorías de análisis propuestas para esta investigación, requieren necesariamente del conocer la experiencia de los sujetos en relación con el parque y sus componentes simbólicos ya sea referidos como elementos físicos, o bien, como interacciones y prácticas sociales, en tanto que sólo quienes utilizan, viven y construyen dicho espacio, pueden contar con esa experiencia, pues bien, mediante la interacción con el espacio y los otros, se pueden generar significados hacia los objetos que componen su espacio inmediato según la intensidad y formas de uso. Por lo cual, esto se ve sostenido por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto orientados a la comprensión de la construcción de sustentabilidad socioambiental.

2.5 Obteniendo la información

En relación con las técnicas de investigación implementadas para la construcción de la información como son la entrevista en profundidad y la observación participante. Se busca articular la información que permita generar un proceso de construcción del conocimiento sobre

lo simbólico y lo significativo en la connotación espacial y temporal del parque, así como de los fenómenos que los impactan; enfatizando en la experiencia de vida desde los propios sujetos hacia dicho espacio como lugar de vida cotidiana y las prácticas que ahí se generan con relación a la construcción de la sustentabilidad socioambiental



Ilustración 2: Nivel 2 de la triangulación metodológica
Fuente: Elaboración propia

2.5.1. Entrevista en profundidad

Se parte de la entrevista en profundidad como herramienta metodológica central en esta investigación, en donde “el entrevistador quiere conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado; llegar a comprender como ve, clasifica e interpreta su mundo en general o algún ámbito o tema que interesa para la investigación en particular” (Selltiz, 1980, pág. 150). Por ello, la entrevista en profundidad no puede ser entendida como una conversación ordinaria para los fines de la investigación, por lo que Javier Callejo expone:

“Las diferenciaciones que podemos establecer entre la entrevista en profundidad y una conversación ordinaria, se encuentran en el plano pragmático. Pues bien, la segunda puede tener múltiples sentidos pragmáticos; pero el principal sentido pragmático de la entrevista se encuentra en la investigación. Es un habla para ser observada. Como tal habla, la mayor pertinencia metodológica de la entrevista se encuentra en investigaciones que buscan aproximarse a las experiencias de los sujetos. En este sentido, para el diseño de la entrevista en profundidad, el papel estratégico principal corresponde a la selección de los informantes. Desde tal perspectiva, no importa tanto el número de los mismos, sino las diferentes posiciones sociales ocupadas con relación al fenómeno observado. Se trata de obtener el suficiente material para la comparación y la mutua corroboración de lo expresado, que tenderá a ser fragmentado sobre algunos aspectos. Se

consigue así lo que desde diversas escuelas se ha denominado saturación” (Callejo, 2002, págs. 416-418).

Asimismo, la entrevista en profundidad permite plantear tres tipos de cuestiones generales, las cuales se clasifican por descriptivas, generales y de contraste. Las cuestiones descriptivas tienen como objetivo aproximarse al contexto en el cual el informante desarrolla sus actividades cotidianas, tomando nota en alusión a su propio lenguaje.

En lo que corresponde a la realización del diseño de la guía de entrevista y la realización de la propia entrevista, “se han de satisfacer cuatro criterios: ausencia de dirección, especificidad, amplitud y profundidad, así como el contexto personal mostrado por el entrevistado” (Flick, 2007, pág. 90). Cabe mencionar de acuerdo a Luis Palacios (1998), que la característica esencial de las entrevistas en profundidad, es la flexibilidad respecto a las preguntas y las temáticas a desarrollar en el transcurso de las mismas.

Con la implementación de las entrevistas en profundidad, se busca puntualizar en las interacciones de los sujetos que cotidianamente utilizan el parque; con la finalidad de identificar configuraciones a partir de sus experiencias personales, sus percepciones y sus posibles referentes simbólicos en este espacio y la asignación de significados en base a los elementos físicos, prácticas y fenómenos que permitan construir el imaginario urbano y las identidades con trascendencia en la sustentabilidad socioambiental.

La tipología sobre los grupos de actores seleccionados para llevar a cabo esta técnica de investigación, se enfoca en jóvenes hombres y mujeres de 15 a 29 años que sean usuarios del parque y que residen en el entorno inmediato del mismo, mientras que un segundo grupo está referido aquellos jóvenes que son usuarios del parque y que no radican en el entorno inmediato al mismo, por lo que se establecen criterios espacio temporales de tal manera que, sean abordados aquellos actores que siendo los usuarios más recurrentes del espacio, puedan referir sobre las configuraciones en los usos y las prácticas, la existencia de elementos simbólicos y los fenómenos que han impactado en el parque, así como su identificación a partir de sus componentes físicos y sociales.

Lo anterior tiene como finalidad lograr obtener experiencias de vida y perspectivas sobre un área en común a partir de las diversas perspectiva sobre el uso del parque, enfatizando

principalmente en los jóvenes, pues lo que interesa es obtener una perspectiva de los actores con mayor actividad en un espacio común que permita construir un marco amplio sobre la construcción social del espacio, la vida cotidiana, los elementos simbólicos, significados y referentes desde el parque que oriente la construcción de la sustentabilidad socioambiental. Con ello, obtenemos dos grupos de actores, que son:

- **Grupo 1:** Jóvenes de 15 a 29 años usuarios del parque y residentes en el entorno inmediato al mismo.
- **Grupo 2:** Jóvenes de 15 a 29 años usuarios del parque y que no residan en el entorno inmediato al mismo.

Los ejes temáticos considerados para la guía de entrevista (ver anexo 1), se desprenden de los rubros que componen las categorías de espacio público, prácticas, vida cotidiana, interacciones, imaginario urbano, identidad y sustentabilidad social y ambiental; implementándolos principalmente a manera de cuestionamiento dando pauta al diálogo extenso con el actor entrevistado.

2.5.2. Observación participante

En lo que refiere a la técnica de la observación participante, es importante señalar, que dicha técnica es una práctica que todos los sujetos realizan, no obstante, en esta se encuentran diferencias relacionadas con la profundidad y la forma en que estructuran su mirada al contactarse con diversos fenómenos sociales y urbanos. La vida cotidiana se encuentra guiada muchas veces por la observación, enmarcada en el sentido común y teñida sin ser percibida y analizada desde las subjetividades de quienes observan y de quienes son observados.

Por ello, en lo que refiere en sí a la observación participante y sus elementos, “podemos mencionar que este tipo de observación se da cuando el investigador se mezcla con los actores observados y participan en sus actividades junto a ellos” (Martín, 1998, pág. 89). Peter Woods (1987) menciona que un objetivo esencial de la observación participante, es la descripción de grupos sociales y escenas culturales mediante la vivencia de las experiencias de las personas implicadas en un grupo o institución. Esto con la finalidad de captar cómo definen su propia realidad y los constructos que organizan su mundo. Entre las características más notorias de la

observación participante, según Delio del Rincón, Justo Arnal y otros (1995), los siguientes puntos:

- a) Proceso abierto y flexible.
- b) Realidad social natural.
- c) Estudio de casos en profundidad.
- d) Perspectiva de las personas implícitas o participantes.
- e) Rol participante.
- f) Lógica de descubrimiento.
- g) Teoría y teorización interpretativas.

Cabe precisar, de acuerdo a Ortiz y Del Pilar (2011), que la ventaja principal de la observación participante, es que los datos se recogen directamente de los objetos, o fenómenos percibidos mediante registros caracterizados por la sistematicidad de la recolección de datos, además por la maleabilidad de las condiciones en que se considera realizarla.

En este sentido, la guía de observación elaborada para llevar acabo la observación participante, parte de las categorías desarrolladas con anterioridad, las cuales y para los fines de este ejercicio, se han agrupado en dos: interacciones y prácticas. Permitiendo ubicar y contextualizar las formas mediante las cuales las dinámicas o procesos sociales, se dan en determinados espacios y no en otros, las formas de vincular las estructuras y elementos físicos del parque a partir de las interacciones y las prácticas sociales, los usos que se le dan a las mismas, así como construir perspectivas en alusión a la sustentabilidad social y ambiental dentro del parque, siendo necesaria la elaboración de un diario de campo para el posterior análisis de las notas recabadas.

Por lo anterior, es importante considerar dos momentos en el proceso de observación participante, donde el primero de ellos refiere a la observación inicial en el área de estudio, partiendo del acercamiento a los parques considerados, mientras que un segundo momento, se da una vez comenzadas las entrevistas en profundidad, pues de este modo se tienen otros elementos a observar y contrastar a partir de la información obtenida por los actores en relación con lo observado inicialmente.

En relación al primer momento de la observación participante, se pretende iniciar previo a la aplicación de las entrevistas, es decir, el 8 de junio de 2015, con la finalidad de tener un acercamiento inicial hacia las prácticas y dinámicas de los parques a considerar. Se propone un periodo de observación de una hora dividido en tres sesiones de tal manera que se cubran diversos días a la semana, llevando las observaciones principalmente por las tardes y las noches por ser las horas con mayor actividad.

Por otro lado, en lo que refiere al segundo momento de la observación participante, se considera efectuarlo una vez comenzadas las entrevistas en profundidad, pues bien, se busca establecer relación con los actores de la zona que en todo caso puedan facilitar el realizar el ejercicio, contrastando la información que de los actores entrevistados pueda surgir con lo observado, por lo que se plantea realizar esta sección de a observación a la par de las entrevista en profundidad, es decir, a partir de junio de 2015, y dado que es un proceso que surge a la par de esta dinámica, no se contempla aún un número definido de sesiones, pero si en función de las categorías propuestas para el desarrollo metodológico de la investigación.

2.6 Reflexiones metodológicas

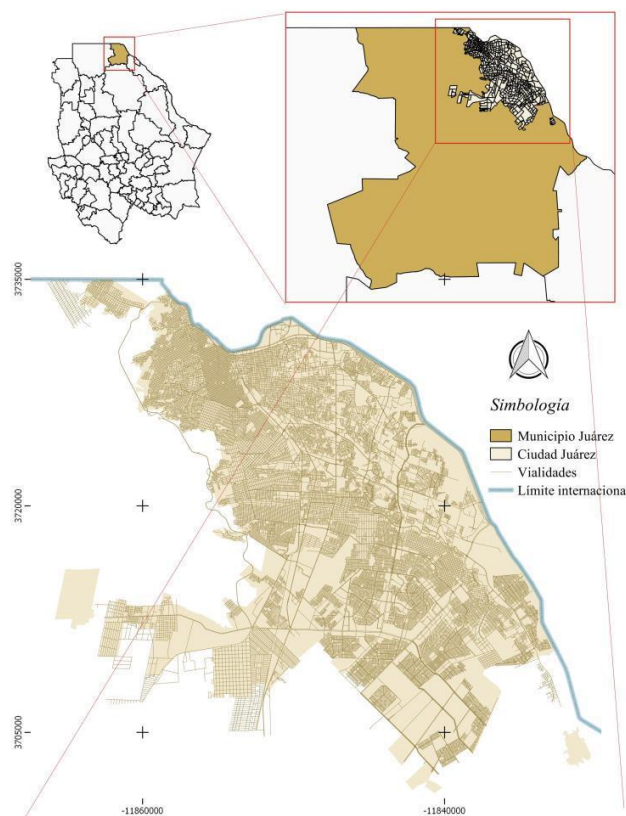
En lo concerniente a los enfoques metodológicos y las técnicas de investigación considerados para este trabajo, se enfatiza en una perspectiva cualitativa que permite construir un marco interpretativo, favoreciendo al estudio de los fenómenos sociales, los cuales, a través de la vinculación entre los elementos físicos y los procesos e interacciones, permiten abordar con mayor amplitud la construcción social del espacio constituido por símbolos y significados; en donde el actor a partir de su experiencia de vida y el cúmulo de conocimientos generados a través de la cotidianidad, puede referir propiedades o características materiales que lo identifiquen hacia un espacio determinado.

Asimismo, mediante la propuesta metodológica desarrollada, permite contar con diversas perspectivas para abordar la problemática de investigación e ir dando respuesta a los cuestionamientos que guían el presente trabajo. Pues bien, partiendo de la diversidad de dimensiones en las que se constituyen las categorías propuestas en este trabajo, se expresa la

necesidad de integrar, interpretar y reflexionar sobre la construcción social del espacio y su temporalidad, la vida cotidiana y la asignación, consolidación o configuración de significados desde las dimensiones físicas y sociales del espacio, la existencia de símbolos en una connotación espacial determinada y las representaciones que se vinculan a los contextos de vida orientadas a la construcción de sustentabilidad social y ambiental en un espacio de convergencia como lo es parque.

Capítulo III: El contexto fronterizo, dimensionando Ciudad Juárez

Ciudad Juárez, ciudad fronteriza mexicana ubicada al norte del país y perteneciente al estado de Chihuahua, cuenta con un 1, 341, 000 habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2010), lo que la convierte en la ciudad más grande de dicho estado (ver mapa 1)



Mapa 1: Ubicación de Ciudad Juárez
Fuente: Elaboración propia

En su desarrollo, se ha visto enmarcada por diversas fases que han otorgado distintas características políticas, económicas y demográficas; dimensionado su historia desde su fundación en 1659. Los episodios durante los 356 años de historia de la ciudad hasta la fecha que han configurado el crecimiento y desarrollo de esta urbe mexicana, figuran no sólo en la historia local y regional transfronteriza, sino también en los capítulos de la historia nacional. Ya sea por la importancia de la fundación de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Río Grande del Norte para el virreinato asentado en la Nueva España hacia mediados del 1600, o bien, la toma de Ciudad Juárez en 1911 decisiva para dar fin a la dictadura de Porfirio Díaz, así como el auge agrícola hacia los años cincuenta mediante la producción de algodón y el posterior desarrollo industrial hacia los sesentas y su impacto en el proceso migratorio hacia dicha frontera, el contexto que construye espacial y temporalmente Ciudad Juárez, adquiere diversos matices que en vías de vincularlos hacia la comprensión del contexto en el que se desarrolla el presente trabajo, serán desarrollados en diversas temáticas.

3.1. El desarrollo histórico de la ciudad, sus orígenes a partir del centro

El objetivo de este apartado, es explicar de manera general los procesos sobresalientes en relación al desarrollo de la ciudad a partir de su origen en lo que ahora se denomina centro histórico. Con ello, se pretende ubicar las dinámicas que han impactado en el desarrollo de la trama urbana sin buscar realizar un análisis exhaustivos sino en todo caso una revisión de carácter histórico, precisando en los elementos necesarios para contextualizar en un marco temporal los orígenes de la ciudad, de tal manera que se permita visualizar la evolución de la misma.

El Centro Histórico de Ciudad Juárez, se localiza al norponiente de la ciudad y no corresponde al centro geográfico de la misma. Entre sus características, El Centro es un área que comprende lo que inicialmente se denominó Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de Mansos del Paso del Río del Norte (Paso del Norte), fundada en 1659 y siguiendo el modelo tradicional de las ciudades establecidas por españoles en las cuales, se encuentra en un primer cuadro el mercado, la iglesia y el ayuntamiento, teniendo como centro la plaza de armas y siguiendo una

trama ortogonal, es decir, es aquí donde inicia la fundación de Ciudad Juárez bajo las características antes mencionadas.

Dicha área, es limítrofe hacia el norte con los Estados Unidos de Norte América (EUA) vinculada mediante los puentes internacionales Santa Fe y Lerdo, teniendo además elementos físicos históricos como lo son: la antigua misión de Guadalupe, la ex – aduana, el monumento a Benito Juárez y la antigua garita de metales entre otros. Algunos de los fenómenos económicos y sociales que han impactado la zona, son de acuerdo a Rutilio García los siguientes:

“El arribo del ferrocarril a la zona Ciudad Juárez – El Paso a mediados del siglo XIX, el inusitado desarrollo económico de El Paso y la Zona Libre como posible paliativo para resolver problemas económicos de Ciudad Juárez, fenómenos sociales como la Revolución Mexicana y su paso por la ciudad en 1911, así como la prohibición de la producción, venta y consumo de alcohol en Estado Unidos a partir de 1920 mediante la Ley Volstead” (García R. , 2010, pág. 57).

En este sentido, el contexto histórico de la zona, presenta diversos aspectos que nos permiten situar al centro como un espacio impactado por diversos acontecimientos. Siendo importante señalar como se menciona anteriormente, que en un primer momento, El Centro se vio transformado con la llegada del ferrocarril a mediados del siglo XIX, por lo que la ciudad (que en este tiempo era El Centro) sufre un fuerte impacto en su desarrollo, pues esta se convertiría en un punto estratégico para aquellos que buscaban internalizarse en los Estados Unidos de Norte América, o bien, para quienes buscaban mejores oportunidades laborales.

Asimismo, “con la llegada del ferrocarril también se erigió una de las construcciones más emblemáticas de la ciudad: *La Aduana fronteriza*, emplazada apenas a 250 metros de la Plaza de Armas” (Gómez Á. , 2010, pág. 17). No obstante, aun con un acontecimiento de suma relevancia como lo fue la llegada del ferrocarril, la población de la ciudad, según el Plan Parcial del Centro Histórico de Ciudad Juárez, de aquí en adelante PPCHCJ (1998), no rebasaba los 10 mil habitantes para finales del siglo XIX.

Sería con la llegada del ferrocarril, que se desarrolla una tendencia de crecimiento en la mancha urbana que se asienta a los costados de las vías hacia el sur principalmente por industrias que buscaban aprovechar la cercanía con dicho transporte. No obstante, la dinámica de la ciudad para ese tiempo, no sólo se vería impactada por la llegada del ferrocarril, ya que posteriormente

con la llegada del siglo XX y con este de la Revolución Mexicana a la ciudad fronteriza, se vería detenida una dinámica de crecimiento económico que Ciudad Juárez comenzaba en la primera década del siglo XX, por lo que además de plantear la relevancia decisiva en el proceso de la revolución al efectuarse la toma de la ciudad, también se enfatiza en los impactos generados en la trama urbana por el paso de la misma y el giro que tomó la ciudad posteriormente.

Es durante este periodo, de acuerdo PPCHCJ (1998), que numerosas e importantes construcciones fueron destruidas, entre ellas, la estación de ferrocarril central, el edificio de correos, la cárcel, entre otros, aunque también se inicia con la pavimentación de algunas calles por designio de Francisco Villa, asfaltando la Av. 16 de septiembre, desde la calle Lerdo de Tejada hasta la calle Ignacio Mariscal, construyendo además la denominada “pila de la Chaveña”.

Posteriormente, al paso de algunos años, la ciudad con relación a *Ley Volstead* aprobada en Estados Unidos en 1920, se vuelve un espacio de diversión que impactó en gran escala la dinámica social de la ciudad para esa época, considerando además una dinámica de movilidad poblacional donde la ciudad se duplicó de acuerdo al PPCHCJ (1998), en un total de 21, 891 habitantes para el año de 1921. Asimismo, es durante esta época, que surgen la Av. Benito Juárez y la Calle Ugarte.

Considerando el gran crecimiento poblacional que en ese tiempo experimentó la ciudad, no sólo se hacía evidente una mayor conglomeración de personas, sino que de acuerdo a Rutilio García (2010), así como la ciudad generaba empleos en ese tiempo, era también representada como la ciudad del vicio, y es que los altos índices en el consumo de alcohol, mostraron gradualmente problemáticas de carácter social, en donde además otro tipo acciones y comportamientos como los arrestos y rijosos, se verían en aumento, por lo que turistas nacionales y extranjeros fueron víctimas de actos delictivos (siendo estos parte de la cotidianidad en la ciudad) principalmente en las proximidades de cantinas, burdeles, bailes y cabarés, siendo las primeras un negocio con un aumento de consideración en la ciudad.

Con ello, no sólo se amplía una característica que iría definiendo la ciudad, sino que además, se expandía un negocio que implicaba competencia y por ello nuevas formas de atraer a los consumidores, volviéndose recurrente la práctica de colocar mujeres en las afueras de las

cantinas con la finalidad de captar la atención de quienes frecuentaban la zona, aunque dichas acciones, también desataron la manifestación de grupos moralistas como férreos opositores.

Tal situación, hace referencia a la representación de la ciudad y que en todo caso se refiere a la zona centro como un espacio de diversión, de vicios, prostitución, corrupción, contrabando y delincuencia, representación que además obedecía a una concepción espacial constituida como zona de tolerancia, la cual para 1925 y ante el crecimiento de la población y la mancha urbana según García (2010, pág. 75), fue necesario remover por razones de orden público, esa zona de tolerancia que años atrás había sido asignada y cuyo lugar de origen era en El Centro de la ciudad, por lo que se optó, por parte de la autoridad municipal, mandar a la periferia, es decir, la zona poniente.

No obstante, además de las representaciones a las cuales la ciudad se había hecho acreedora por las dinámicas que caracterizaban la zona centro, surge para 1939 servicios de transporte urbano en camión, además de la primera línea de transportes foránea y el servicio de transporte aéreo en el aeropuerto, por lo que se puede hacer alusión a un crecimiento de la dinámica urbana en la ciudad para ese tiempo, a partir de la implementación del transporte en diversos medios disponible en la ciudad, por lo que para 1940, la ciudad ya contaba con 48,000 habitantes.

Asimismo, según Óscar Jácquez Martínez (1982), es importante señalar que ya para la época de los cincuentas, existía la concentración de un gran número de compradores norteamericanos en la zona, los cuales estimularon el comercio y la industria locales, siendo relevante el hecho de que gracias a los soldados norteamericanos que frecuentaban los centros de diversión y al tránsito de vehículos que se dirigían a visitar el interior de México, se obtuvo impulso extraordinario a la industria turística de la zona.

Esto se relaciona de acuerdo con Gómez (2010), a una de las actividades comerciales que tradicionalmente ha permanecido en la zona centro de la ciudad, la cual tiene que ver con el entretenimiento (restaurantes, bares y centros nocturnos), presentes constantemente desde los tiempos de la prohibición aplicada entre 1920 y 1933 en EUA.

Por otro lado y con la finalidad de seguir contextualizando a grandes rasgos la historia de la ciudad, se señala de acuerdo al PPCHCJ (1998), que la ciudad contaba para 1960 con un poco más de 370 mil habitantes, un crecimiento poblacional de grandes dimensiones desde 1940, en donde menos del 30% eran originarios de Ciudad Juárez, contando con un 70% de la población proveniente de diversos estados y regiones de Chihuahua, en busca de oportunidades para progresar. Es importante señalar de acuerdo a Gutiérrez Casas (1993), que para 1960, el núcleo de atracción de la localidad lo conformaba el asentamiento más antiguo del Municipio de Juárez (primer cuadro o centro) y que comprendía el primer bloque producto de la fundación de la ciudad, mismo que funcionaba como zona administrativa, de servicios y abasto para la población municipal. Además, se constituía como la principal zona de empleo y de comercio más intenso en la localidad.

Para 1961, dada la situación de la ciudad, el gobierno federal inicia el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), buscando el desarrollo económico, la modernidad, abasto de productos y en general de mejoramiento de las urbes fronterizas, momento en el cual la ciudad presentó un desplazamiento de su centro geográfico original hacia diversas áreas, generando un nuevo, amplio y atractivo centro comercial fuera de los límites del Centro tradicional.

Como otras fronteras del norte del país, Ciudad Juárez experimenta en lo sesentas según el PPCHCJ (1998), un rápido crecimiento demográfico, aumentando su mancha urbana y generando una condición periférica en la que vivían 225,000 habitantes en condiciones paupérrimas, situación ante la cual el gobierno municipal se declara incompetente para dotar de servicios públicos a ese segmento de la población en crecimiento constante, por lo que se creó el Consejo Municipal de Planeación.

Como resultado de lo anterior, surge para 1965 el Programa Industrial Fronterizo, “que pretendía introducir nuevos esquemas de producción, basados en uno intensivo de mano obra, similares a los establecidos en el sureste asiático, pero aprovechando la cercanía con Estados Unidos de Norte América” (Gómez Á. , 2010, págs. 23-24), “promoviendo la instalación de plantas industriales en la ciudad y fomentando el empleo, contando para 1969 con 17 plantas que otorgaban empleo a 2,100 personas” (PPCHCJ, 1998: 14), siendo la maquiladora un modelo que

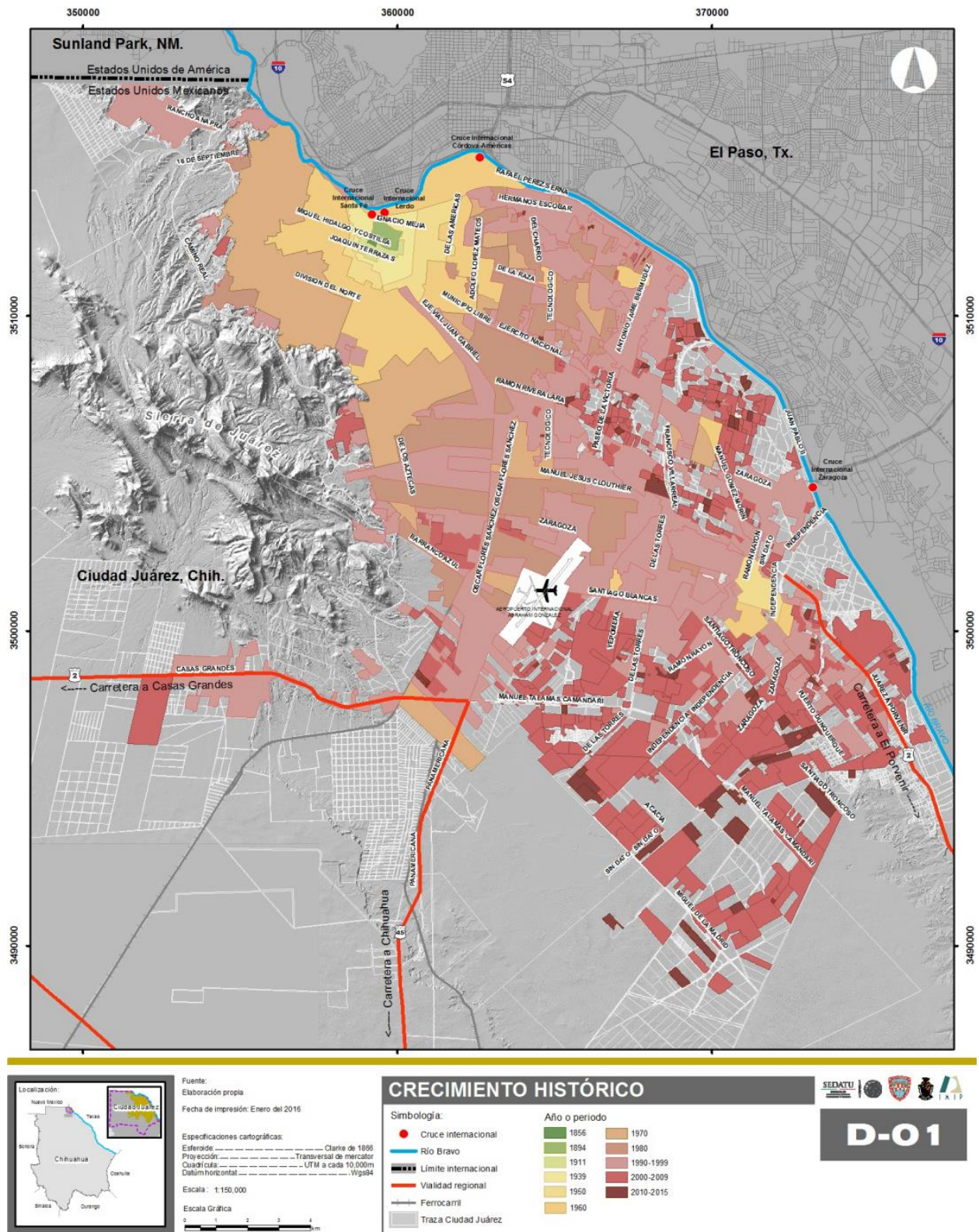
definiría la actividad y el desarrollo económico de Ciudad Juárez en los años venideros, contando para 1973, con más de 12,000 empleados directos de la industria maquiladora.

Asimismo, Ciudad Juárez no sólo se vería impactada en la trama urbana por la llegada de la maquiladora, pues bien, la creación del parque industrial Antonio J. Bermúdez en los setentas y con ello la creación de nuevos centros comerciales como Río Grande Mall, favorecieron a la reorientación del crecimiento urbano, significando la pérdida de relevancia del Centro fundacional en cuanto al funcionamiento de la ciudad. No obstante y en la misma década de los setentas, el Plan de Desarrollo urbano del 79, según información presentada en el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para Ciudad Juárez 2016 (PDUS), se anteponía la necesidad de vinculación entre los diversos estratos socioeconómicos que se encontraban en la ciudad para ese tiempo, en tanto que la polarización era notoria, encontrándose hacia el norte la población con mayores recursos y al poniente de la ciudad la población en condición de marginalidad y rezago en infraestructura, situación que se vería acompañada por las altas tasas de crecimiento impactando con ello también al poniente de la ciudad. Ya entrados los ochentas, las problemáticas urbanas señaladas en los planes de desarrollo del 84 y 89, tenían como objetivo regular el crecimiento urbano de la ciudad, debido a los costos que ello implicaba para el municipio, buscando dotar de infraestructura las áreas periféricas de la ciudad, lo que denota que los asentamientos periféricos registrados en la década de los setentas, continuaban siendo una problemática para el planificación y el desarrollo de la ciudad. Por lo cual se apostó al desarrollo dirigido al sur de la ciudad y retomando al poniente de la misma, evitando fomentar los asentamientos al poniente.

Ya en los noventas, específicamente en lo referente al Plan de Desarrollo de 1995, se especifica una expansión recurrente de viviendas ubicadas en zonas irregulares, además de un proceso migratorio creciente generado por el incremento de industrias maquiladoras en la ciudad, condición que reafirmaba la importancia y el impacto de dicha industria en la lógica urbana de Ciudad Juárez, cuya población en ese tiempo fue de 995, 770 habitantes, es decir, más de 625 mil habitantes de los existentes en los sesentas donde inició la promoción de la industria maquiladora. En dicho plan, el suroriente se estableció como la zona más óptima para dirigir el desarrollo urbano de la ciudad, aunque la carencia de infraestructura en gran parte de los asentamientos periféricos era un tema no resuelto aún. Para el año 2003, el Plan de Desarrollo

Urbano hace alusión al impacto que tuvo en la ciudad la recesión de EUA durante el año 2000, asimismo, las problemáticas urbanas siguen centrándose en la deficiencia y/o ausencia de equipamiento, la dispersión y sus impactos en el sistema vial, la necesidad de diversificar las actividades urbanas para no depender en su mayoría de la industria maquiladora, así como la necesidad de mejorar la flota de transporte público por considerarse obsoleta. Asimismo, en este periodo de tiempo se apunta hacia la redensificación de la ciudad como una solución a los problemas de un modelo de crecimiento urbano disperso. Posteriormente el plan presentado al 2010, aborda una problemática ya mencionada, el modelo disperso presente en la ciudad, donde la construcción masiva de vivienda de interés social en relación con el desarrollo de parques industriales, siguen favoreciendo a la expansión y fragmentación de la ciudad. Para el 2016, las problemáticas urbanas mantienen la lógica presentada con antelación, pues el crecimiento de la mancha urbana sigue siendo disperso, se mantienen los rezagos en infraestructura y equipamiento en las áreas periféricas y la dependencia en relación a la industria maquiladora se mantiene vigente. No obstante, en el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del 2016, se establece como objetivo prioritario la redensificación de la ciudad con tendencias a la vivienda vertical.

Con lo anterior, se puede obtener un contexto histórico en el cual, se observa la evolución de la ciudad a partir de las diversas dinámicas y fenómenos que impactaron la trama urbana, precisando en las configuraciones surgidas en la economía y la estructura urbana. En este sentido, también se observan diversos momentos en el desarrollo de la ciudad, que hasta 1930 seguía considerándose la zona centro como a la ciudad en general, extendiendo su característica como principal centro de atracción hasta 1960. Sin embargo, las particularidades que lo definieron en los veinte como lugar de diversión y en los cincuenta como un lugar de turismo promovido principalmente por consumidores norteamericanos, han sido características que inclusive hasta finales de los 90s tenían una presencia determinada. Las características de las zonas periféricas se han consolidado históricamente como áreas marginales ante el rezago de infraestructura y equipamiento, las problemáticas que se han manifestado en la trama urbana a lo largo del tiempo, aparecen como constantes en los diversos planes de desarrollo urbano elaborados para la ciudad, misma que muestra una tendencia dirigida al modelo urbano de expansión y fragmentación (Ver Mapa 2).



Mapa 2: Crecimiento histórico de Ciudad Juárez
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez, IMIP, 2016

3.2. Algunos datos sobre jóvenes en Ciudad Juárez

A continuación se presentan algunos datos de carácter estadístico que permitan contextualizar las condiciones sociodemográficas en las cuales se ha desenvuelto la ciudad durante los últimos años, con la finalidad de tener un referente sobre estos aspectos en la ciudad y el área de estudio.

3.2.1. Demografía

De acuerdo a cifras obtenidas del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI, el municipio de Juárez contaba para el 2010 con una población total de 1, 332, 131, de los cuales, 665 691 son hombres y 666 440 son mujeres, la población total en el municipio de Juárez representaba en ese tiempo el 39% de la población total del estado de Chihuahua, siendo el que mayor número de habitantes presentaba en el estado.

En lo referente a los datos más recientes de población y su distribución en Ciudad Juárez, el Consejo Nacional de Población, por sus siglas CONAPO, estima que en la ciudad existen un total de 703, 686 hombres y 719, 480 mujeres (CONAPO, 2015), distribuidos en los siguientes grupos etarios:

- Infantes y preadolescentes ubicados en el rango de los 0 a los 14 años: 416, 159
- Jóvenes que comprenden las edades entre los 15 y 29 años: 357, 914
- Adultos jóvenes de los 30 a los 34 años: 328, 472
- Adultos medios de los 43 a los 64 años: 252, 932
- Adultos mayores 65+: 67, 687 (Proyecciones de CONAPO, 2015).

En términos de migración, según la *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2012* elaborada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), “al 2010 de los 601, 001 residentes del estado que habían nacido fuera del mismo, el 70.6% se encontraba en Ciudad Juárez, mientras que 4 de 10 chihuahuenses vivían en la ciudad” (IMIP, 2013, pág. 9).

Sin embargo, considerando que para el presente trabajo se especifica en jóvenes, debe considerarse que en el documento presentados por INEGI titulado *Perfil sociodemográfico de jóvenes* (2010), la edad en la que se sitúa a la población joven se establece de los 15 a los 29 años, por lo que la información será abordada según la disponibilidad de la misma.

Al hacer énfasis en la población juvenil, es importante considerar que de acuerdo a INEGI (2010), se alude al sector más grande de la población en México, por lo que se considera que es un país joven, en tanto que “el Censo de Población y Vivienda 2010, contabilizó 29.7 millones de jóvenes representando el 26.4% de la población total en el país...esto responde a los cambios ocurridos en la fecundidad durante las décadas pasadas que provocaron la reducción de la población menor de 15 años, y con ello, el aumento del peso relativo de los jóvenes en el total de la población” (INEGI, 2014, pág. 3). En relación al estado de Chihuahua, el total de población comprendida en este rango de edad, fue del 26.1% para el 2010, lo que se equipara al porcentaje nacional antes mencionado, sin embargo, dicho porcentaje ha ido decreciendo en el estado de 1995 al 2010.

Para el caso específico de Juárez de acuerdo al INEGI, se contabilizó para el 2010 un total de 329, 327 personas en el rango de los 15 a los 29 años, de los cuales, 165, 080 son hombres y 164, 247 son mujeres, siendo ligera la diferencia respecto a la población masculina. El total de la población joven, corresponde al 40.4% de la población total en el municipio, lo que representa un sector amplio de la misma.

3.2.2. Actividad económica

Referente a la actividad económica que se da en la ciudad, es importante mencionar que el mayor impulso de la economía juarense según INEGI, se da a partir de la industria maquiladora, la cual para octubre de 2014 había generado más de 221, 369 empleos directos. En este sentido, la predominancia industrial que caracteriza la ciudad, se ve evidencia por la presencia de la industria maquiladora de exportación, situación que también se ve reflejada en la mancha urbana al contabilizar un total de 23 parques industriales y 15 zonas industriales (IMIP, 2014).

La industria maquiladora constituye gran parte de la actividad laboral en la cual se desempeña la población en Juárez, pues de acuerdo a la *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2014*, el 64.40% de la población empleada se encuentra en el sector de la industria de transformación.

La información disponible, no permite identificar la cantidad de población situada entre los 15 y los 29 años ocupada en la industria maquiladora, sin embargo, dentro de la condición económica, se encuentra que la población económicamente activa en este rango es de 175, 476 personas dentro del municipio de Juárez, mientras que 150,963 personas en este rango de edad se clasifican como población no económicamente activa.

Si se considera que el total de población situada entre los 15-29 años es de 329, 327 personas, el 53% de los jóvenes es económicamente activo dentro del municipio. No obstante, del total de población joven económicamente activa, los hombres representan un mayor número de población con estas características constituyendo el 64%, mientras que el 46% de los mismos se clasifica como no económicamente activo, donde las mujeres representan mayoría en estas circunstancias con el 66%.

3.2.3. Jóvenes y su contexto social en Ciudad Juárez

Situar la población joven en Ciudad Juárez, remite hacia diferentes facetas presentadas en la ciudad que han repercutido principalmente en este sector la población fronteriza, principalmente aquellas marcadas por situaciones de violencia.

Si bien la violencia se ha manifestado tanto en hombres como en mujeres, las facetas de la violencia de carácter social manifestada en Ciudad Juárez, puede verse acrecentada enfáticamente en el periodo del 2008 al 2010, repercutiendo principalmente a hombres jóvenes, pues bien, señala Salvador Cruz “la violencia social agigantada a partir de 2008 ha tenido como principales víctimas a hombres, jóvenes y pobres, narcomenudistas, drogadictos, pandilleros, sicarios o criminales; es decir, una masculinidad subordinada y estigmatizada que habla de la exclusión social de los pobres, de la marginación de los jóvenes y, por ende, de la vulnerabilidad de la vida humana de estas poblaciones” (Cruz, 2014, pág. 613).

En este sentido, referentes estadísticos permiten visualizar el impacto en la población joven durante dicho periodo de tiempo, pues de acuerdo a los datos del IMIP, presentados por Sergio Pacheco (2015), se observa que la población de 15 a 29 años, registró durante el 2008, el 34.34% de los homicidios totales en Juárez, mientras que para el 2009 fue el 43.11%, en el 2010

el 47.44% y finalmente en el 2011, el porcentaje se repite con el 47.01%, en este periodo de tiempo, fueron los jóvenes los que mayor número de homicidios sufrieron y los porcentajes se vieron incrementados durante tres años consecutivos. En dicho periodo de tiempo, la población masculina en general concentra más del 90% de los homicidios en la ciudad, exceptuando el 2011, que concentró el 88%. Sin embargo, el problema no implica únicamente hombres, si bien es el grupo que presenta mayor impacto, la población femenina también presenta un incremento durante los años ya mencionados, a excepción del 2010, representando en el 2008 el 6% de los homicidios, para el 2009 el 7%, 2010 el 6% y el 2011 el 10%.

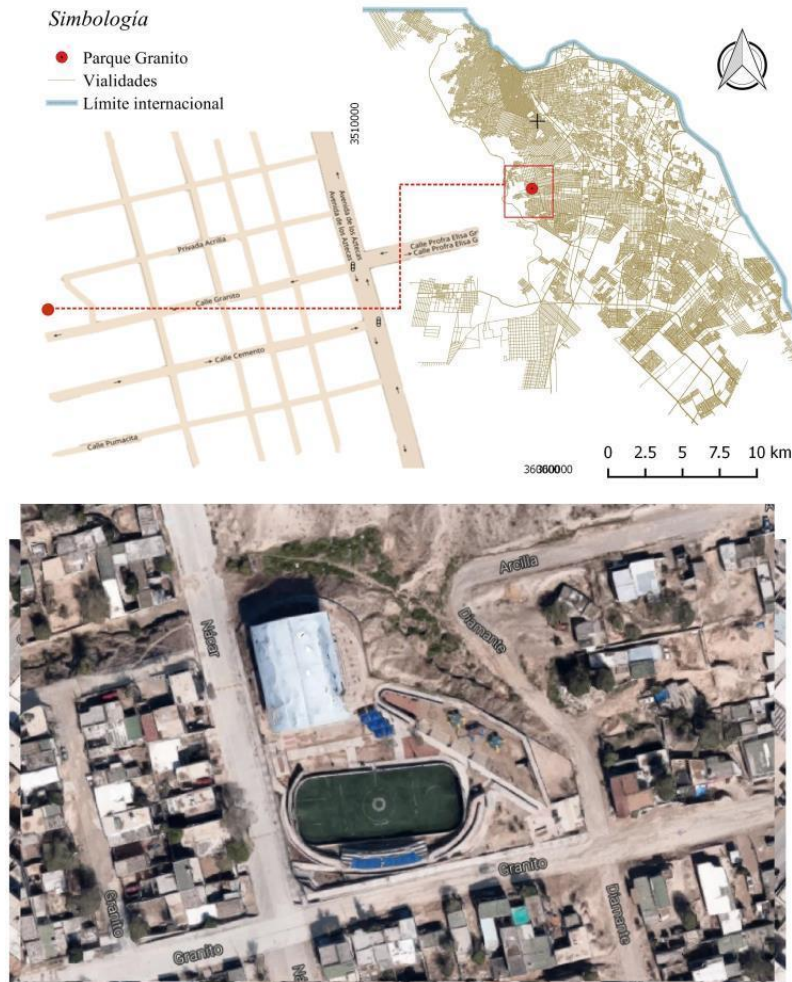
Situar la problemática de la violencia en Ciudad Juárez como una cuestión social que impacta principalmente a los jóvenes en la ciudad, no sólo se ve situada en cuestiones de género, sino que además, existen cuestiones de estratos socioeconómicos ya señalados con anterioridad lo que otorga particularidades a la condición de ser joven en la ciudad, recordando que dentro de los porcentajes de homicidios presentados anteriormente, hombres y mujeres situados en el grupo de los 15 a los 29 años, constituyen los grupos con mayor impacto, es decir los jóvenes son quienes mayor violencia social sufren en la frontera.

Si bien dicha condición implica una mayor profundidad de sus causas, trascendencia e impactos en la juventud y la sociedad en general, tener un referente estadístico en cuanto a la situación de uno de los mayores problemas surgidos en la ciudad, permite ubicar el contexto en el cual se ha desarrollado la juventud en dicha ciudad fronteriza, sin ignorar o restar relevancia a otros factores que puedan estar impactando en distintos modos dicho sector de la población.

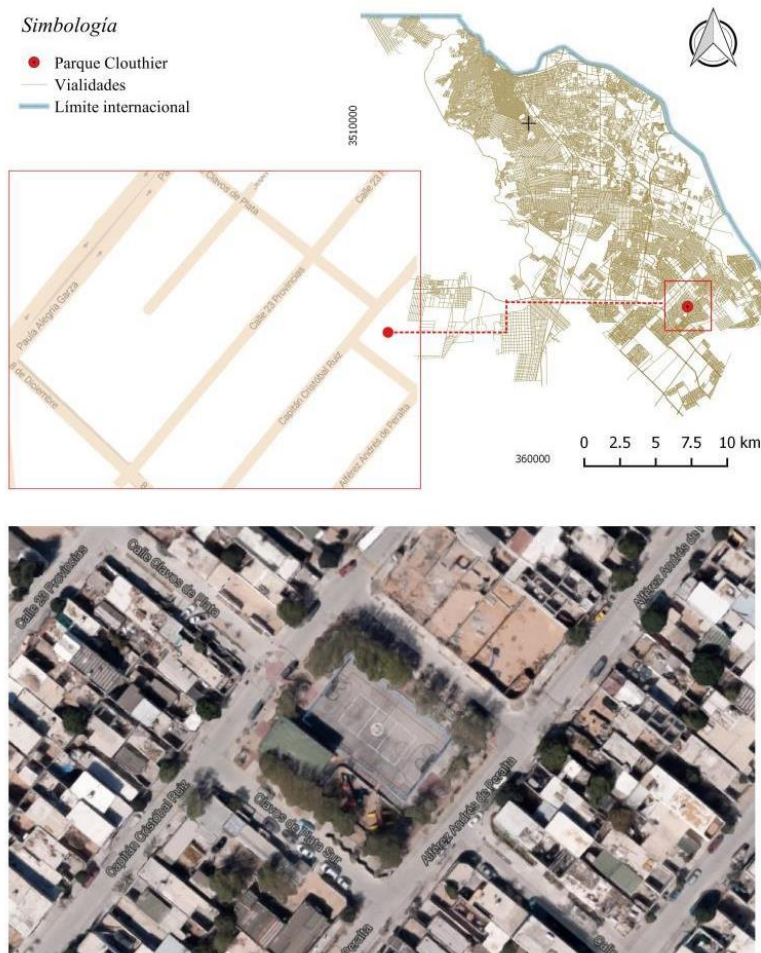
3.3. Sobre las áreas de estudio, espacios periféricos

Habiendo desarrollado un referente que permite situar a grandes rasgos los orígenes de la ciudad, así como la condición sociodemográfica situada principalmente en los jóvenes de la ciudad, se presenta a continuación el contexto espacial que permite ubicar dentro de la marcha urbana los espacios públicos que se han seleccionado como áreas de estudio, que para los fines de este trabajo han sido dos, a decir, el parque Granito ubicado en la parte serrana al poniente de Ciudad Juárez (ver mapa 3) y el parque Clouthier (ver mapa 4) que se localiza el suroriente de la ciudad.

Ambos espacio se han seleccionado debido a su posición geográfica diferenciada, la continuidad de su actividad desde el momento de su intervención en 2010, una constante permanencia de jóvenes en sus instalaciones, pero también de una característica común que los sitúa dentro de áreas periféricas en la ciudad.



Mapa 3: Ubicación de parque Granito
Fuente: Elaboración propia



Mapa 4: Ubicación parque Clouthier

Fuente: Elaboración propia

Es importante considerar que las intervenciones en ambos espacios fueron de carácter institucional, pues bien, derivado del contexto de violencia presentado durante el periodo 2008 – 2010, la estrategia de carácter federal titulada “Todos somos Juárez”, en vinculación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), implementaron el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), el cual se define como un programa que promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y recreación, localizadas en zonas urbanas, que presentan características de inseguridad y marginación.

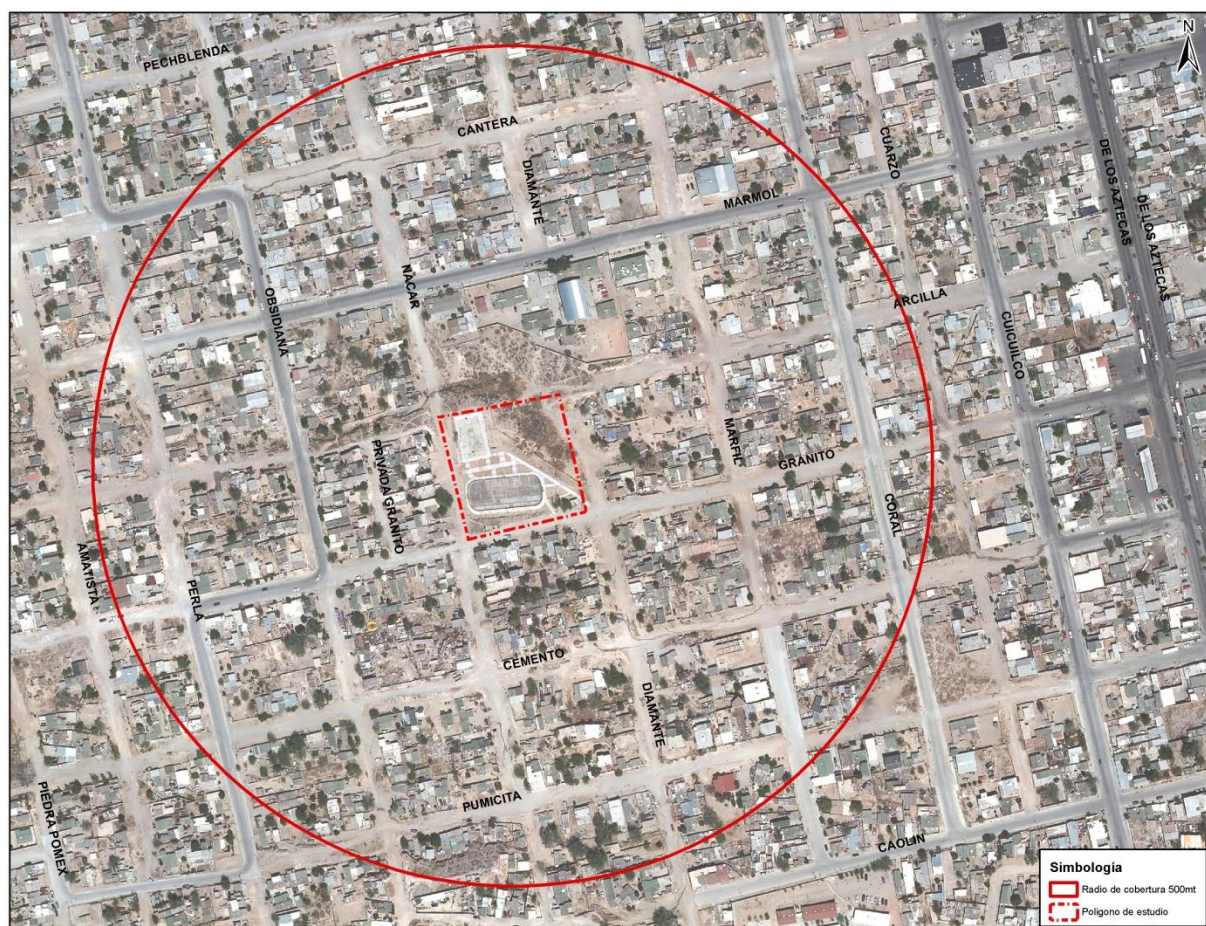
El PREP, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las

ciudades y zonas metropolitanas. Para el cumplimiento de dicho objetivo, se llevan a cabo dos vertientes de trabajo, la mejora o rehabilitación física de los espacios públicos y la promoción de la participación social y cohesión comunitaria. El PREP lleva a cabo una intervención integral, ya que mediante la mejora física e intervención social, busca generar condiciones apropiadas para disminuir las posibilidades de cometer un delito y crear condiciones para que las personas se sientan seguras en su ambiente.

La ubicación del parque Granito, así como del parque Clouthier, permiten dimensionar dos posiciones diferenciadas en la ciudad, pues mientras el primero se encuentra en el poniente de la ciudad, el segundo se encuentra en el sur oriente de la misma, ambos situados áreas de la ciudad cuya lógica de planeación urbana ha sido deficiente, presentando en dichos espacios un grado de rezago social bajo según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). A continuación se abordan elementos que permiten detallar los espacios seleccionados para la presente investigación y su contexto.

3.3.1. Parque Granito

De acuerdo al trabajo realizado por el IMIP (2012) titulado “Evaluación del impacto y percepción del programa de rescate de espacios públicos”, el parque Granito fue fundado en los sesentas en la colonia Morelos y se encuentra en una zona cuya topografía se compone por arroyos, relieves y cerros; elementos que caracterizan al poniente de la ciudad.



Mapa 5: Polígono de estudio Parque Granito
Fuente: IMIP, 2015

Algunas de las características que pueden localizarse dentro de dicha colonia son de acuerdo al Inventario Nacional de Vivienda las siguientes:

INEGI. INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDAS. REPORTE DE ÁREA SELECCIONADA						
Cantidad de manzanas de la unidad	70					
Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado	Conjuntos habitacionales	0
Pavimento de calles	3	49	18	0	Viviendas	
Banqueta	1	30	39	0	Particulares	1044
Guarnición	2	48	20	0	Habitadas	823
Plantas de ornato	32	38	0	0	Particulares habitadas	823
Rampa para silla de ruedas	0	0	70	0	Particulares no habitadas	185
Alumbrado público	59	11	0	0	Con recubrimiento de piso	763
Letrero con nombre de la vialidad	16	43	11	0	Con energía eléctrica	783
Teléfono público	0	16	54	0	Con agua entubada	777
Drenaje pluvial	0	0	70	0	Con drenaje	771
Transporte colectivo	0	33	37	0	Con servicio sanitario	777
Acceso libre de personas	70	no aplica	no aplica	0	Con 3 o más ocupantes por cuarto	32
Acceso libre de automóviles	70	no aplica	no aplica	0	Población	
Acceso restringido de personas	0	0	no aplica	no aplica	De 0 a 14 años	993
Acceso restringido de automóviles	0	0	no aplica	no aplica	De 15 a 29 años	785
Presencia de comercio semifijo	0	30	40	0	De 30 a 59 años	1049
Presencia de comercio ambulante	0	8	62	0	De 60 y más años	238
					Con discapacidad	122

Tabla 1: Características generales Colonia Morelos
Fuente: Inventario Nacional de Vivienda, con datos de INEGI 2010

Según se muestra en la Tabla 1, el total de población que se encuentra en la colonia Morelos es de 3,187 personas, siendo la población joven el 40.59 % de la población total, por debajo de la población ubicada entre los 30 a 59 años. No puede considerarse un área urbana consolidada debido a que el total de viviendas ubicadas en la colonia no cuenta con el 100% de los servicios de drenaje, agua potable, recubrimiento de piso y servicio sanitario. Asimismo, se carece con la totalidad de vialidades pavimentadas y se cuenta con una cobertura satisfactoria de alumbrado público en la mayoría de las manzanas. La localización de la colonia permite tener colindancia con otras como Socosema y Lomas de Morelos.

La intervención surgida en el parque Granito iniciada en el 2010, favoreció las condiciones no sólo del parque, sino también de su entorno en los aspectos social y físico, pues de acuerdo al IMIP (2012) se efectuó una intervención de carácter integral que permitió la creación de sendas peatonales, cancha de usos múltiples, bancas, vegetación, área de juegos infantiles, cancha de fútbol rápido con pasto sintético, gradas, sombra y un domo, así como la intervención social a través de diversas instituciones con el objetivo de fomentar la integración familiar, inserción laboral de jóvenes, rehabilitación comunitaria del espacio público, actividades para la apropiación del espacio y la cohesión social.



Ilustración 3: Parque Granito previo a su intervención
Foto: IMIP, 2010

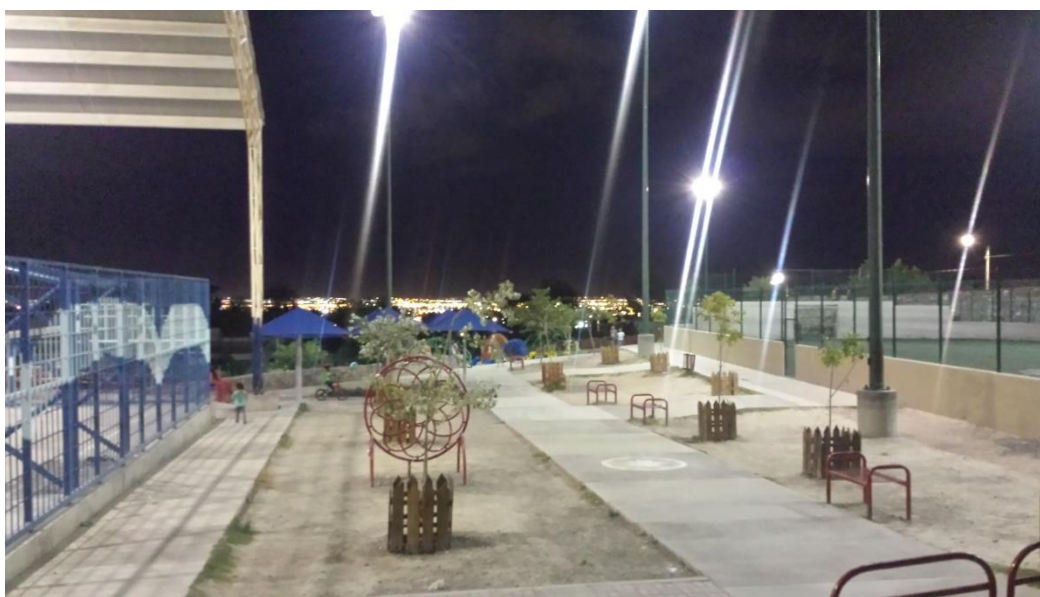
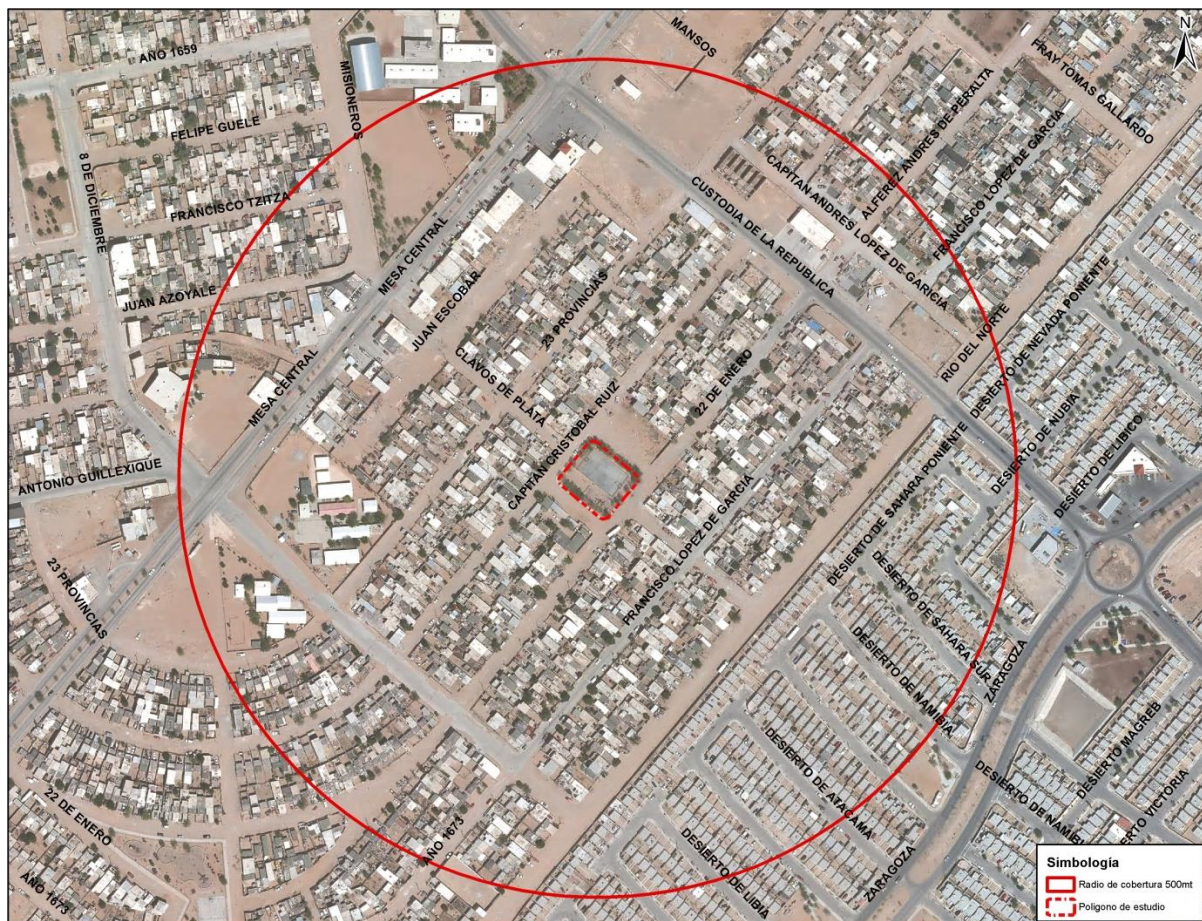


Ilustración 4: Parque Granito
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

Las imágenes anteriores permiten visualizar temporalidades antes y después del parque Granito, ofreciendo una referencia visual sobre lo que era y lo que es ahora, se observan elementos que pueden permitir establecer similitudes o diferencias respecto a las condiciones que presenta el parque Clouthier, el cual se aborda en los siguientes párrafos.

3.3.2. Parque Clouthier

Referente al parque Clouthier, como se mencionó con anterioridad a diferencia del parque Granito, se encuentra situado en el sur poniente de la ciudad, cuya zona se caracteriza por tener una topografía plana y de acuerdo a información presentada por el IMP (2012), contiene un suelo principalmente arenoso y se constituye como una colonia relativamente nueva, pues fue fundada a mediados de los noventa y principios del dos mil.



Mapa 6: Polígono de estudio Parque Clouthier
Fuente: IMIP, 2015

Las características que pueden ser identificadas de acuerdo al Inventario Nacional de Vivienda, referentes a la población, vivienda y servicios dentro de la colonia Clouthier, son los siguientes:

INEGI. INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDAS. REPORTE DE ÁREA SELECCIONADA						
Cantidad de manzanas de la unidad	50					
Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado	Conjuntos habitacionales	0
Pavimento de calles	2	25	20	3	Viviendas	
Banqueta	2	7	38	3	Particulares	1457
Guarnición	2	22	23	3	Habitadas	1183
Plantas de ornato	3	24	20	3	Particulares habitadas	1182
Rampa para silla de ruedas	0	4	43	3	Particulares no habitadas	268
Alumbrado público	12	35	0	3	Con recubrimiento de piso	1142
Letrero con nombre de la vialidad	3	15	29	3	Con energía eléctrica	1162
Teléfono público	1	7	39	3	Con agua entubada	1158
Drenaje pluvial	0	0	47	3	Con drenaje	1160
Transporte colectivo	20	13	14	3	Con servicio sanitario	1157
Acceso libre de personas	47	no aplica	no aplica	3	Con 3 o más ocupantes por cuarto	167
Acceso libre de automóviles	47	no aplica	no aplica	3	Población	
Acceso restringido de personas	0	0	no aplica	no aplica	De 0 a 14 años	1963
Acceso restringido de automóviles	0	0	no aplica	no aplica	De 15 a 29 años	1171
Presencia de comercio semifijo	0	14	33	3	De 30 a 59 años	1698
Presencia de comercio ambulante	0	2	45	3	De 60 y más años	128
					Con discapacidad	141

Tabla 2: Características generales Colonia Manuel J. Clouthier
Fuente: Inventario Nacional de Vivienda, con datos de INEGI 2010

Respecto a los datos presentados en la Tabla 2, la población total en la colonia Manuel J. Clouthier es de 4,960 personas, de las cuales, la población joven representa el 23.60%, siendo el tercer grupo de importancia en la colonia por número de persona, por debajo de la población ubicada entre los 30 a 59 años y de 0 a 14 años.

Por las características de la colonia, esta no puede considerarse un área urbana consolidada debido a que el total de viviendas ubicadas en la colonia, no cuenta con el 100% de los servicios de drenaje, agua potable, recubrimiento de piso y servicio sanitario. Asimismo, se carece con la totalidad de vialidades pavimentadas y se cuenta con una cobertura satisfactoria de alumbrado público en la mayoría de las manzanas.

La intervención realizada en el parque Clouthier iniciada en el 2010, tuvo un impacto en el entorno mismo además del espacio delimitado al parque, pues bien, se hicieron corredores peatonales, en el entorno del parque, se pusieron bancas, vegetación, pavimento y dentro del espacio público de dotó de una cancha de usos múltiples, equipamiento en general, área de juegos infantiles y un domo de concreto para la realización de actividades diversas. Asimismo, menciona el IMIP (2012) se efectuó una intervención social a través de diversas instituciones con le objetibvo de fomentar la integración familiar, inserción laboral de jóvenes, rehabilitación

comunitaria del espacio público, actividades para la apropiación del espacio y la cohesión social, convivencia vecinal y aspectos como sexualidad y adicciones.



Ilustración 5: Parque Clouthier previo a su intervención
Foto: IMIP, 2010



Ilustración 6: Parque Clouthier
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

Un primer acercamiento a las condiciones del parque Clouthier antes y después de la intervención, permite generar un referente visual sobre las características físicas del parque, cuya intervención se dio no sólo en las inmediaciones del mismo, sino también en las calles aledañas, así como en el aspecto social de quienes residen en el contexto inmediato de dicho espacio.

3.3.3. Consideraciones sobre los espacios de estudio

Al realizar una aproximación sobre los espacios públicos considerados como áreas de estudio, se habla de dos espacios situados en dimensiones geográficas y temporales distintas en la trama urbana de la ciudad, pues bien, en el primero de los casos, referido al parque Granito, su ubicación se establece en un área periférica constituida históricamente en la ciudad, situación que se traduce en una existencia de dicho espacio público de mayor antigüedad en relación al parque Clouthier, pero con características similares previas a su rehabilitación, es decir, como espacios públicos precarios.

En este sentido, la temporalidad y la ubicación geográfica de dichos espacios, permiten tener diferencias, pero también similitudes, pues ambos se encuentran contextualizados en zonas urbanas periféricas, en donde la dotación de servicios e infraestructura hacia los residentes de dichas colonias ha ido aumentando con una velocidad moderada en el transcurso de algunos años.

Sin importar la temporalidad de dichos espacios o sus dimensiones, la realidad social y física de los mismos, condujo a realizar las intervenciones integrales en ambos espacios en el 2010, situación que dio como resultado el mejoramiento en el equipamiento e infraestructura de los parques, así como la implementación de programas orientados a la recuperación del tejido social, mismos que en ambos casos, fueron producto de una política federal traducida en el programa de rescate de espacios públicos.

Por ello, las intervenciones realizadas en dichos espacios, obedecen a una serie de factores que integran elementos sociales y físicos referidos a condiciones de marginalidad, delincuencia, ausencia de servicios y en general vulnerabilidad en dichas colonias, teniendo

como un eje de acción la rehabilitación de espacios públicos para atender problemáticas diversas presentadas en esas y diversas partes de la ciudad y en general del país.

Asimismo, al enfatizar principalmente la temática de los jóvenes, aunque estos no sean la población predominante de los sectores donde se ubican los espacios públicos antes mencionados, permite trabajar con un sector de la población que ha sido impactado fuertemente por las condiciones de violencia que se habían presentado en la ciudad, sobre todo en áreas con condiciones periféricas y, que dentro de los espacios públicos ahí ubicados, son los usuarios más activos de los mismos, lo que otorga a los jóvenes esa condición dinámica dentro del espacio, que sin embargo, no se limita a definir a los jóvenes en una condición estrictamente etaria, sino de contenido, no se busca una descripción simple del interactuar de los jóvenes en estos espacios, sino de generar explicaciones de esas interacciones orientadas en las dimensiones de la sustentabilidad.



Ilustración 7: Jóvenes en actividades deportivas, parque Clouthier
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

Capítulo IV: Realidades y teorías, caminos para la construcción de sustentabilidad socioambiental

En el presente capítulo, se aborda el desarrollo de la información obtenida en trabajo de campo, permitiendo la interpretación de la misma a partir de la experiencia de vida de los sujetos y su conocimiento sobre los fenómenos y los espacios, en este caso los parques, como parte de su contexto de vida. La observación sobre las prácticas y las interacciones, permitió enfatizar en la construcción social de los parques y sus posibles vías vinculadas a la sustentabilidad socioambiental.

Por ello, se busca en un primer apartado, situar al lector en los contextos mediante los cuales se aplicaron las diversas técnicas de investigación seleccionadas, permitiendo visualizar la información obtenida y las condiciones en las cuales se efectuó el trabajo de campo como parte de un proceso de interacción directa con los actores seleccionados, las realidades del parque y las implicaciones del estar ahí cotidianamente, pues bien, esto figura como relevante en la construcción de perspectivas desde los actores, mismas que conforman el análisis a desarrollar sobre las categorías antes propuestas.

En los apartados consecuentes, se enfatiza en el desarrollo de las categorías propuestas, a decir, las categorías objetivas de espacio y espacio público que sirven como plataforma para desarrollar y contextualizar lo referente a las categorías subjetivas: las prácticas sociales, vida cotidiana, las interacciones, el imaginario urbano, el lugar, la identificación del lugar y la sustentabilidad socioambiental. Para finalmente presentar las reflexiones sobre el trabajo de campo.

4.1 Los procesos para construir la información

Los recorridos realizados durante las visitas a los parques seleccionados para esta investigación, se realizaron en un primer momento con fines exploratorios, buscando conocer las dinámicas de los espacios y establecer contacto con actores clave que facilitaran la introducción a estos espacios y el vínculo con la población joven del sector. Posteriormente, los recorridos en los

espacios se realizaron de acorde a los propios actores entrevistados, pues eran ellos quienes marcaban las pautas para mostrar ciertos aspectos o dinámicas en los parques, así como disponibilidad en cuando a la realización de las entrevistas.

El desarrollo de las técnicas de investigación seleccionadas para el trabajo de campo las cuales fueron entrevistas en profundidad (EP) y observación participante (OP), fue realizado en repetidas ocasiones de manera conjunta, lo que permitió contrastar la información oral con lo observado en los parques. Aunque se determinó un plan de trabajo para implementar las técnicas antes referidas, las dinámicas generadas al momento de incursionar en campo, ameritaron combinar las técnicas, según la disponibilidad de los actores y las circunstancias del lugar.

En lo correspondiente a las EP, su desarrollo se vio favorecido debido a los contactos que facilitaron la introducción en los parques y con los jóvenes, pues bien, como actor externo a las dinámicas de los parques y sus procesos de interacción, fue necesario entablar relaciones de empatía con los usuarios de dichos espacios, por lo que una vez realizada y tras acudir en repetidas ocasiones, la apertura de los actores para participar en la entrevista se fue acrecentando.

Se realizaron un total de veintidós entrevistas en profundidad en el periodo junio – agosto de 2015 (ver anexo 2), donde cada entrevistado proponía nuevos candidatos para efectuar la entrevista, permitiendo un proceso de empatía hacia el entorno en el cual se estaba llevando el ejercicio, conociendo jóvenes en diversas situaciones socio-económicas y realizando las entrevistas en el propio parque. Para el parque Granito se tienen un total de catorce entrevistas al llegar al punto de saturación, de las cuales cinco son mujeres y nueve hombres, mientras que en el parque Clouthier se tienen un total de ocho entrevistas, de las cuales cuatro fueron mujeres y cuatro hombres.

Durante esta etapa del trabajo de campo, el número de sujetos que podían ser entrevistados según las tipologías de actores considerados fue variado, ya que en determinados días sólo se logró entrevistar un actor, mientras que otros, se pudo realizar hasta dos entrevistas, siendo tres el número máximo de entrevistados en un día, por lo que se asistió durante las tardes y noches a los parques, siendo estos los horarios preferidos por los jóvenes para llevar acabo la entrevista, constituyendo una de las actividades más demandantes durante el periodo de trabajo en campo.

Asimismo, es importante mencionar que durante la gran mayoría de las entrevistas, se expresaba un sentimiento de alegría por el parque, manteniéndolo como espacio de relajación y juego, así como un lugar que quisiera permaneciera funcional y visualmente atractivo en el tiempo.

En lo referente a la OP, durante los diversos recorridos realizados en los parques las horas dedicadas a la OP fueron variadas, manteniendo como mínimo una hora en el espacio y un máximo de cuatro, con días aleatorios tratando de cubrir diversos días a la semana, los horarios en los cuales se desarrolló este ejercicio fueron principalmente de las 6:00 pm a las 10:00 pm, y aunque hubo visitas matutinas, fueron mínimas debido a la poca actividad realizada en esos horarios, el periodo en el cual se desarrolló este ejercicio fue de junio – agosto de 2015.

La OP permitió profundizar en las prácticas y las interacciones dadas en los parques, pues bien, existen dinámicas y situaciones que no son referenciadas por los actores entrevistados en una primera instancia, pero que a través de un ejercicio de observación son identificables, como el consumo de estupefacientes por ciertos grupos de usuarios en los parques.

En lo que respecta a las notas obtenidas de la OP, no podían redactarse en los momentos en los cuales se llevaba a cabo el ejercicio, sino que se realizaban una vez concluida la jornada procediendo al llenado del diario de campo. En este sentido, el diario de campo se compone de las notas producto de la OP, estructuradas por fecha, hora de inicio y fin, descripción del o los espacios observados y las dinámicas realizadas, categoría y comentarios.

Antes de iniciar con lo referente a la composición e interpretación de las categorías establecidas para este trabajo, se debe comprender “que el análisis de datos cualitativos se entiende como el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida mediante el investigador para establecer relaciones e interpretar significados y conclusiones” (Spradley, 1979, pág. 80). No obstante, la diversidad de connotaciones a las cuales se puede asignar el dato cualitativo, amerita conocer con certeza las posibles dimensiones del tema abordado con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en la investigación. Asimismo y de acuerdo a Clemente Rodríguez, Oswaldo Lorenzo y Lucía Herrera, existen tres etapas primordiales en el análisis de los datos cualitativos:

1. Reducción de datos.

2. Disposición y transformación de datos.
3. Obtención de resultados y verificación de conclusiones (Rodríguez, Lorenzo, & Herrera, 2005, pág. 139).

En base a éstas tres etapas y en relación a la información obtenida de las entrevistas en profundidad, fue necesario acotar los datos en función de las categorías asignadas para esta investigación y su relación con los objetivos que este trabajo establece. Por ello, cabe reiterar, que las categorías y su composición propuesta en el apartado metodológico, éstas se dividen en dos grupos, las primeras referidas al espacio y el espacio público, que conforman una base para contextualizar los parques y, un segundo grupo de categorías, referidas a las prácticas sociales, vida cotidiana, interacciones, imaginario urbano, lugar, identidades e identificación del lugar, las cuales conforman la construcción de la sustentabilidad socioambiental.

Si bien las entrevistas en profundidad representan el eje central de información para el presente análisis, éste se verá acompañado (con el objetivo de lograr un mayor alcance en el cruce de la información), con el trabajo de observación participante. Pues como se mencionó en el apartado correspondiente a la metodología, se planteó una triangulación metodológica con la finalidad de articular diversos abordajes del objeto de estudio y dar respuesta a las preguntas de investigación desde la propia experiencia de lo observado en trabajo de campo, la experiencia de vida de los sujetos y los fenómenos que han impactado su entorno, la asignación de significados en relación a la construcción social del espacio y las realidades que lo acompañan, sin dejar de lado la vida cotidiana como un componente que permite obtener conocimientos y definir perspectivas a partir de los actores y su posición en ese espacio como lo es el parque.

4.2 Dimensionando el espacio: Los jóvenes en la construcción social del parque

Los parques Granito y Clouthier, comparten una condición socio económica que como se ha mencionado con anterioridad de acuerdo al CONEVAL (2010), son de un grado social bajo, si bien dicha condición es compartida, la locación de ambos espacios es distinta uno de otro espacialmente, mientras que el parque Granito se encuentra en la parte poniente de la ciudad, el

parque Clouthier se encuentra al sur oriente, ambos fueron beneficiados con una intervención integral por parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos en 2010 del Gobierno Federal y, el equipamiento y las características de los espacios mantienen diferencias que van desde lo topográfico hasta el tipo de equipamiento otorgado, tal como se ha mencionado en el capítulo III referente a las áreas de estudio.

Según lo observado en trabajo de campo, la población que frecuenta ambos parques como usuarios con mayor frecuencia de los mismos son los jóvenes, aun cuando estos no son el sector demográfico más representativo de las colonias que se encuentran en los alrededores de los parques, según los datos de INEGI (2010).

Para dar respuesta a los objetivos de esta investigación, se entrevistaron a dos grupos de jóvenes de 15 a 29 años usuarios del parque residentes en el entorno inmediato al mismo, y jóvenes no residentes en el entorno inmediato al parque, donde se ha de considerar que lo expresado por ambos grupos independientemente del parque y de la cercanía de su vivienda con el entorno del mismo, adquiere similitudes en el contenido, por lo que no se pretende un comparativo al respecto, sino el de precisar en la trascendencia y la vinculación en alusión a la construcción de la sustentabilidad socioambiental dentro del parque como espacio público. Es importante considerar que entre la población de jóvenes observada y entrevistada en los parques existen características que permiten definir a los entrevistados, pues en su mayoría fueron jóvenes entre los 15 y 25 años, quienes cursan estudios de secundaria o preparatoria no representa la mayoría de la población, puesto que se dedican a laborar en distintos sectores económicos para apoyar la economía familiar principalmente en el caso de los hombres. Existe un alto porcentaje de entrevistadas que son madres solteras y se dedican a las funciones del hogar.

La construcción social del espacio, parte de la propia importancia otorgada al espacio como ese primer referente para dimensionar el contexto de los fenómenos urbanos, ahí se manifiesta las relaciones sociales con las estructuras materiales que lo componen, las cuales no dejan de tener trascendencia directa en el sujeto en particular, ahí se expresa la vida cotidiana, la percepción y la construcción de las representaciones, como ha señalado Guy Di Meo “La construcción social permanente de los espacios, no puede resultar más que de una interacción

constante entre las estructuras objetivas del espacio (obras de las sociedades) que se traducen en imágenes, representaciones y distintas ideologías individuales, aunque con esencia social, que da forma a la conciencia de todo ser humano” (Di Meo, 1999; citado en Lindón, 2007, pág. 35).

En esa construcción social del espacio, parte de su conocimiento del parque como entorno cercano y lugar de encuentro, es hasta cierto punto, el vínculo con el espacio en su concepción geográfica, el mundo materializado, asimilado y observado en el tiempo. Esto permite hacer asequible la asimilación respecto a los cambios surgidos en el parque, pues bien, existen un referente temporal que sugiere un conocimiento sobre los elementos y las condiciones que han acontecido en diversos momentos en la existencia de los parques.

En este sentido, se parte desde la memoria de los jóvenes para apelar al relato sobre el espacio, y aquí la memoria “funciona como condición para reproducir ciertos pensamientos, a recortar o a completar recuerdos...la memoria es entonces un hecho de la experiencia y pueden hacer memoria de esa experiencia sólo sus beneficiarios, pues la memoria configura una realidad que no se puede abandonar” (Tasso, 2015, págs. 395-396), permitiendo situar el parque en una dimensión temporal integrando elementos, prácticas e interacciones en cuanto a la construcción social del espacio, lo que introduce un primer acercamiento en esta construcción.

4.3 Existe un referente temporal, el parque en el pasado

Construir el espacio desde lo social, permite no sólo situar al sujeto en un espacio y un tiempo determinados, pues bien, dentro de ese concebir el espacio, existe un referente temporal desde el cual se retoma la memoria y se expresa a través del relato para traer de regreso el espacio que alguna vez fue. La importancia de la concepción temporal del espacio, en este caso los parques, radica en el conocimiento de los jóvenes sobre esos espacios construido a través del tiempo y de las representaciones que a través de este se han creado sobre los mismos, pues bien, como parte de sus entornos de vida sean o no residentes inmediatos a ellos, existe un conocimiento sobre esa realidad espacial situada en el tiempo, lo que en contraste con su apreciación actual de los parques, permite extraer fragmentos que se sitúan en una constante comparativa desde las condiciones objetivas y subjetivas que enmarcan los parques en la actualidad.

La dimensión temporal en cuanto a la construcción social del espacio, es una condición necesaria para la comprensión actual del mismo, pues de ella emanan las características que permiten a los jóvenes dimensionar el espacio bajo diversas características sociales y físicas principalmente, permitiendo reforzar la idea del conocimiento construido sobre los parques en un marco temporal, que puede ser sacado a la luz cuando se posicionan en el momento actual del parque, lo que incluye las diferencias en cuanto a las prácticas y las condiciones.

Los relatos expresados sobre ambos parques desde los jóvenes, coinciden en el pasado precario de los mismos, es decir, espacios con características deficientes en cuanto a su equipamiento e infraestructura, pero también en cuanto a la condición de las prácticas que en ellos se generaban, mencionando que:

“No pos (sic) simón, antes, no... antes venían a hacer puro desmadre, con esa barda y ese columpio, nomas (.) hasta el último que se lo robaron... era así nomás un campillo de puro pedregal, y aquí teníamos que hacer la reta. Pero pos (sic) como te digo, venían a hacer puro desmadre y pos (sic) valió maíz aquí. Todos los cholos venían a agarrarse aquí en el parque, los chavos (jóvenes) ya sabes” (Hombre P1, 17 años, parque Granito).

“El parque, pos (sic) prácticamente eran... parecían tapias, he...eran ruinas por decirlo así, habían dos bancas y se estaban prácticamente cayendo, He (.) lo que conocemos ahorita, lo que es el parque, era un barranco... antes de la rehabilitación más bien eran cholos los que venían aquí a rayar y a fumar y a hacer desastre, y pos (sic)... drogarse aquí, puros morros (jóvenes) ¿no? porque pos (sic) eran tapias” (Hombre P2, 25 años, parque Granito)

“No siempre ha estado así (el parque), apenas unos tres, cuatro años que, que empezó a estar así como esta. Antes haz de cuenta que era como un desierto, nada más había dos piedras de portería y estaba, estaba muy feo el parque, no había alumbrado como ahorita ni nada...no podía salir una aquí, estaba muy oscuro... nada más lo usaban, porque te digo que no tenía lámparas ni nada, este nada más lo usaban para venir a drogarse o hacer sus cosas, asaltaban, de hecho asaltaban en este pedazo pues todos los cholos...pues los chavos en ese tiempo (el parque y sus alrededores)” (Mujer P2, 24 años, parque Clouthier).

Las condiciones relatadas en cuanto a los parques en una dimensión temporal, permiten visualizar las realidades que constituían estos espacios, las implicaciones en cuanto las condiciones y las dinámicas presentadas, destacan aspectos como lo son la tipología de usuario a lo que se denomina como *cholo*, cuya acepción cultural se refiere “al chicano loco, o de *show low*, por la forma lenta, bajita de sus movimientos” (Cerbino & Macaroff, 2011, pág. 173), aunque en el argot de los entrevistados, el *cholo*, está asociado a los pandilleros que se presentaban en el lugar y no precisamente a la condición del “chicano loco”.

La identificación de los usuarios antes referidos en las instalaciones de los parques, permite considerar que los llamados *cholos* eran en ese momento el grupo con mayor identificación dentro de dichos espacios, la relevancia no sólo se ve vinculada al tipo de característica identifica sobre estos actores, sino que también es asociada como una condición externa al propio entrevistado pero que de igual forma refiere a grupos de jóvenes, pues los *cholos* en ese pasado del espacio, eran también jóvenes.

Acudir a la memoria a través del relato, además de arrojar un conocimiento sobre los parques como contextos de vida, permiten darle un sentido a estos espacios situado en el tiempo desde los propios entrevistados, un sentido en cuanto a las vivencias enmarcadas en una temporalidad especificada que son diferenciadas del ahora, pero que, gracias a ese conocimiento, los espacios tienen un sentido para el sujeto a través de sus vivencias, es entonces una cuestión representativa de los parques en un momento determinado desde los propios jóvenes entrevistados, lo que permite considerar que el sentido “es el resultado de la explicitación de vivencias pasadas que son captadas reflexivamente desde un ahora actual y desde un esquema de referencia actualmente válido” (Schütz & Luckmann, 1977, págs. 35-36).

Sin embargo, el sentido no está únicamente vinculado al marco subjetivo, en tanto que los objetos naturales, también presentes en los parques, son de acuerdo a Schütz y Luckmann parte del mismo sentido. La referencia a los objetos naturales, tiene una estrecha relación con los objetos físicos asociados a estos espacios, pues en sus contextos, se enmarcan las condiciones generales que describen los parques además de los usuarios identificados, sino también en términos de equipamiento, pues los entrevistados relatan las condiciones del parque de la siguiente manera:

“El parque no tenía absolutamente nada, era solamente un pedazo de suelo y del otro lado era barranco” (Mujer P14, 16 años, parque Granito).

“Antes era un show, llegabas y jugabas, pero a veces había pleitos de que, no pos (sic)... Que esto y que el otro, pos (sic) se peleaban... O sea que antes el parque era la pura cancha y nada más.” (Hombre P1, 21 años, parque Clouthier).

“Antes era tierra... Lo único que había era árboles todos feos y tenía, de portería tenía unas piedras y ya el campo era de tierra” (Hombre P5, 22 años, parque Clouthier).

“El parque estaba todo lleno de tierra y pos (sic) antes había (.) columpios y los alumbrados estaban demasiado feos... de hecho no había árboles, taban (sic) todos secos... había como

interruptores que podías bajar la luz cuando tu quisieras, se llegaba la noche y los bajaban y hacían cosas malas ahí” (Mujer P6, 17 años, parque Clouthier).

“Pues la neta, taba (sic) todo tiradote (sic), pues no había canchas, estaba todo destruido, sin lámparas, sin botes de la basura, nada, pura tierra, era pura tierra nada de banquetas (.) nada...ahí donde están los juegos era puro arroyo, allá también, donde estaba el domo, no había agua casi, allá habían unas como tapias, era antes una casilla, una casilla, pero pos (sic) na pos (sic) los, los güeyes de aquí las hicieron tapias, ahí iban a orinar y a fumar... a fumar mota y bien celestinos allá arriba y todo el rollo, estaba gacho el parque” (Hombre P3, 21 años, Parque Granito).

La referencia a los objetos naturales y el equipamiento dentro de los parques, caracterizan un contexto que construye una referencia que si bien está presente en la memoria de los jóvenes, es una relación que vinculada con los usuarios y sus prácticas, lo natural y el equipamiento señalado en ese tiempo, construyen un espacio de inseguridad, donde ese sentido de inseguridad construido desde lo objetivo y lo subjetivo, desde los objetos y lo social, mantiene un sentido que permite manifestar las vivencias sobre una realidad en particular acotada a las características y las prácticas recordadas por los jóvenes en un marco temporal, es en otro modo, una forma de validar el sentido haciendo una distinción que se constriñe a un conocimiento sobre lo que era el parque, sigue siendo una construcción social del espacio a través del tiempo que se manifiesta en la memoria colectiva y que aporta representaciones que se han anclado en un momento de dichos espacios cuya existencia se vive en el relato.

Los jóvenes entonces, mantienen una memoria sobre los parques que aporta conocimientos para construir socialmente dichos espacios a través del tiempo, en tanto que se hace una expresión respecto a lo que fue y ya no es, es una modificación en las formas, las prácticas y las representaciones de los parques, lo que lleva a situar el parque en la actualidad.

4.4 Del ayer al hoy: los jóvenes hablando de los parques en la actualidad

La construcción social del espacio, tienen un pasado y una memoria que permite manifestarse a través del relato, el conocimiento del entorno tiene temporalidad, pero también, se ve reflejado ampliamente en el hoy de los parques, la construcción social de dichos espacios, permite el

abordaje del hoy desde una perspectiva amplia, pues atravesando el pasado, se sitúa un ahora diferente al ayer, se perciben nuevas prácticas, el contexto es otro y el parque es algo que hace tiempo no era, un espacio para estar e interactuar. La construcción social del espacio implica considerar las configuraciones dadas en los espacios, las representaciones, las formas, las imágenes y las estructuras en función del tiempo y los fenómenos que con ello puedan darse.

Considerar el tiempo en la construcción social, conlleva al posicionamiento de los jóvenes en relación al contexto actual, pues un recorrido en el tiempo desde la memoria trae consigo el inevitable resultado de situarse en el ahora, pero la importancia del ahora en relación al parque, no es sino producto de la diferenciación de características que definen estos espacios en relación al tiempo pasado.

Aquí, ese espacio vivido al que Lefebvre como “el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material, como el espacio de usuarios y habitantes donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre, 2013, pág. 16), posibilita que sean los jóvenes quienes expresen esas otras realidades espaciales sobre el parque, sus referentes del ahora son otros en función de la realidad y la construcción social de estos espacios a través del tiempo, pues los cambios ahora se manifiestan desde otra perspectiva:

“Desde que lo remodelaron, pos (sic) cambio todo, o sea metieron (.) canchas, dos canchas, un domo, he una cancha de futbol rápido y pos (sic) han sido actividades para que los jóvenes se motiven a, pos (sic) a no andar en, en otras cosas y venirse a hacer deporte, o sea que unos pos (sic) tiene este otras cosas para hacer” (Hombre P2, 22 años, parque Granito).

“Ahora es un ambiente agradable para andar. Por ejemplo tú te fijas, los niños andan solos sin que nadie los anden (sic) cuidando. Pos (sic) es algo que se respeta (el parque), por ejemplo, respetan la cancha, respetan los jueguitos, respetan el domo, por ejemplo la gente que viene, se sientan a ver los juegos ya uno está aquí tranquilo, contento...” (Hombre P1, 21 años, parque Clouthier).

“Pues ahora tiene árboles, tiene juegos (.)... (.) la cancha, el domo, (.) no esta tan, tan destruido, no es tan malo pues, para los niños. Uno puede venir a estar aquí bien, porque hay gente, hay luz, pues se hicieron este pues muchas cosas que hace que la gente venga, que uno venga también pues” (Mujer P8, 15 años, parque Clouthier).

“En si todo cambió, este pos (sic) pusieron mallas, este piso nuevo, cancha, gradas, juegos pa’ los niños... la gente comenzó a salir, hubo más, pos (sic) más, hasta más comercio aquí, la gente empezó a salir, hay fútbol, la gente empezó a... convivir más, no es como antes que (.) que te pueden hacer bronca por cualquier cosa, no. Ahora está tranquilo” (Hombre P5, 22 años, parque Granito).

Con lo expresado por los jóvenes, se pueden identificar dos elementos principales que permiten situar el proceso de la construcción social del espacio, el primero de ellos, refiere a la integración que tienen en cuanto a las actividades dentro del parque, pues se refiere a su propia presencia en las actividades dentro del parque, o bien, sólo el estar dentro del espacio con un sentido de estabilidad en relación a los otros, mientras que el segundo elemento, se vincula con la descripción a partir de los elementos físicos del parque, es decir, las mejoras realizadas vistas como representativas en la asimilación del espacio.

Considerar la inclusión de los jóvenes por si mismos en las actividades y dinámicas dentro del parque, así como su apreciación sobre la incursión de los otros dentro del espacio, permite situar la construcción social de estos espacios en una estrecha relación con los objetos físicos que ahí se encuentran y con los cuales se interactúa. Pues los parques se comienzan a definir por la presencia de los otros, su propia participación en las dinámicas dentro de los mismos y las características físicas que los componen, aunque en este punto, lo material está principalmente enfocado en términos de equipamiento y no de objetos naturales.

Las cualidades como espacios de interacción y convivencia, así como los usos señalados, permiten posicionar a los jóvenes en un ahora desde el cual los procesos de asimilación de los parques se construye desde adentro, pues la postura desde donde se observa y vive el espacio está en función de su propio interactuar con los mismos y quienes los integran, son partícipes de la construcción espacial de estos espacios y no espectadores desde afuera, aquí la experiencia de vivir los espacios está siendo construida como actores en la actualidad de los parques, como parte de una cotidianidad que en función de los objetos y las interacciones, se ha vuelto integradora de usuarios y prácticas, que en la memoria de los jóvenes eran ajenas en dicho espacios.



Ilustración 8: Jóvenes en partido nocturno de fútbol. Parque Clouthier
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

Hasta aquí, la construcción social del espacio desde los jóvenes, ha manifestado que es posible debido a que los espacios no son ajenos a las prácticas y las interacciones que se dan dentro de los mismos, se identifican cualidades y se generan representaciones de lo que es el espacio a partir de la experiencia de los propios jóvenes en el vivir el parque. Aunque también es posible debido a la unificación de realidades en cuanto a las percepciones del espacio y sus cualidades, así como al conocimiento que se tiene sobre el mismo en sus características y prácticas.

Sin embargo, esta nueva construcción social de los espacios diferenciada de la concepción anterior sobre los mismos, no surge en un marco esporádico desde los jóvenes, pues ese proceso de unificación de realidades en un marco espacial, no es sino producto de “los procesos por los cuales ello se realiza, es decir, la construcción social de la realidad” (Berger & Luckmann, 2003, pág. 13).

Considerar los procesos en los marcos para la construcción social del espacio y la realidad, implican retomar los cambios en las estructuras de los propios espacios, pues los cambios objetivos y subjetivos que pueden identificarse, están impulsados con una serie de intervenciones que surgen desde afuera de los espacios y que se adscribe a los institucional, es

decir, las intervenciones realizadas de manera integral en el marco del Programa de Rescate de Espacios Públicos (2010) impulsadas por el gobierno federal. Considerar estas intervenciones como parte de los procesos en la construcción de social de los espacios y las realidades que en ellos se viven, radica en la valoración de los propios espacios a través del relato, que como antes fue señalado, dista de ser similar a las realidades construidas en la actualidad de los parques.

Al incluir estas intervenciones, no se manifiesta la efectividad inmediata del programa, sino la proximidad de los jóvenes en el conocimiento sobre las realidades de los parques como contextos presentes en sus marcos de vida, así como su valoración e integración en los procesos de intervención de los parques, pues esto permite una observación cercana sobre los cambios efectuados y con ello la reestructuración de sus propias percepciones sobre lo que son los parques.

“Cuando lo vi yo por primera vez (el parque), pos (sic) si llamó la atención, porque fue un parque que, novedoso. Fue uno de los primeros que arreglaron aquí en Ciudad Juárez, entonces fue uno de los que llamó la atención más, ya no era lo que uno siempre vio, era pos (sic) algo que me gustó mucho” (Hombre P5, 22 años, parque Granito).

“Me acuerdo que anduvieron aquí este pos (sic) haciendo cosas nuevas, algunas juntas con los vecinos y la gente de por aquí...cambiaron todo ya nada que ver, ahora tiene caminos donde caminar, pusieron donde sentarse, árboles y así” (Hombre P9, 16 años, parque Granito).

“Cuando se cambió todo, se agregaron más arbólales, este... se agregaron nuevos juegos, este... la cancha (.) se hizo su jaula, vea (sic) y ahora este viene más gente, los muchachos y todos andamos aquí bien...vimos este pos (sic) lo que se iba hacer, hacían cosas con la gente, niños y todo y como te digo, cambió todo todo” (Hombre P5, 22 años, parque Clouthier).

La construcción social de los parques, es también una construcción social de las realidades, cuyos procesos enmarcan no sólo lo simbólico y lo representativo en el espacio, sino que a su vez, incluye la memoria y el conocimiento respecto a los parques y sus contextos de vida, se manifiestan cambios y se transforman los espacios como una constante en donde los jóvenes han sido observadores dentro y fuera de acuerdo a las fases de los espacios, por lo que la construcción social del espacio entonces se percibe, se concibe, se vive y se interviene.

Al situar los jóvenes en los parques, también se posicionan en espacios que si bien se manifiestan en la actualidad como espacios de encuentro, tienen la connotación de públicos, y bajo esa connotación, el espacio pasa a conformar un espacio cotidiano, en la medida que “son

espacios de fácil acceso, que incluso aparecen como territorios naturales donde transcurre gran parte del tiempo de los jóvenes” (Jara, 1999, pág. s/n).

La presencia constante de los jóvenes en dichos espacios, pone de manifiesto que son ellos los que con mayor frecuencia ocupan los parques y por lo tanto hacen uso de su equipamiento, por lo que resulta necesario dimensionar el parque como espacio público a partir de la presencia y el uso que le dan los jóvenes.

4.5 El parque como espacio público

La aparición de los jóvenes en los parques no es una condición que se presente como novedosa en los casos de estudio, pues como antes fue mencionado, eran jóvenes los llamados “cholos” quienes principalmente ocupaban dichos espacios. La presencia de los jóvenes sigue siendo una constante, son ellos los que se observan con mayor frecuencia en los usos y las interacciones que ahí se generan, lo que se ha visto modificado, es la concepción y percepción de los parques desde los jóvenes y sobre los propios jóvenes en relación con los objetos y las condiciones que han enmarcado los parques.

Estos espacios en su dimensión de público han sido una constante en los contextos de vida de los jóvenes, resultan ser espacios familiares como lo ha mencionado Sorkin (2004), y por ello, se conciben como espacios de fácil acceso como antes lo señaló Jara (1999). Sin embargo, al ser lugares familiares y de fácil acceso para los jóvenes ¿qué sucede en ellos para mantener la cualidad de público? Al retomar el espacio público, pueden identificarse categorías al respecto entre las cuales se han distinguido cuatro, a decir, “el espacio público físico como equipamiento colectivo, el espacio público físico como trama urbana, el espacio público “no físico” donde se llevan a cabo las interacciones, y por último, el espacio público-público, es decir, el espacio imaginario donde se da la práctica política” (Castañeda & García, 2007, pág. 37).

La primera de las categorías de acuerdo a Castañeda y García (2007), permite situar al espacio público como ese referente de congregación social que ante las condiciones que lo determinan físicamente, ya sea como plaza, parque y más reciente como calle, facilita un acceso libre. En este sentido, los parques muestran dicha característica, aunque es importante destacar

que el parque Granito está contenido por una malla ciclónica y dos puertas de acceso, mientras que el parque Clouthier, no contiene ninguno aspecto que delimite su espacio más allá de los límites del propio espacio, al respecto los jóvenes expresan:

“Antes no tenía la reja que tiene ahora (.) cualquiera entraba y salía pero pos (sic) no había nada ni nadie más que los “cholillos”... y ahora tiene la reja desde que este (.) desde que lo arreglaron, todos pueden entrar, venir a cotorrear o jugar, lo que sí es que pos (sic) ya no le pegan (roban) tanto a las cosas del parque, porque pos (sic) está enrejado...eso sí, lo abren temprá y lo cierran ya en la noche y eso pienso que está bien pa’ que esté más cuidado” (Hombre P4, 22 años, parque Granito”

“Aquí vienen de todos lados no nomas de aquí (.) a la hora que sea pues viene la gente a pues a divertirse y pasarla bien, a jugar al fut y estar pues cotorreando...a veces pasan dos tres cosillas de que peleas en el fut o que se roban o se friegan algunas cosas del parque, pero son los más chavos los que hacen eso, pero pos (sic) como te digo, aquí este pues si vienen de todos lados” (Hombre P3, 15 años, parque Clouthier).

Las características físicas en cuanto a la accesibilidad de los parques, son elementos presentes a partir de las intervenciones de los parques, por lo que independientemente de que en uno se tenga un horario ciertamente restringido, ambos se conciben como de fácil acceso para cualquiera que decida frecuentar los espacios, aunque ciertamente la condición de la accesibilidad esté determina por una malla y un horario para el parque Granito, este es un elemento que desde los jóvenes no representa una condicionante, pues en los horarios de uso parecen estar de acuerdo para desarrollar las actividades deseadas, situación que se vive de manera similar en parque Clouthier.



Ilustración 9: Cartel de horario parque Granito
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

“Por eso de la malla no hay tanta bronca, porque pos (sic) al final es para el bien de este del parque...tú me preguntas si eso de la malla representa un problema para entrar al parque, pero la verdad no, porque tú mismo pregúntate si es normal que venga alguien al parque a las 2 o 3 de la mañana, pues la neta no ¿verdad? Vienen nomas a ver que se roban eso es seguro, así era antes cuando no había nada...en verano si se cierra ya más noche porque pos (sic) por el clima se presta pa’ andar más noche aquí jugando fut o lo que sea, pero pos (sic) como te digo, no hay ningún problema con que esté cerrado, al contrario es pa’ que dure más (Hombre P11, 16 años, parque Granito).

“Viene gente a todas horas, en verano hay más como hasta las 12 (pm) porque se puede andar a gusto (sic), en invierno no tanto por el clima, pero siempre viene la gente que quiera...todos aquí nos conocemos, pero si pasas ya muy noche y hay este alguien que no conoces pues si está poquillo peligroso porque no sabes qué onda, pero así normal con la gente está bien que vengan todos” (Hombre P4, 15 años, parque Clouthier).

En lo referente a la segunda categoría de espacio público, Castañeda y García (2007) se refieren a un elemento que se constituye como lo tangible en la cuestión urbana, recordando que la perspectiva física se complementa mutuamente con la dinámica social del espacio. Es decir, estos espacios tienen una ubicación dentro de un contexto urbano, se le da un sentido a la vida urbana y como se ha mencionado con anterioridad, existe una construcción social que se vuelve un escenario para actuar en un marco urbano, es el parque una extensión para manifestar la integración de dichos espacio en una dinámica urbana desde una representación tangible del

espacio público en las ciudades, aquí los jóvenes están interactuando en una lógica urbana desde la esfera de lo público. Aunque lo cierto es, que esa interacción con la lógica urbana de los jóvenes desde los parques, no es sino reciente considerando el cambio relativamente reciente en los mismos, pues las condiciones posteriores, aunque seguían siendo físicamente de un espacio abierto, socialmente no estaban percibidas como tales.

Respecto a la tercera categoría, se hace alusión específicamente a la construcción social del espacio, visto como un lugar de interacciones, donde los sujetos se vinculan unos con otros, ubicando además esa otra parte intangible relacionada con el imaginario, donde anteriormente se mencionó que esa construcción social tiene una memoria, un conocimiento y una temporalidad en la lectura de estos espacios, se dan procesos para la percepción, concepción y representación del espacio, tiene usos y se dan interacciones, pero también dentro de esta construcción social y su carga simbólica, se construyen realidades. Sobre la existencia de lo simbólico y el imaginario, se destinará un apartado posterior que integre, por su extensión, lo referente al imaginario urbano dentro de los parques.

Finalmente la cuarta categoría, refiere al espacio donde se desarrolla lo político mediante la participación de los sujetos, pues en este espacio se dan divergencias ideológicas y se ejerce el debate desde los sujetos. En esta categoría en particular, se considerará la posición de los jóvenes en torno a ciertas prácticas sucedidas en el espacio por los otros (quienes también son jóvenes), y la divergencia suscitada a partir de ello.

En este sentido, la posición sobre ciertas prácticas se origina a partir de lo que pareciera ser una norma de lo socialmente aceptado por los propios jóvenes, o la existencia del *habitus* retomando a Bourdieu, aunque ello amerita desarrollar con profundidad lo referente a las prácticas en los parques, siendo retomado posteriormente.

Las cualidades de los parques como espacios públicos, permiten posicionarlos en sus “dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas, como lugares de relación e interacción y de manifestaciones políticas, de contacto entre las gentes, de animación urbana y a veces de expresión comunitaria” (Segovia & Jordán, 2007, pág. 18). La connotación de los parques como espacios públicos, es producto de la construcción social del espacio y la construcción social de la realidad en un marco urbano, es la integración en este caso de los jóvenes en espacios de vida y

espacios de acción cotidianos, los cuales además de ser vividos son percibidos, estructurados y modificados en el tiempo y el espacio.

Además del plano físico y los objetos naturales que ahí se encuentran, es decir, la representación tangible de estos espacios, los parques tienen una representación simbólica que se transmite en las experiencias de vida, en lo imaginario y en el posicionamiento de los jóvenes en un lugar que se práctica y que contiene prácticas, desde una memoria que se muestra colectiva sobre esos espacios comunes. Por lo anterior, se puede considerar que el parque como espacio público está construido a través de varios procesos, donde un marco de análisis temporal permite situar su construcción como público, pues no es la definición formal de los parques lo que otorga la dimensión de público, sino las construcciones que se dan en estos para consolidar esa dimensión públicamente aceptada y reconocida en este desde los jóvenes.



Ilustración 10: Ingresando al parque Granito
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

4.6 Los jóvenes y sus prácticas: una lectura de los parques

Anteriormente, se ha puntualizado sobre la dimensión política de los parques y las prácticas que ahí se generan, lo que conlleva a considerar la posición de los jóvenes en torno a ciertas prácticas que son atribuidas a los otros quienes también son jóvenes y las divergencias que surgen ellos.

Esto no implica desvirtuar las propias prácticas de los jóvenes para centrarse en los otros, pero si situar la divergencia en cuanto al nosotros y los otros en la conformación de las prácticas. Para ello, se retoma lo concerniente al *habitus* y su trascendencia en la conformación de las prácticas desde un marco temporal, en donde Bourdieu señala:

“Producto de la historia, el *habitus* origina prácticas individuales y colectivas, y por ende historia; de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el *habitus* el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo” (Bourdieu, 2008, pág. 88).

La consideración del *habitus* como base en la conformación de las prácticas, conlleva retomar la temporalidad existente en ellas, de tal modo que, se manifiesta constantemente en el presente al referir a la memoria para extraer vivencias del pasado, esto implica considerar el *habitus* como un antecedente que permite situar las prácticas en el momento actual del tiempo y en este caso bajo un espacio particular como lo es el parque, si se considera que el *habitus* “es un sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituyendo el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas, logrando prever las prácticas precisamente porque el *habitus* es aquello que hace que los sujetos dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias” (Bourdieu, 1986, pág. 40), implica reconocer el legado de las prácticas instauradas en los parques a través de la percepción de los mismos.

La cuestión en turno se origina cuando se retoman esas prácticas dadas en los espacios y situadas en la temporalidad, pues se enfatizó en la percepción objetiva y subjetiva del espacio bajo una condición que excluía la participación activa de las mismas a los jóvenes, en tanto que no eran ellos quienes ahí se encontraban, sino quienes desde fuera formaban percepciones y representaciones a través de lo observado en los parques, condicionándolo a un contexto de

prácticas y objetos desfavorables para su participación en dichos espacios. De cualquier modo, el *habitus* era existente en tanto que daba pauta para prácticas suscitadas en ese tiempo por los otros identificados como los *cholos* quienes usaban y vivían el espacio.

Al considerar la transformación del espacio a partir de su intervención física, se manifiesta no sólo la modificación del espacio como tal, sino también de sus percepciones y las prácticas que ahí se han generado, en este sentido, el parque como espacio público, establece la conformación de prácticas generadas a partir de una nueva configuración del espacio y con ello de nuevas formas de interactuar en un espacio que en expresiones de los jóvenes así lo permite, esta nueva configuración establece relaciones objetivas y subjetivas en el espacio y entre quienes están en el espacio. Pero si el *habitus* origina las prácticas y el *habitus* se constituye como esas formas de accionar, percibir y pensar bajo una misma posición y contexto homogéneo regulando comportamientos ¿Cómo se origina el *habitus*? Nuevamente es el propio Bourdieu quien lo responde expresando que:

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones para alcanzarlos, objetivamente “regulados” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizada” (Bourdieu, 2008, pág. 86).

En este sentido, el *habitus* dentro de los parques no es producto de su modificación física como tal, sino de los cambios estructurales que esa modificación genera en las formas de percibir, accionar, pensar e interactuar en el parque. Los cambios estructurales dentro de los parques otorgan un nuevo sentido a esos espacios, hay una ruptura en cuanto a las prácticas históricamente ahí generadas y descritas por los jóvenes lo que permite generar y organizar nuevas prácticas.

Las nuevas prácticas en los parques, tienen en ese *habitus* un cúmulo de conocimientos, vivencias y representaciones que permiten posicionar los jóvenes en relación a las prácticas de los otros, donde de cierto modo, existe un referente que en la conformación del *habitus*, excluye ciertas conductas y prácticas de los otros, pues se señala que:

“Aquí es rara la vez que pasa algo como de peleas y esas ondas, a veces una pelea pero es por lo del fut que no aguantan, venimos pos (sic) a nomas pos (sic) a distraernos, a practicar deporte, para eso es esto, para distraerse del trabajo, de la familia...es como parte de uno ¿vea? (verdad)...entonces pos (sic) se comporta uno y la gente que viene pos (sic) como decir...este (.) pos (sic) normal, o sea que nos comportamos normal porque es parte de aquí de nosotros (el parque) *¿Cómo es comportarse normal?* O sea como te quiero decir, de que no viene a este pos (sic) a buscar problemas o destruir el parque, es eso, que venimos a convivir normal y practicar deporte, a eso venimos y pos (sic) los chavos saben cómo corre el agua aquí, ya sabemos, por eso si miras morros que estén destruyendo, rayando o con drogas pos (sic) órale se les dice yo o quien sea que no se trata de eso, que no hagan eso aquí, es algo que los de aquí los chavos no hacen, son de otro lado, a veces ni los conocemos, pero son rollos que no van en el parque” (Hombre P4, 19 años, parque Granito)”

“Pues... yo he visto que están fumando, están consumiendo drogas, o también los he visto con su lata de alcohol allá en la esquina, sabemos los que somos usuarios que venimos a convivir y hacer deporte que de eso no se trata, entonces pues son los propios chavos los que les llaman la atención, les dicen que aquí no se pueden hacer esas cosas, porque pues uno viene a convivir bien, para eso son los parques, para convivir todos sin problemas o que lo tengan que estar destruyendo...sino supieran ellos que está mal ¿para qué lo hacen a escondidas? Y pues es triste porque son puros jóvenes, incluso se ven más chicos los que siempre andan en eso aquí en el parque” (Mujer P6, 21 años, parque Granito).

“Las cosas ya no son como antes, han cambiado... porque pos (sic) antes pu/ antes casi todos (.) estaban ahí de drogadictos, a veces jugaban fut, pero (.) pero casi no. Ahora los que estamos aquí pos (sic) ya somos más, somos muchos de aquí y de otros lados y las cosas ya no son así *¿por qué cambiaron?* Esté fue po/ porque lo arreglaron, pero desde ahí se vio de otro modo, como que cambió todo, la gente y todo eso...a veces fuman mota ahí en las bancas y pues les decimos, pos (sic) los mismos de aquí les dicen, pero pos (sic) les vale queso. Igual cuando se viene a jugar, se trata de hacer deporte y no de pelear y pos (sic) sería bueno de que este, de que así se mantuviera, que todos los demás vean que así es aquí” (Hombre P4, 15 años, parque Clouthier).

“Pos (sic) ahora es el deporte, este la convivencia de estar con los amigos y la familia pos (sic) pasándola bien aquí, tranquilos, a eso venimos, a jugar fut y traer a sus hijos los que tienen...lo que no me gusta que pase es que pos (sic) destruyan cosas, eso no está bien, como si algunos no le dieron este pos (sic) al parque un buen uso, aunque te diré, esa gente luego no es de aquí *¿son jóvenes también?* Sí, Cuando ves que andan rayando allá la sombra o quebrando las lámparas pues se les dice que qué onda, que se respete el espacio, que es para nosotros y que si ven que alguien más lo haga ¿verda qué no? Entonces (.) pos (sic) eso no está bien, es para estar bien, pero parece que no todos lo ven así” (Mujer P7, 21 años, parque Clouthier).

El manifiesto en cuanto a las acciones y las conductas está expresado como una condicionante sobre lo correctamente aceptado en los parques, convivir y practicar deportes marcan las condiciones sobre lo que debe ser el uso que se le da a los espacios, en lo que parece ser el establecimiento de una norma socialmente aceptada para producir y reproducir socialmente el espacio y sobre cómo debe ser la relación con los objetos que integran los parques. No es que

exista un reglamento sobre el cómo deben ser los comportamientos dentro de los espacios, ni existe un lineamiento tácitamente manifestado de forma impositiva que dicte las acciones a realizar para el buen uso del espacio, es la presencia del *habitus* lo que hace visible las prácticas socialmente aceptadas dentro de estos espacios, aquello que es rechazado y excluido del espacio, es situado en la otredad y deben señalarse las condiciones sociales sobre lo que implica construir el espacio para justificar el rechazo de las prácticas de los otros, las que no están ubicadas en las condicionantes que permiten para los jóvenes mantener en el momento su representación del espacio como lugar para estar, convivir y practicar deporte.

La observación permite con un recorrido pausado, descifrar qué es lo socialmente aceptado en los espacios, lo reconocido por los jóvenes como parte de las prácticas que de acuerdo a las condiciones que determinan el espacio, conlleva a la existencia del mismo. La convivencia entre ellos y diferentes sectores de la población que confluyen ahí, la práctica de distintos deportes y las interacciones que mantienen con los otros, los que no son de ahí, permiten extrapolar a la visión del observador, eso que se mantiene, lo que hace posible entender esa representación de los parques a través de lo expresado por los jóvenes, aludiendo a “la *objetividad* que asegura el consenso sobre el sentido de las prácticas, es decir, el acuerdo entre el sentido práctico y el sentido objetivado, en la producción de un *mundo de sentido común*” (Bourdieu, 2008, pág. 94).

Dentro de ese mundo de sentido común que señala Bourdieu, se puede identificar dentro de los parques las condiciones que desde los jóvenes se manifiestan para establecer las relaciones y las conductas aceptadas, la importancia de los jóvenes en ello radica en que son precisamente ese sector de la población más activo en los parques y los que mayor interacción tienen con estos espacios y sus diversos elementos, por lo que podría señalarse que ese mundo de sentido común, es el mundo que se construye desde las prácticas de los jóvenes a partir de su posicionamiento y representaciones dadas sobre esos espacios en ese momento en particular.

Las prácticas en los parques como espacios públicos, mantienen una construcción que le da un sentido al espacio, un sentido común que permite a los jóvenes tener representaciones del espacio en función de lo socialmente aceptado bajo las condiciones de esos espacios. La homologación de los *habitus* en dichos espacios, se asocia con los usos y las funciones percibidas

por los jóvenes. Sin embargo, considerar que existe una diferenciación en cuanto a las prácticas de los otros, aquellos que también son usuarios jóvenes pero que no encajan en lo implícitamente aceptado, manifiesta una confrontación constante con las prácticas de los otros, aunque el acuerdo manifiesta más no explícito entre los jóvenes se refiere a la interacción en el lugar, la convivencia y el deporte, también están los otros jóvenes que ven el parque las condiciones para esas otras prácticas como el uso de drogas y el vandalismo, pareciera entonces una posición dicotómica, sin embargo, ambas convergen en un mismo espacio.

Recurriendo a las memorias en torno a los parques, el pasado indica que las prácticas ahí manifestadas estaban vinculadas a elementos catalogados por los jóvenes como desfavorables para el uso de esos espacios, mediante la posterior intervención de dichos espacios, las percepciones de los espacios cambian, aunque la condición es que antes como ahora, eran los jóvenes quienes veían en el parque un lugar para estar, por lo que las *disposiciones* que antes señaló Bourdieu, siguen estando presentes, el espacio sigue siendo ese lugar para estar, pero las estructuras se han reestructurado en el tiempo para transferir nuevos sistemas de representaciones que tienen que ver con el posicionamiento de los jóvenes en lo que se percibe como un nuevo espacio, ahí los *habitus* que se han ido homogenizando en cuanto al uso y percepción de los espacios, ha permitido generar y organizar prácticas, mismas que se han ido adaptando para alcanzar una meta que es mantener el parque como lugar para estar e interactuar.

Estas percepciones de los parques no son explícitas, pero tienden a normar lo que ahí sucede, permean la cotidianidad de los parques ya que son manifestadas en el acontecer diario de estos contextos de vida. Esto lleva a considerar la constancia de las prácticas en los espacios como una forma de concretizar lo socialmente aceptado, eso que construye los espacios de acción en un marco espacio temporal determinado. En este sentido, el parque como contexto de vida forma parte de la cotidianidad de los jóvenes, ahí construyen percepciones individuales y colectivas, y asimilaciones determinadas de esos espacios, que se ven asociadas con las prácticas estableciendo formas de percibir el espacio, pero también de vivirlo cotidianamente.

4.7 Formas de vivenciar lo cotidiano

La vida cotidiana entendida como una constante con características espacio temporales y determinada historicidad, refiere a la construcción y producción social del espacio, otorgando significados y generando perspectivas que pueden derivarse de la experiencia de vida de cada sujeto, así como a los elementos simbólicos que constituyen esa parte del contexto inmediato mediante el cual se percibe la realidad dada en el transcurrir de los días, y desde la cual, emerge la asociación del espacio y sus componentes con relación a la asignación de significados individuales y colectivos.

En un contexto inmediato, los parques aparecen como los espacios mediante los cuales existe una comprensión cotidiana de la vida. Pues ahí se manifiestan y se concretan las relaciones sociales, pero también se manifiesta un referente histórico que se vincula con la memoria y el conocimiento del espacio en diversas temporalidades del mismo. La importancia de contextualizarlo de este modo, radica en situar lo que ahí acontece desde la perspectiva individual y colectiva para reproducir las formas mediante las cuales se otorga inteligibilidad al espacio y sus representaciones, de concebir las prácticas ahí dadas como parte de un acontecer cotidiano que se ha construido con el tiempo y que es cambiante.

Al retomar lo concerniente a la construcción social del espacio y las prácticas sociales que se sitúan y se llevan a cabo por los jóvenes en los parques, se puede considerar que la “vida cotidiana se desarrolla y se refiere siempre al ambiente cotidiano” (Heller, 1994, pág. 25), en tanto que los procesos para la construcción social del espacio y las prácticas que contextualizan las vivencias de los jóvenes, se ven situadas en un espacio que no es ajeno a su contexto de vida, sino que es parte del mismo.

Sin embargo, si anteriormente se situó la existencia de un conocimiento adquirido en cuanto a las condiciones del espacio, así como la predisposición de manifestar conductas y acciones que otorguen sentido común en los parques a través de las prácticas que ahí se efectúan ¿cuál es el conocimiento que se tiene en cuanto a la vida cotidiana dentro de los parques? El cuestionamiento está en función de lo que Heller (1994) haría énfasis para definir la vida cotidiana, en tanto que esta no se trata de las formas mediante las cuales se aprenden determinadas reglas de vida fundamentales, sino también del modo en que lo aprendido se

transmite. Esto permite precisar que además de la instauración de prácticas para definir lo socialmente aceptado, lo que se puede o no hacer en los espacios según el sentido común referenciado a los mismos, debe en cierta forma ser transmitido. Aquí los referentes de uso y las actividades dadas en los parques, derivan de lo condicionado como espacio común para la interacción, como ese espacio de nosotros, como el espacio para estar.

Las cualidades del espacio dentro del sentido común de los jóvenes, no supone el establecimiento de formas mediante las cuales esas prácticas y ese conocimiento de los parques puede ser transmitido a los otros excepto el común acuerdo que hay entre quienes comparten prácticas, sin embargo, en el momento, la transmisión de lo aprendido es mediante la imposición de la prácticas sobre lo permitido, que en cierto modo, viene a conformar una forma de transmitir lo socialmente aceptado hacia los otros, los que están fuera del sentido común generado sobre esos espacios que puede terminar en la exclusión de los jóvenes (nosotros) sobre los propios jóvenes (los otros), empero, la transmisión de lo aprendido en los parques para situarlos como espacios de sentido común, no puede verse resuelto mediante la imposición de lo socialmente aceptado, pues abriría la posibilidad de la discontinuidad en relación a lo aprendido para definir lo cotidiano ya que si las formas de estructurar el sentido común se desvirtúan, lo cotidiano que en ese momento en relación con las prácticas favorece a la construcción del sentido común, puede modificarse en el tiempo al situarlo en un marco dinámico de relaciones e interacciones en donde diversos actores y condiciones pueden manifestarse en los parques.

Hasta este punto, pareciera ser que el sentido común atribuido a los parques desde los jóvenes en un contexto cotidiano mantiene una condición de virtualidad en tanto que se sitúa en un marco temporal específico y bajo ciertas condiciones favorables para ello. Situación que se vincula respecto a la necesidad de la vida cotidiana de entenderse como las formas mediante las cuales lo aprendido es transmitido. Sin embargo, se estaría generando la obligación en la comprensión a procesos que son en ese momento inherentes al espacio desde la perspectiva de los jóvenes siguiendo una meta que ha ido modificando las prácticas, que es la de otorgarle al parque un sentido común que permita mantener las condiciones actualmente atribuidas.

Entonces ¿los jóvenes conocen sobre su cotidianidad en los parques? La respuesta es que existe un conocimiento fragmentado de la cotidianidad que los sitúa en esos espacios, y es

fragmentado en el sentido de que se centra en aquellos aspectos que les permiten visualizar y comprender los procesos de manera general que integren el objetivo que es el de mantener un sentido común en los parques, mismo que está en función de sus representaciones individuales y compartidas sobre lo que debe ser el parque, aquello que permite un marco de configuraciones necesarias y aceptadas para no desvirtuar las prácticas que permitan llevar socialmente el contexto del parque de un modo y no de otro.

Aquí se destacan ya no sólo lo observado en estos espacios sobre las prácticas y las interacciones, sobre los usos del espacio, sino también, en el referente subjetivo que permite a los jóvenes manifestar cotidianamente sus representaciones sobre los parques. En donde también se manifiesta la necesidad de explicitar mediante lo cotidiano las vivencias adquiridas en contraste con el bagaje previo sobre lo acontecido en esos espacios, la subjetividad manifestada en cada una de las vivencias en relación a las representaciones construidas con el tiempo, constituyen una “totalidad de evidencias que cambian de una situación a otra, puestas de relieve en un momento dado por un fondo de indeterminación. Esta totalidad no es captable como tal, pero está co-dada en el flujo de la experiencia como cierto fundamento confiable de toda explicitación situacional determinada” (Schütz & Luckmann, 1977, pág. 30). Lo totalidad antes referida se asume entonces como lo necesario para la comprensión de esos contextos de vida y sus situaciones, lo que no significa la totalidad sobre el abordaje de la cotidianidad, sino una totalidad fragmentada referenciada en aquellas situaciones que se vincula con los objetivos establecidos implícitamente para concretar situaciones y representaciones de lo que es el parque en ese momento determinado.

Son estos espacios entonces asimilados como parte del “mundo de vida” (Schütz & Luckmann, 1977) , en tanto que en ellos se presentan elementos intersubjetivos, los cuales refiere Schütz (1972) son construidos en el diario vivir, de aquello que involucra el conocimiento de los escenarios del sentido común como fuente principal del conocimiento social, permitiendo incorporar aspectos diversos tales como el sentido material en relación con la vida de los sujetos, la interacción constante de las subjetividades en la comprensión del mundo y los escenarios que en él se presentan. Empero el mundo de la vida es de acuerdo a Schütz y Luckmann:

“Algo que debe ser dominado de acuerdo con mis intereses particulares, donde desde el comienzo, encuentro similares...cuerpos dotados de consciencia, cómo hombres «iguales a mí». La conducta

de un semejante no es, digamos, un suceso espaciotemporal sino más bien una acción «como la mía». Es decir, está sumergida para él en contextos de sentido, y está subjetivamente motivada e intencionalmente articulada de acuerdo con sus intereses particulares y con lo que le resulta factible. Normalmente en la actitud natural «sabemos» lo que el otro está haciendo, por qué lo hace y por qué lo hace ahora y en estas circunstancias” (Schütz & Luckmann, 1977, pág. 35)

Lo anterior permite situar el abordaje de la vida cotidiana como ese contexto en el cual los sujetos pueden interactuar y accionar bajo ciertos contextos específicos que comprenden esa realidad espacial construida socialmente, esto es contenido por el mundo de la vida, los parques son una extensión de ese mundo que permite ser materializado e intervenido, se identifican los símiles y se comprende su actuar en función de lo socialmente acordado, pero también de los objetivos particulares, los objetivos que se vuelven comunes en un plano colectivo, es la comprensión desde los jóvenes sobre contextos de vida que no son ajenos en ese momento en particular y sobre los cuales pueden construir representaciones sustentadas en su accionar e interactuar dentro de dichos espacios.

La condición de público que se asigna a dichos espacios y su inclusión en el mundo de la vida, permite situar a este último como “un mundo que no es privado, al contrario, es un mundo público que compartimos esencialmente con otros semejantes a nosotros; esto es, un mundo intersubjetivo que, de manera fundamental, sostiene una realidad intuitivamente compartida y entendida como válida por todos como un «marco común de interpretación»...Por ello, el mundo de la vida es el escenario de nuestras acciones así como el receptor de nuestras intervenciones en él” (Estrada Saavedra, 2000, pág. 107). Construir socialmente la realidad y el parque implica concebir este último como un espacio en donde los jóvenes comparten sus interpretaciones y representaciones, las acciones y las prácticas que ahí acontecen están encaminadas a sostener no sólo objetivos comunes, sino escenarios que son entendidos y compartidos como algo común.

Sobre lo cotidiano en las acciones de los jóvenes dentro de los parques, se puede precisar sobre aspectos observados de lo que sucede en ese momento, lo que siempre sucede, se refiera a jóvenes practicando deportes, fútbol sobre todo, acudiendo con familia, interactuando con otros jóvenes, sino es en la práctica deportiva, es en el estar ahí, en algún lugar del parque observando, conversando atentos al entorno, porque la presencia de aquel que no es asimilado en su entornos de acción diarios no pasa desapercibida. En una aproximación inmediata sobre lo entendido

respecto a la cotidianidad, es eso lo que sucede durante el transcurso de los días en esos espacios públicos, na aproximación somera recae en una descripción del diario acontecer en los parques.

Es de otro modo, retomar la importancia de aquello que sucede en el diario vivir, pues en ese interactuar, en las prácticas y el estar ahí que contextualiza constantemente los parques, se vivencian los contextos inmediatos susceptibles de intervención y la posibilidad de accionar e intervenir esos contextos inmediatos, permite concebir las formas mediante las cuales los jóvenes se posicionan, interpretan y dotan de sentido espacios que han definido como facilitadores para la interacción.

La interpretación de la vida cotidiana y los acontecimientos que la contextualizan social y espacialmente, permiten situar a los jóvenes en los parques bajo un marco de relaciones que tienen como finalidad objetivos establecidos en el momento, la permanencia del espacio y la posibilidad de mantener prácticas e interacciones que conlleven a ese sentido común mediante el cual se han establecido formas de interactuar y conductas definidas en relación al entendimiento del sentido común otorgado a estos espacios bajo la perspectiva de los jóvenes.

Si bien el sentido común generado en torno a los parques como espacios públicos se instaure principalmente en los usos dados y las formas mediante los cuales se relacionan e interactúan con los otros, se antepone la representación de estos espacios como lugares destinados para ciertas prácticas específicas siempre desde las interpretaciones de los jóvenes, que como antes fue señalado, se sitúan bajo la observación como condiciones dadas específicamente en esos espacios y no en otros en una constante relación entre los objetos y los sujetos.

Asimismo, al enfatizar en la importancia de la vida cotidiana en los parques, se pueden reconocer los procesos mediante los cuales se configura el espacio en el transcurrir de los días, de ahí que estos espacios públicos sean los contextos de intervención en donde los jóvenes pueden manifestarse bajo comportamientos aceptados entre ellos, con la finalidad de mantener la construcción social del espacio y de la realidad bajo un tiempo indeterminado y en un espacio específico. Estos procesos de configuración, están ligados no sólo a las intervenciones y las práctica que se dan cotidianamente en los parques, sino también a las interacciones que se efectúan entre los jóvenes, las cuales adquieren diferentes matices según las condiciones que se

manifiesten en determinados momentos dentro de los espacios públicos, de aquí que la importancia de profundizar en las formas de interacción dentro de los parques como una constante cotidiana y bajo un marco intersubjetivo, es decir, la vinculación constante entre los jóvenes que implica construir el mundo cotidiano socialmente hablando, lo que además de integrar los elementos sociales, permite considerar los objetos en ese marco de interacciones dados por los jóvenes bajo un escenario particular como lo es el parque.

4.8 Los jóvenes y las interacciones en el espacio público: construyendo socialmente las realidades

Las interacciones vistas como los encuentros que tienen lugar en cualquier momento y espacio en el que se está en presencia de los otros, permite referir a ese principio básico de toda realidad social, en donde el proceso de vivir el mundo en relación con otros, supone un encuentro cotidiano que quienes componen socialmente los contextos de vida. Al considerar que las interacciones refieren al encuentro con los otros en cualquier lugar, al situar las interacciones en un espacio determinado con carácter de público como es el parque, se enfatiza en un fenómeno que se presenta en la vida cotidiana de los jóvenes en relación con otros jóvenes en un espacio común.

Observar el encuentro como lo planteó Simmel (1993), permite situar las perspectivas que los jóvenes forman en relación con su interactuar con los otros, pues anteriormente se señaló la distinción sobre el nosotros y los otros respecto a las prácticas y el sentido común atribuido al parque en particular, por quienes cotidianamente convergen en ese espacio. Sin embargo, antes de esa diferenciación previamente señalada, el estar ahí con los otros desde una primera aproximación, permite distinguir las formas en las que suceden en esos encuentros, pues no aparece esa diferenciación del nosotros y los otros, pues todos se encuentran en un mismo tiempo y espacio. Asimismo, se hizo relevancia a las actividades desarrolladas donde se destaca el parque como un lugar para estar y realizar actividades deportivas, situación que está asociada con la construcción de objetivos que otorgan un sentido común a los parques desde lo jóvenes, los cuales a través las prácticas realizadas y socialmente aceptadas, tratan de mantener.

Esto lleva a considerar las formas en las cuales se daban los encuentros en dichos espacios, en donde quienes expresan sus relatos no participaban de dichos encuentros, sus procesos de interacción con estos espacios y sus actores era desde afuera.

No obstante, en la actualidad el encuentro se da entre los propios jóvenes, pues se sitúan en un espacio común, ahí convergen y se reconocen unos a los otros en el sentido del conocimiento sobre la presencia de los otros y del nosotros, orientada a la construcción de un mundo de sentido común en el momento de la convergencia en un mismo momento, por lo que cabe preguntarse ¿encontrarse en el parque supone el conocimiento de la presencia de los otros y de los otros hacia mí? Según lo respondido por los propios jóvenes, el conocimiento de los otros y desde los otros sobre mí, supone un encuentro con quienes no son desconocidos en los procesos del interactuar en esos espacios, pues se señala que:

“Aquí sí todos nos conocemos, me llevo bien con la mayoría, todos me conocen y me llevo chido, ¿Se conocen entre ustedes? si a toda la gente que cono/ que viene al parque yo la conozco y la catalogo (identifico) machín. La mayoría son chavos, y si me llevo con ellos, si, si les hablo, si, si les cotorreo, pero hay algunos que no, que no les hablo pero un saludillo de lejos o con la pura mirada de quibole qué tranza ¿no? O sea todo chido”(Hombre P4, 19 años, parque Granito).

“Si::, todos nos conocemos, de hecho a veces hay problemas de que:::, por ejemplo hace como unos tres meses asaltaron la tienda de acá enseguida (.) y vecinos salieron a ayudar, los de aquí los jóvenes bien puestos para ayudar cuando pasó eso...pues los mismos que andamos aquí...Aquí ya (.) antes aquí si se conocía la gente, vea (sic), pero como que ya por haber más gente del parque, ya se conocen más, ya, ya::: hay más unión de:: colonia, somos los mismos jóvenes, pero ahora este pues somos más, como que estamos más unidos ahora que nos vemos diario en el parque vea (sic)” (Hombre P1, 21 años, parque Clouthier).

“De los de aquí (jóvenes) algunos si son mis amigos, otras de vista, otros de saludo pero sí, a la mayoría, a la mayoría si trato de, de saludarla, de hacer amistades para... este ser cordial en general, siempre trato de quibole (sic), hola, que tal. No trato de ser este::: e/ apático no sé cómo se diga, trato siempre de ser amigable, porque aquí andamos todos, somos de aquí. (Hombre P5, 22 años, parque Granito).

“Pos (sic) aquí, conozco a la mayoría (.) entonces pos (sic) como que ya sabes quienes son todos, de vista o si saludarlos de ¡Hey qué onda! Pero pues si es este como llevarnos bien con todos, no de que nos hablemos todos, pero sí de saber quiénes son, es como estar aquí y saber quiénes son los que andan aquí, ya sabes, los mismos chavos de aquí y de otros lados pos (sic) si este, si hay eso de llevarnos bien, de cotorrearnos todos y pos (sic) llevarla calmado” (Hombre P3, 15 años, parque Clouthier).

Al considerar que existe un reconocimiento sobre los otros y que se establecen vínculos que permiten mantener formas de interacción con los otros, se establece que el parque aporta las cualidades para convertirse en un escenario común que permita construir los lazos para entablar relaciones y formas de comunicarse los unos con los otros.

Es importante destacar las circunstancias mediante las cuales se concretan esos procesos para generar las interacciones, pues bien, no siempre existe una comunicación oral para establecer el contacto con los otros, pero si existen referencias corporales para manifestar el reconocimiento de los otros en ese mismo espacio, un gesto o una mirada, permiten inferir formas de comunicación y de interacción, pues bien, “la comunicación puede entenderse como la interacción mediante la que gran parte de los seres vivos acoplan sus respectivas conductas frente al entorno mediante la transmisión de mensajes, signos convenidos por el aprendizaje de códigos comunes” (Rizo, 2004, pág. 54).

Lo expresado por los jóvenes y lo observado en los parques, manifiesta la existencia de códigos definidos mediante un entendimiento común que permite establecer los lazos de interacción que trascienden la expresión oral, aun así, las relaciones entre los jóvenes permiten identificar la presencia de lenguajes que hacen posible el reconocimiento de los otros en un mismo espacio, es en cierto modo, hacer visibles mediante el lenguaje y las interacciones la presencia de los otros en un contexto de vida que representa un espacio común como lo son los parques.

No obstante, que ello sea factible, implica retomar la concepción de un espacio con sentido común para los propios jóvenes, pues bajo la generalidad de las prácticas, existe una concepción común sobre lo que es el parque y qué debe acontecer ahí, lo que considera las interacciones en el marco de un entendimiento común sobre lo que es el parque, pues sino fuese de este modo ¿cómo emergen y se sostienen las interacciones sobre algo que no les es común? lo cierto es, que es posible debido al entendimiento que desde los jóvenes se establece sobre estos espacios que forman parte de su vida cotidiana, aunque también, en el vivenciar esa vida cotidiana donde se manifiestan las interacciones y se desarrollan procesos continuos de comunicación, pues como lo señalan Berger y Luckmann:

“En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros... También sé, por supuesto, que los otros tienen de este mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía. Mi “aquí” es su “allí”. Mi ahora, no se superpone del todo con el de ellos... A pesar de eso, sé que vivo en un mundo que nos es común. Y, lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia entre *mis* significados y *sus* significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de éste” (Berger & Luckmann, 2003, págs. 38-39)

Ese interactuar y comunicarse constantemente con los otros, implica reconocer las diferencias en cuanto a las posiciones en donde se encuentran situados y las formas a través de las cuales se concibe el mundo, sin embargo, a pesar de las diferencias que puedan situarse en el comprender el mundo y su posicionarse en él, existen similitudes compartidas que permiten vincular significados recíprocos sobre un mundo de sentido común, un fragmento de la realidad del mundo se manifiesta entre dos o más sujetos a través de la asignación y correspondencia de significados para concretar lo que es para ellos el sentido común de un espacio y sus interacciones, que en este caso es el parque como ese lugar de sentido común, articulado por la posición de los otros y la reciprocidad de significados asociados a dicho espacio desde los jóvenes.

Los aspectos observados en torno a los procesos y las formas de interactuar entre los diversos jóvenes que convergen en el parque, permiten identificar formas diferenciadas de expresión y comunicación entre quienes mantienen una proximidad relacional dentro del parque y quienes son actores identificados pero no próximos. Si bien anteriormente se mencionó sobre las diversas formas de comunicación, esto se evidencia cuando se determinan relaciones por proximidad entre los propios jóvenes, quienes son conocidos en un círculo cercano de interacción y quienes son conocidos mediante la identificación de su presencia en el parque y que no pertenecen a un círculo inmediato de interacción, aunque ciertamente existe la reciprocidad de significados en cuanto a la construcción del sentido común en un espacio determinado, las formas mediante las cuales se establecen los procesos de comunicación e interacción permiten dilucidar con claridad las formas de establecer las relaciones entre los jóvenes, pues quienes tienen asociación en un círculo que permite observar proximidad entre sí mismos, utilizan formas orales para comunicarse e interactuar, en contraste con quienes están

fuera de dichos círculos, cuyas formas de interactuar se observan con mayor frecuencia referidas al lenguaje corporal para manifestar alguna relación.

En ambos casos, existe un nosotros y un nosotros, los que dentro del parque están próximos entre sí mismos y quienes están fuera del círculo pero son reconocidos y se manifiesta la interacción por la convergencia en ese espacio, en ambos casos, el sentido común se asocia a un mismo lugar que es el parque, la reciprocidad de significados se mantiene, en tanto que se identifica el parque como un espacio representativo que permite y contiene las cualidades para establecer procesos de interacción entre nosotros y los otros. Se trata de jóvenes interactuando con jóvenes, algunos próximos entre sí y otros más distanciados de esas relaciones de proximidad, pero que en ese espacio, se mantiene un sentido común a pesar de las diversas formas en que las interacciones puedan manifestarse.

Identificar las diversas formas de interacción, ha permitido diferenciar la posición de los jóvenes en relación a otros jóvenes dentro de un espacio común, se puntualiza dentro de ese contexto de espacio público en la presencia de los jóvenes en un aspecto determinado físicamente por su presencia y, mediante el ejercicio de observación constante, se determinó que la mayor frecuencia de interacciones se da a partir de las relaciones entre los jóvenes, lo que conllevaba a observar también diversas formas de interactuar que no recaen precisamente en una comunicación oral, en tanto que generalmente:

“se asocia el término interacción al de comunicación interpersonal, a las relaciones de comunicación en situación de co-presencia en el espacio y en el tiempo. La comunicación interpersonal es la base de todas las comunicaciones humanas; comprende interacciones en las que los individuos ejercen influencia recíproca sobre sus respectivos comportamientos, siempre en una situación de presencia física simultánea. En la relación de interacción, cada interlocutor intenta adaptarse al comportamiento y expectativas del otro, con base en las reglas, normas y dinámicas compartidas” (Rizo, 2006, pág. 45).

Ello considera el establecimiento de reglas y prácticas socialmente aceptadas que dan las pautas para establecer los mecanismos de interacción y comunicación entre los jóvenes, en cierto modo, el reconocimiento de los otros y el nosotros en un contexto determinado por sus características para situarlo como lugar de encuentro, manifiesta la existencia de códigos y significados que permiten establecer esas formas de interactuar entre los propios jóvenes.

Considerar el parque como un lugar de sentido común reconocido y construido socialmente desde los jóvenes, implica también reconocer las formas en que se han establecido las formas y los mecanismos para comunicarse e interactuar entre las diferentes posiciones en las los jóvenes asumen en dicho espacio, pues como se ha mencionado anteriormente, la posición de proximidad en el ser reconocido y aceptado por los otros, permite asumirse como el nosotros, ese ente que participa colectivamente bajo diversas formas de interactuar en un mismo espacio, pues necesariamente el interactuar y comunicarse entre los jóvenes dentro de los parques, permite dilucidar la asignación de significados al espacio que son compartidos por ellos mismos y que son recíprocos en la conformación del parque como lugar sentido común, lugar para estar y lugar para interactuar.

Las interacciones son entonces parte fundamental en el entramado de la vida cotidiana de los parques, generan relaciones entre los jóvenes, les permiten reconocer al nosotros y los otros, y compartir significados que coinciden en el ver el parque como ese lugar de sentido común, aquí otorgan y reconocen cualidades que existen en estos espacios y, que por lo tanto, permiten los encuentros en estos espacios, dando lugar a los imaginarios en su carácter de urbano, pues en ellos se manifiestan las características subjetivas desde los jóvenes en relación al parque.

4.9 Los imaginarios urbanos del espacio público: repensando el parque

Habiendo desarrollado lo concerniente al espacio y su construcción social, así como lo referente a la vida cotidiana, las prácticas efectuadas y las interacciones dentro del espacio público, se enfatiza en las formas y procesos mediante los cuales se asignan o configuran significados sobre los elementos tangibles o intangibles que determinan el parque como escenario de vida para los jóvenes.

En ese sentido y en lo que refiere a la construcción de los imaginarios urbanos, los jóvenes conciben y construyen el espacio socialmente a partir del cumulo de conocimientos adquiridos por sus propias experiencias de vida, lo que conlleva a explorar las condiciones que caracterizan las relaciones de los sujetos con el espacio público a través de las representaciones, lo cognoscitivo, lo simbólico y en general del espacio dotado de significados.

Al establecer la importancia de la experiencia de los jóvenes y sus formas de comprender el espacio público, se permite vislumbrar perspectivas sobre la generación de imaginarios creados en función de la experiencia de vida de los sujetos, los cuales, en relación con ese entorno de interacción social y físico que constituye el contexto espacial, permiten en un primera aproximación, vincular con el imaginario urbano lo simbólico y sus significados en relación a los parques.

Con anterioridad se ha manifestado lo referente a las modificaciones acaecidas en un marco espacio temporal dentro de los parques, ya sea las prácticas, los usos y la apreciación de los propios espacios, lo que ha dado pauta para obtener representaciones desde los jóvenes sobre el espacio. El antecedente sobre la asignación de significados a los propios parques es inexistente en función de las representaciones que se generaron en relación a lo ahí acontecido, pues bien, como fue mencionado, eran los jóvenes observadores no participantes de lo que ahí sucedía. No obstante, esas representaciones situadas en un marco temporal, han permitido establecer nuevos símbolos dotados de significado, pues bien, el parque dejó de ser lo que era para convertirse en lo que es, un lugar para estar.

Sin embargo, al considerar el parque en su generalidad como un referente simbólico, es preciso aunar en los detalles que ello concierne, pues la información obtenida permite establecer que dentro de este existen múltiples elementos significativos que se asocian a la experiencia de los jóvenes, sus representaciones y sus afectos del estar ahí y no en otro lugar, lo que deriva en elementos simbólicos físicos y sociales.

En este sentido, el parque como contexto de vida en el cual se desarrolla la cotidianidad de los jóvenes, está compuesto en una primera aproximación por símbolos físicos particulares que determinan el espacio, de tal modo, que se encuentran elementos tangibles y reconocibles que en ambos parques adquieren una importancia en particular, a decir, las canchas de fútbol, el área de juegos infantiles y la vegetación del espacio como un referente significativo que acompaña a las representaciones visuales de los parques:

“Lo más importante de aquí son las canchas fut... las canchas y los juegos para los niños, es lo más importante de aquí, y lo demás también es importante pero, se le va dando un poco más de importancia a eso que te digo, los árboles también este vendría siendo que este da importancia al parque porque es este...es lo que uno ve aquí, aunque la verda (sic) pues se han este/ o sea

perdiendo cosas que tenía y que ya no, como el zacate que había y que ya no, pero si o sea, de este lo que/ o sea vendría siendo lo que más se usa como para jugar y divertirse todos, más bien porque a eso viene la gente ” (Hombre P2, 25 años, parque Granito)

“De hecho...el....alrededor de la Clouthier, de San Pancho, es la mejor cancha que, que esta, bueno en el mejor estado verdad, donde vienen todos a judar de aquí y de otro lados, por eso yo lo veo como algo importante aquí en el parque, porque tu te das cuenta por ejemplo... hay ocasiones que vienen los papás de los niños, que traen, los jóvenes traen a sus familias para que los vean jugar, entonces, pero por lo general siempre son, ya sea niños o jóvenes jugando pero es esto de la cancha ¿no? Claro que también está el área de los niños un poco descuidada pero también se usa mucho y es importante...otra cosa por ejemplo, los juegos empiezan desde las cinco, seis de la tarde y todavía hay bastante sol, pero los árboles tapan cierta parte, entonces toda esa área está llena de sombra, entonces es donde se coloca la gente, yo digo en lo personal, que si no estuvieran, no hubiera gente temprano. ¿Por qué? Porque es son una gran parte de importancia porque hay sombra, hay... cómo te diré, hay más gente por base de la sombra” (Hombre P1, 21 años, parque Clouthier).

“Que podría decir sobre el parque...la verdad es que es este pues como quiero decirle, un espacio, un lugar que pos (sic) es importante para este lo que viene siendo los que vivimos aquí, la gente de aquí ¿no? Pero en si, yo pienso que este son los juegos pa’ los niños algo que es muy importante de este pos (sic) aquí, porque los trae la gente y así y pos (sic) conviven...otra cosa vienen siendo lo que es este la cancha de fut la de pasto sintético y el domo, porque es lo que más se usa, como que llaman mucho la atención porque no se ve nada así en otros lados de por aquí, entonces si este lo veo como algo de importancia en lo que viene siendo pos (sic) el parque ¿vea?...de lo otro pues si los arbolitos ¿no? el zacatito que había antes, ese casi no duró, pero se veía bien bonito cuando lo tenía y si este o sea que los árboles lo que viene siendo pos (sic) este/ o sea todo lo verde que tenía y que tiene el parque, eso como que si le da más vista al parque ¿no? porque es más cómodo que este verdesito y fresco, por eso este sería como importante eso de las plantitas (Mujer P7, 21 años, parque Granito).

“Hay algo que sí creo que sea este de lo más este importante de aquí, bueno o sea hay muchas cosas importante con el parque ¿no? pero pos (sic) creo que si los árboles son como lo más importante del parque porque si no, pues no habría donde sentarse sin que pegue el sol tan temprano, como a eso de las cinco que empiezan los juegos de fut, sino estuvieran pos(sic) no habría la forma de venir a sentarse en la sombra, fresco ¿no?... además de que pues los ves cuando vienes y se ven padres, grandes...ojalá se pudieran poner más o cosas verdes para que se vea pues chido... ¡Aaah! Otra de las cosas hablando del fut, pos (sic) la cancha porque ahí viene toda la gente a ver jugar y porque vienen a jugar, eso también es importante y que más... pos (sic) diría que los juegos de los niños, porque si este viene mucho chavito a jugar o los trae su familia, entonces eso lo vería como importante aquí (Hombre P3, 15 años, parque Clouthier)

Con esto, no sólo se sitúan los elementos significativos en relación a la importante otorgada por los propios jóvenes, sino que además, se genera una cartografía de lo simbólico - significativo, donde se denota la necesidad del símbolo por parte del imaginario como un mecanismo de expresión en el mundo de lo físico, aquello que le permite abandonar su condición virtual y situarse como un elemento tangible dotado de significado que permite concebir el parque a través

de ciertos elementos identificados para concebir el parque. Por ello, los elementos anteriormente referidos, permiten una aproximación que se desprende de lo imaginado, se sitúa en lo espacial y se concreta en la dimensión de lo físico.



Ilustración 11: Fútbol bajo los árboles. Parque Clouthier
Foto: Raúl Holguín Ávila, 2015

Dichos elementos físicos, no sólo remiten a esa representación inmediata del parque, sino que además, se genera un proceso de materialización del espacio a partir de la representación espacial que los jóvenes han conformado respecto a los parques, en donde estos elementos físicos, cobran relevancia siendo interiorizados en la cotidianidad presente de los jóvenes en los parques. Por ello, la materialización del espacio remite a la composición de los elementos que construyen físicamente el espacio, pero además, esos elementos son acreedores de significados ya que forman parte de la abstracción mental acompañada del relato que los jóvenes realizan del espacio, pues en un primer acercamiento, los aspectos antes mencionados son significativos en su interactuar dentro de los espacios ya sea por el uso que se les da o bien por el estado de confort como lo es cuando se refiere a la vegetación de los parques.

Con ello, se da cuenta sobre la asignación de significados a partir de la re-creación derivada de la memoria, desde la cual se conforman las representaciones de ese entorno en el que

se ven inmersas las experiencias de vida articuladas a través de lo significativo y, extrapoladas en objetos físicos particulares.

Asimismo, es importante señalar, que además del reconocimiento de aspectos físicos particulares como significativos, las dinámicas sociales favorecidas por la interacción con estos aspectos, forman parte de esas características intangibles pero complementarias entre la relación de lo social y el plano de lo físico, lo cual, se constituye en los jóvenes entrevistados, como una reciprocidad necesaria para la asignación de significados, pues la observación realizada en los parques permitió constatar que los espacios referidos a las canchas de fútbol, las áreas de juegos infantiles, así como las áreas que concentran vegetación con proyección de sombra como lo es principalmente en el parque Clouthier, fungen como puntos de encuentro entre los jóvenes que acuden a los parques.

No obstante, considerando el carácter dinámico del espacio y la velocidad del tiempo, estos elementos identificados como significativos no pueden ser estáticos ni generalizados; pues bien, anteriormente se mencionaron las diversas etapas mediante las cuales se han generado representaciones de los parques en alusión a su estado y las prácticas que ahí se realizaban, aunque lo cierto es, que también se constató la existencia de prácticas divergentes por los otros, aquellos quienes no pertenecen al consenso sobre lo socialmente aceptado dentro de estos espacios, así como la pérdida de elementos que se consideran significativos como lo fue el zacate colocado en el parque Granito inexistente actualmente.

En este sentido, al ubicar elementos físicos con significado dentro de los parques, no reduce al imaginario a un objeto, sino que en todo caso, es a través del objeto, que se manifiestan experiencias de vida situadas en una temporalidad que contrasta con el escenario actual de su, encontrando en la imagen a través de lo físico elementos particulares que le permiten a los jóvenes consolidar su imaginario de algo que ahora es en relación con lo que fue, un espacio que les permite desde adentro crear representaciones a través de elementos significativos como usuarios activos, como tratándose de una cartografía de lo simbólico dentro de los parques.

La construcción de los imaginarios urbanos en relación a los parques, se constituye en este caso a partir de la significación de elementos físicos y sus procesos de interacción social que cobran importancia a partir de la cotidianidad y la memoria, es decir, existe un entramado de

significados en torno a estos, que se han ido construyendo y legitimando en función de las prácticas y experiencias que conforman la vida de los jóvenes en espacios públicos como espacios de vida dotados de sentido común, en donde son ellos los principales artífices de las interacciones y los usos que se han dado a los espacios en el pasado y el presente de los mismos.

En este sentido, la presencia constante de los jóvenes en dichos espacios, pone de manifiesto que son ellos los que con mayor frecuencia ocupan los parques y por lo tanto hacen uso de su equipamiento, sin embargo, la presencia de los jóvenes en los parques, aparece no sólo como una dinámica de uso, sino que estos establecen representaciones hacia los parques que son dotadas de elementos representativos en la medida que les dicen algo sobre el parque, y que se ve traducido en condiciones afectivas positivas asociadas con su incorporación e interacción dentro de los parques de manera cotidiana.

Las interacciones y convergencias de los jóvenes en los parques, constituyen un referente inequívoco en términos afectivos para la conformación de una sensación generalizada de bienestar y confort. Pues bien, las condiciones de uso y las representaciones generadas de los parques, favorecen a la valoración positiva de dichos espacios lo que permite introducir una cuestión afectiva a lo acontecido en la cotidianidad de los jóvenes dentro los parques, conllevando a la consistencia del bienestar y el confort como finalidad práctica del uso del parque, del estar ahí y no en otro lugar.

Yo este pos [sic] me siento contenta de este, de pos [sic] de venir y estar aquí viendo los juegos y platicando o hasta sentada en las sombra de los árboles para ver el fut, porque este es estar descansado, porque por ejemplo no hay preocupaciones de que hay viene esto, que ahí viene la policía, de que se andan peliando [sic] y que esto y lo otro, no... llegas y a disfrutar el juego y los amigos y amigas (Mujer P6, 17 años, parque Clouthier).

Aquí es un lugar tranquilo, no, no es prob/ problemático, vea [sic]. Se puede cotorrear hasta, hasta bueno hasta muy tarde, sentirse bien a gusto [sic] de estar aquí sentado ya sea este pues estar nomás aquí o estar jugando como sea, pero pos [sic] se siente uno bien con lo que este viene siendo el parque, con lo que hay con todo lo que tiene, a mí me gusta venir a relajarme y sentirme este pues si...tranquilo (Hombre P1, 21 años, parque Clouthier).

Esta característica referenciada al disfrute en el uso del parque, es estratégica en la proyección temporal de una dinámica de uso que propende a la conservación del parque. El placer de estar en el parque se presenta de modo permanente en el transcurso del uso y no sólo al final de una actividad concreta y precisa. Es un uso placentero y gratificante.

El parque me trae buenos recuerdos de las cosas que este hago con mis amigos, de cuando los veo, de cuando jugamos pos [sic] de muchas cosas que uno puede hacer aquí, entonces este nunca había pensado si venir aquí me hiciera feliz, pero pensándolo bien, sino fuera feliz pos (sic)] no vendría ¿no? entonces me acuerdo de las cosas que hago aquí y de lo que hay y que pasa y si me siento feliz, es un lugar que está este pues muy agradable, que te hace pasar bueno ratos con los amigos (Hombre P9, 16 años, parque Granito).

Con la cita anterior, se ilustra de buena forma el sentido placentero antes referido. Pero además, sugiere la presencia de estados de ánimo -afectos- expresivos asignados en la actualidad a los parques como espacios en los que transcurre la vida cotidiana de los habitantes de estas colonias. Recordando que en éstas no hay otros espacios equivalentes, tanto por sus rasgos de infraestructura como por las dinámicas que en ellos ocurren.

Para mí lo que siento cuando ando aquí, como te digo, es como una fuente de distracción cuando andas estresado, así, estilos así, cuando tienes problemas en tu casa, pos te vienes un ratillo aquí, te hechas un toque y relax. O sea te distraes aquí, te pones contento aliviado, porque si tu das el rol por la colonia, no hay otro lado donde te sientas así ¿no? chido de venir, sin broncas de nada... (Hombre, 17 años, parque Granito).

Estar aquí en el parque me hace feliz porque, cómo te diré, la vida no es rutina, porque, porque días, día tras día ves cosas diferentes, este...estas en el parque pero, el parque es el mismo, pero hay cosas diferentes, eso a mí me gusta me pone contento que sea algo diferente que no sea lo mismo siempre, a veces vienen personas que pos (sic) tú ni siquiera conocías y les vas hablando y se van haciendo más amistades, eso es algo que me gusta mucho de venir aquí... (Mujer P7, 21 años, parque Clouthier).

Ponerse contento y sentir felicidad gracias al uso de un espacio son dos situaciones no necesariamente habituales en la vida urbana actual, lo que ya les asigna un valor propio. Pero, además, ellas dan cuenta de disposiciones para la acción altamente favorables al reforzamiento del carácter público del espacio. No se trata en principio de una disposición favorable al cuidado material del parque, sino más bien al mantenimiento de la dinámica relacional que tiene lugar en él.

Venir al parque a jugar fut o estar con los amigos es estar tranquilo, a veces cuando estás en la escuela o en la casa te pones a pensar lo que vas hacer en el parque o a quien te vas a topa y pos (sic) te da alegría ¿no? o sea sientes así como ánimos, gusto de pensar en que vas a venir porque pos (sic) se siente uno contento de jugar de correr, de ver a la gente aquí pasándola bien, al menos yo me siento contento de andar por aquí, y como se ven los demás pos (sic) también (Hombre P11, 16 años, parque Granito).

Con ello, la relación entre los aspectos afectivos y las representaciones conformadas a partir de práctica y relatos que determinan la asignación de significados al espacio, donde de acuerdo a Salvador Salazar (2010), las representaciones encuentran su manifestación concreta en los

relatos, pues éstos realizan la transformación de los espacios en lugares, mismos que además, en este caso, contiene elementos suficientes para extrapolar afectos y emociones en relación con los componentes físicos significativos determinados por las prácticas y las interacciones acaecidas en esos espacios.

Los imaginarios urbanos generados hacia los parques y de acuerdo a lo aportado por los jóvenes entrevistados en relación a sus relatos, afectos, representaciones y experiencias de vida, parten de la relación y el significado que los actores otorgan a determinados elementos físicos y las dinámicas sociales que en torno a estos se manifiestan. Es decir, los objetos físicos constituidos como símbolos dotados de significados a través de la experiencia de vida de los propios actores, no se constituyen en automático como significativos ni simbólicos, sino que encuentran en ellos el referente espacial inmediato mediante el cual pueden consolidar su trama de significados, producto de la interacción social consolidada en prácticas y cargada de afectos que suponen la conservación del parque en su dimensión física pero también de las condiciones afectivas surgidas del estar ahí, esas emociones ligadas al bienestar y el confort que permiten vivenciar los parques de formas determinadas.

Repensar los parques a través de los imaginarios urbanos, permite integrar la memoria, el relato, las prácticas y los afectos que tienen como sustento el comparativo entre el pasado y el presente de esos espacios, lo que refiere a la condición dinámica de los imaginarios en los parques, permitiendo abordarlos desde otra perspectiva que incluye los procesos subjetivos mediante los cuales los jóvenes entienden, representan y sienten los parques. Precisamente esas condiciones afectivas establecidas en relación a la interacción dentro de los parques y las representaciones significativas sobre determinados elementos dentro de esos espacios, dejan entrever la tendencia a la conservación del espacio y sus dinámicas relacionales asociadas principalmente al confort y el bienestar, una tendencia que aparece en un primer momento de manera temporal mientras las representaciones y los afectos permanezcan en esos lugares.

4.10 La identificación del parque como lugar

La conjunción de diversos elementos en los parques en su carácter de públicos, ha dejado en evidencia una compleja trama que permite dotarlos de vida, construirlos más allá del sentido físico de los mismos y de practicarlos. Han emergido las representaciones sobre estos espacios, los afectos y las vivencias que permiten ubicarlos como referentes que trascienden en los contextos de vida de los jóvenes entrevistados, pero también, en el tiempo y el espacio para situarse como lugares propios de sentido común.

La relación del espacio público y su identificación bajo un marco de representatividades contextualizadas en temporalidades espaciales determinadas y, en conjunto con la asignación de sentidos y significados partiendo de los elementos simbólicos, favorecen a la construcción de los lugares en relación con las características y elementos que los determinan. Con ello, se obtiene un marco más amplio desde el cual la construcción social de una realidad determinada, se ve constituida por una serie de elementos físicos, interpretativos, afectivos, vivenciales y espaciales que otorgan referentes para la identificación de un conjunto de lugares en un cierto tiempo y espacio y no de otros, en este caso los parques.

La identificación y las identidades de y en los lugares construidas desde sus propias características, presentan elementos físicos y simbólicos dotados de significados mediante los cuales se generan las representaciones, integrando la composición del espacio y sus características como parte de un lugar constituido de una forma que resulta diferenciado del resto. Sin embargo, al precisar en torno a la identidad del espacio público, esta puede considerarse siempre y cuando “exista un espacio libre de acceso por parte de la ciudadanía donde pueden aparecer y manifestarse” (Sánchez & Domínguez, 2014, pág. 114).

La identificación de los parques es posible no sólo al encuentro con los otros, sino a las características que los determinan como lugares de representaciones y con significados, son entonces espacios distintivos en el contexto de vida de los jóvenes que habitan esas colonias, ahí se manifiesta la vida pública de los jóvenes, convergen formas de percibir el espacio en el tiempo pero también maneras de practicarlo.

Al aunar en la identificación de los parques como lugares, los referentes representativos contruidos por los jóvenes y su interactuar en estos espacios públicos, permiten visualizar una caracterización que sitúa el parque como un lugar que tiene elementos particulares y que por lo tanto se diferencia de otros espacios en el contexto inmediato, señalando que:

“No pues, si me preguntan del parque cuando ando en otros lados, es este pu/ pues yo les digo que un lugar que llama la atención, llama la atención porque tiene todo, o sea se pueden hacer muchas y otro lugar como este pos aquí no hay y este y, en otras lados / colonias, tampoco se ven y este pues todos venimos y estamos aquí practicando lo que son pues diversos deportes no sólo el fútbol....es un lugar que nos gusta a todos en la colonia y eso que ya no viene tanta gente como antes” (Mujer P14, 16 años, parque Granito).

“Yo en el trabajo les digo siempre que vengan ¿verdad? Que vengamos a ver los juegos o platicar porque es un lugar que está pues ahora sí que diferente a todo lo que hay por aquí, por la gente y por el ambiente que hay” (Mujer P2, 24 años, parque Clouthier).

“El parque de aquí, de la colonia, pues es un parque de nosotros, yo siempre invito a la gente a que venga porque sé que es un lugar para estar y estar bien, divirtiéndose y sin problemas como en otros parques...yo viví en Estados Unidos un tiempo y cuando regresé, este parque pues no le pedía nada a los de allá, además de que, la gente, las cosas que vez aquí, es algo que hace como que el parque se pues así vivo ¿no?” (Mujer P13, 19 años, parque Granito).

Considerar la identificación del espacio como un lugar distintivo que en el relato manifiesta la diferenciación y la clasificación positiva del mismo hacia los otros, deja entrever el posicionamiento que los parques en su espacialidad y sus prácticas, adquiere en la representación de los jóvenes al abstraerlo para extrapolarlo en otros ámbitos que trascienden los alcances inmediatos de los parques. En este sentido, la identificación del parque como un lugar, permite retomar esa acepción de sentido común a la que antes se refirió con Bourdieu y constatar que “el lugar proporciona el medio principal a través del cual se da sentido al mundo y a través del cual actuamos en el mundo. Cuando creamos los lugares... cuando «vivimos» estos lugares, creamos identidades” (Nogué, 2007, pág. 137).

Lo anterior tiene una relación inmediata con la práctica del espacio planteada por De Certeau, donde se sitúa al lugar como un espacio practicado, de ahí, que la identificación del lugar devenga en diversos referentes que se constituyen a través de la memoria, el relato, las prácticas, representaciones y afectos, otorgando a los parques cualidades que no logran situarse en otros espacios de convergencia en el entorno de vida de los jóvenes entrevistados.

Situar los parques como lugares identificados y contruidos desde diversos elementos, permite considerar que esa identificación y esa construcción , no está sujeta exclusivamente al sentido de uso generado en los mismos, pues bien, el parque manifiesta aspectos que lejos del uso inmediato que en ellos acontece, favorece a la vivencia singular de los mismo y, “cuando estos espacios llegan a vivenciarse y sentirse como “singularidades”, vale decir, como lugares significativos, ellos van creando vínculos de identidad urbana y con ello se acrecientan las significaciones al interior” (Fox Timmling, 2001, pág. 81). Vivir los lugares desde adentro, permite crear sistemas de referencia que favorecen los procesos para la identificación del parque como lugar, como un espacio singular que es representativo para los diversos actores que ahí convergen.

En este sentido, el vínculo socioespacial generado en los parques, permite situar la identificación desde y hacia el lugar sin desvincular al propio sujeto en ese proceso “el parque es parte del barrio, de nosotros, aquí nos cotorreamos, aquí nos juntamos, pos (sic) es parte de uno como quien dice...es de uno” (Hombre P1, 17 años, parque Granito), la cita anterior, no pasa desapercibida al encontrarle un referente que se vuelve homogéneo en el resto de los jóvenes entrevistados para ambos parques, el cual se refiere al parque como un lugar que los representa y al cual identifican “en el parque es este un lugar que, o sea bueno, es un lugar en el que nos gusta estar, es el parque de la colonia, de nosotros y pues aquí venimos todos, de algún modo es este pues sí, el lugar de todos los de aquí, lo que nos hace o/ bueno, si pues nos hace diferentes a otras colonias donde no tienen uno (parque) como estos, en si pues lo que viene siendo el parque es diferente también a otros” (Hombre P4, 15 años, parque Clouthier). Con lo anterior, la relación entre la identificación del lugar y sus características, así como la propia identidad de los jóvenes, al menos de manera individual, “se construye en relación con su entorno físico...se considera entonces que la identidad del lugar es una dimensión del *self*, que define la identidad en relación con el entorno físico” (Proshansky, et al, citado en: Berroeta, et al, 20015, pág. 53).

Al establecer la relación de la identidad e identificación con y del entorno físico del lugar, se hace alusión no sólo a las características que determinan los espacios, sino a la trascendencia que tienen en la conformación de una identidad que un primer momento alude a lo personal pero que dada la valoración y clasificación del espacios y sus características tiende a ser colectiva. Si bien la apreciación de los elementos físicos que determinan un entorno puede ser valorada desde

diversas perspectivas y bajo connotaciones diferenciadas, lo cierto es que con anterioridad se ha mostrado la conformación de representaciones que han sido creadas a través del tiempo y la experiencia, la vida cotidiana, las representaciones, prácticas y el sentido común asumido individualmente pero extrapolado hacia el plano colectivo de quienes ahí convergen con frecuencia, que son los jóvenes.

Por ello, al establecer el trinomio identificación - identidad - aspectos físicos, la carga asumida para dar paso a las identidades de los propios jóvenes, se asume posible en cuanto a su vinculación, apropiación e interacción con dicho espacio, esa noción del parque como nuestro, como diferenciado a los demás, como lugar único en los alrededores que hace posible una distinción de mi contexto de vida en relación al de los otros, de ahí, que se encuentre constituido el parque como lugar cuya identificación se hace posible al vivir al espacio y dotarlo de sentido común, de practicarlo como un espacio propio de vida.

La identificación del parque como lugar y la conformación de la identidad de los propios jóvenes a partir de la experiencia de vivir el parque, se acompaña además como se ha mencionado antes, de un proceso de intervención del cual fueron partícipes, pues bien, se ha señalado que la modificación del entorno físico, de las prácticas y de imagen que sufrieron ambos espacios, permitió la integración de estos jóvenes en transformaciones que fueron catalogadas por ellos mismos como positivas, y que a su vez, permitieron una nueva oportunidad de ser partícipes desde adentro en las dinámicas dadas en ambos parques.

Otra de las características que permiten situar la construcción de identidades en relación al lugar y la propia identificación de los parques, está asociada al apego que los jóvenes manifiestan en relación a esos espacios como contextos de vida, es decir, además del sentido de pertenencia sobre el espacio y la conformación de un referente individual y colectivo sobre la similitud con los otros en la conformación de prácticas, usos y representaciones del espacio, existe un referente afectivo que permite fortalecer las representaciones y las características que determinan y caracterizan el lugar en su dimensión física pero también en cuanto a los usuarios que identifican como símiles dentro de los parques, pues bien, como se ha señalado en apartados anteriores, la noción de felicidad y el referente sobre el conocimiento de los otros, atribuyen características

que permiten diferenciar y asociar ese contexto inmediato en relación a otros espacios, en tanto que son características que destacan esos lugares y sus formas de interactuar.

Asumir entonces las características que permiten la identificación de los parques y la propia identidad de los jóvenes a partir de su interactuar en dichos espacios, permiten establecer diversas dimensiones que facilitan la comprensión de esos procesos, ante lo cual, lo cognitivo establece “la vinculación y construcción de significados con el lugar a través de los procesos de la memoria, esquemas y distintividad...es decir el apego al lugar que consta de lo personal, los procesos y los lugares” (Berroeta, Ramoneda, Rodríguez, Di Masso, & Vidal, 2015, pág. 53).

La composición de las identidades y la identificación del lugar con relación al entorno físico, permite considerar diversas dimensiones en donde la memoria, los afectos, la permanencia y la facilitación de las relaciones sociales, otorgan cualidades únicas que permiten establecer un referente identitario que se construye a través de los parques y los procesos intersubjetivos que en ellos se generan.

Asimismo, la conformación de las identidades aludiendo al contexto que determina el parque, también se vincula con la asociación que se establece en la conformación de un nosotros que es posible dentro del espacio público y cuyas características relacionales y de prácticas permiten generar la distinción de los otros quienes también convergen en ese espacio, por lo que existe de acuerdo Robert Fossaert (1983) una percepción colectiva de un nosotros relativamente homogéneo (el grupo visto desde dentro) por oposición a los otros (el grupo de fuera), en función del reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos que se desempeñan también como signos y emblemas, así como referentes de una memoria colectiva común.

El lugar como ese espacio practicado (De Certeau, 2000), permite entonces incluir las vivencias que desde la memoria y el contexto de vida, articulan referentes simbólicos que se sitúan en ese espacio determinado que es el parque, en relación con sus características físicas pero también en las relaciones sociales que ahí se facilitan para la generación de un nosotros homogéneo, de identidades y de la identificación del lugar.

Al hacer énfasis en la conformación de identidades sociales y de la propia identificación del lugar, del apego, las características físicas e intersubjetivas que se sitúan dentro de los

parques, permiten retomar diversos elementos que conforman tramas de significados a través de la memoria y situado en lo simbólico. Las dimensiones física y social en las que pueden agruparse a grandes rasgos las características de los parques, permiten visualizar los procesos mediante los cuales se asignan significados y se conforman identidades bajo la constancia interrelación de lo físico y lo social, lo que conlleva a vincular para los fines del presente trabajo, la trascendencia de lo significativo, las identidades generadas en torno al lugar y la construcción social de los parques en relación a la sustentabilidad social y ambiental de los mismos. Pues bien, con anterioridad se han señalado elementos situados en las características físicas y sociales de los parques que dada su connotación simbólica y significativa construida a través del tiempo y bajo circunstancias particulares, permitirían apuntar hacia una construcción de la sustentabilidad socioambiental en los parques, al cuestionarse si la identidad del lugar y las identidades sociales conformadas a partir del propio lugar, las prácticas, interacciones, representaciones y afectos trascienden en dicha construcción. Aunque lo cierto es, que se requiere aunar en mayor medida en la dimensión ambiental situada en los aspectos físico - naturales de estos espacios con la finalidad de conocer la valoración de los mismos y relación con las prácticas antes referidas para su posible preservación.

4.11 El quehacer de los jóvenes en la sustentabilidad del parque: realidades y expectativas

Al situar la sustentabilidad en el espacio público como lo es el parque, es necesario puntualizar en quienes hacen posible la construcción social del espacio, que para este caso son los jóvenes. Como se ha desarrollado con anterioridad, existe un conocimiento sobre el espacio dotado de temporalidad, se logran identificar prácticas, significados, afectos e identidades que surgen del espacio, en donde se han logrado destacar algunos elementos asociados con el medio natural de los parques, lo cual fue referido a la vegetación: árboles, arbustos y cubre suelos, donde la paleta vegetal ofrece un referente sobre el inventario actual de la vegetación en los parques (ver anexo 4 y 5) y su asociación con el confort y la imagen que transmiten, aunque esta se haya ido modificando con el tiempo en relación a lo señalado en los planos de jardinería y la paleta vegetal existente (ver anexo 6 y 7).

Además de asociar la importancia de la vegetación al confort del usuario y de la imagen que se genera hacia los parques, no existe referente que atribuya otro tipo de funciones referentes a la vegetación del espacio, es decir, para los jóvenes de ambos parques, la cuestión de la vegetación cumple funciones estrechamente relacionadas con la comodidad generada principalmente por los árboles, lo que puede apuntar un primer referente sobre el desconocimiento ambiental en las funciones de la vegetación, que sin embargo, no amerita una desvalorización de dichos elementos como parte integral de su entorno de vida.

Esto permite considerar que aun cuando no existe un conocimiento ambiental sobre la función de la vegetación en el espacio público, la asignación de significados a estos elementos está presente en relación a las comodidades y la imagen que proveen dentro del espacio.

Subsecuente a ello, la acción explícita enfocada al mantenimiento de los elementos físicos y naturales del parque, es una condición que no está presente en cuanto al sentido inmediato de la preservación del mismo, pues al cuestionarse si los jóvenes realizan acciones para su mantenimiento, éstas no figuran como una respuesta orientada a ello. Sin embargo, aunque no exista un referente directo sobre las acciones que lleven a la preservación del parque por los propios jóvenes, las situaciones manifestadas en cuanto a la conformación de prácticas dentro del espacio, no es exclusivo del aspecto social, sino que esto se ve trasladado al plano físico fomentando prácticas que además de la convivencia del espacio, conlleven a la conservación del mismo mediante el uso adecuado (previamente acordado) de los diversos elementos del parque, por lo que la dimensión en cuanto a la acción de la preservación sobre elementos naturales en particular se encuentra arraigada en la propia conformación de las prácticas para generar la cualidad del parque como un lugar de sentido común.

Si bien no se expresa un referente inmediato para la preservación del parque desde los propios jóvenes, es importante considerar que existe una identificación sobre otros actores a quienes les atribuyen la tarea de preservar el espacio con acciones concretas:

“Hay una señora, que luego trae a gentes/gente que se vienen encargando de lo que es pues si cuidar el parque, de que lo limpien, que se vea bien todo...porque pues si tienen con qué hacerlo, ellos traen la liga de fut, traen todo lo que viene siendo pues de dinero en el parque, entonces pues están como quien dice obligados hacerlo...pero sólo ellos son los que andan eso uno no sabe bien cómo está eso, a veces traen unos chavos ahí ayudando pero nomas” (Mujer P7, 16 años, parque Clouthier).

“Se hace responsable alguien de darle su mantenimiento, es quien trae los juegos, como la encargada pues, es quien se encarga de hacer el mantenimiento de aquí” (Hombre P10, 20 años, parque Clouthier).

“El que trae la liga es el que se encarga de pintar, barrer y pues mantener bien el parque, limpio, o sea que no se vea pues destruido, pero si es el que hace eso, a veces les paga a los chavos para que barran pero pues si es el quien este...pues si o sea quien lo tiene que tener bien” (Mujer P2, 24 años, parque Clouthier).

Lo anterior conlleva a la identificación de ciertos actores en particular identificados como los otros, a quienes se les atribuye la responsabilidad de realizar las acciones pertinentes al mantenimiento y preservación de los elementos del parque y, aunque se han manifestado prácticas que indirectamente fomentan la preservación de los diversos elementos del parque desde los jóvenes, las acciones directamente vinculadas al mantenimiento del espacio están atribuidas a actores en particular quienes son identificados como figuras responsivas del mismo y que no conforman parte de ese grupo en cual se constituyen prácticas, pues no son jóvenes, son identificados como figuras con determinada autoridad y por lo tanto son señalados como los otros.

Esta concepción de los actores responsables sobre el mantenimiento del parque es plenamente identificada por los jóvenes, sin embargo, no conforman parte de las prácticas que se han construido desde los propios jóvenes que ahí convergen, sino que se mantienen al margen favoreciendo a la mantenimiento del espacio desde lo formalmente reconocido, es decir, por un lado existen esas prácticas socialmente construidas por lo jóvenes que implican de forma indirecta la preservación de los diversos elementos del espacio, mientras por otro lado, existen las acciones formalmente realizadas e identificadas en los otros (los responsables) para preservar el espacio, lo que lleva a situar un punto de convergencia entre lo formalmente reconocido y lo socialmente construido en cuanto a las prácticas para el mantenimiento del espacio.

No obstante, la relación que existe entre las prácticas generadas por los jóvenes que trascienden de manera indirecta en la preservación de los parques, tiene una connotación de mayor amplitud no sólo al considerar que ven el parque un lugar que los representa e identifica, sino que es como se ha visto con anterioridad, un lugar significativo que evoca afectos y emociones. Esto conlleva a replantear que las prácticas y acciones orientadas a la sustentabilidad

del espacio público, está en función de la concepción del espacio como un lugar de sentido común, un lugar que en tanto su condición de jóvenes usuarios y conocedores de la trayectoria del espacio les dice algo en particular ante lo cual debe mantenerse en sus funciones y apreciación contrastada con lo que fue y lo que ahora es, es decir, un lugar de diversión, felicidad y confort.

Durante los ejercicios de observación, se constató que las prácticas y acciones realizadas formalmente en vías de preservación del parque y sus diversos elementos, se centran en aquellos actores que no son precisamente jóvenes y que tienen determinada jerarquía en dichos espacios como personas responsables de los mismos. Estos actores son además de ser los responsables del mantenimiento y la preservación del espacio, son también quienes organizan las actividades remuneradas dentro de los espacios, centradas principalmente en ligas de fútbol que utilizan las instalaciones deportivas de los parques, de ahí que la identificación de dichos actores como responsables formales de darle mantenimiento y preservar el espacio y sus elementos, sea referido desde los jóvenes al hacerse público la obtención de recursos económicos del propio espacio. Por ello, la dimensión ambiental de la sustentabilidad en los parques, figura mediante acciones indirectas que están asociadas a una concepción del parque que se busca mantener para el beneficio colectivo de los jóvenes que en él coinciden e interactúan, por lo que las acciones directas en esta dimensión se atribuyen desde los jóvenes a quienes generan recursos económicos del mismo, pues se considera es una responsabilidad tácita derivada del beneficio monetario recibido. Sin embargo, también se manifiesta una disposición para la inclusión en las acciones directas de preservación y mantenimiento del parque por parte de los jóvenes, aunque la cuestión monetaria no queda excluida.

“Si le entraría a lo que es este pues las cosas de regar lo árboles y plantas, pintar, y todo eso para que se siga manteniendo pues bien el parque, pero también si hay lana de por medio (dinero) pues que se pasen algo, digo para eso se saca el dinero, para el parque ¿no?...eso pienso que se podría hacer” (Hombre P8, 19 años, parque Granito)

“Si estaría pues bien ayudar a cuidar el parque con las cosas que se necesitan, pero también se necesita dinero, no es un trabajo que digas ¡ah pues sale gratis! No para nada, se le invierto tiempo y dinero y pues lo necesario, entonces si hay dinero pues creo que como jóvenes podemos participar a lo mejor pues con un este, pues sí, con algo mínimo, pero pues para apoyar, si sacan mucho dinero de los juegos como para que no tengan pues más si más cuidado el parque ellos” (Hombre P12, 20 años, parque Granito)

“Pienso que si pues deberían pagarle algo a los chavos para que también ayuden más a pues mantener el parque, regarlo y pues mantener las cosas en buen estado, para eso tienen la liga de fútbol, es algo que se podía hacer para pues mejorar todo bien” (Mujer P2, 24 años, parque Clouthier).

La proyección sobre la incorporación directa de los jóvenes en cuanto a las acciones para la preservación del espacio a futuro, tiene un referente monetario que se ve asociado a la ganancia económica derivada de las prácticas formales dadas a partir de la identificación de actores beneficiarios de las actividades instituidas en dichos espacios, por lo que la referencia significativa generada en torno a estos lugares, conlleva de forma indirecta la preservación del espacio mediante lo socialmente acordado, convergiendo en una proyección temporal con el aspecto económico como incentivo para su participación de forma directa en acciones de mantenimiento y preservación.

Por lo anterior, pueden situarse tres momentos en cuanto a la sustentabilidad de los parques desde los jóvenes, el primero tendría que ver con una valoración significativa que conlleva a prácticas socialmente aceptadas e instauradas por los propios jóvenes donde se establecen las formas mediante las cuales se usa y se interactúa en el parque y sus elementos, mientras que un segundo momento se refiere a la identificación de actores determinados señalados como responsables de ejecutar acciones directas en vías del mantenimiento y preservación del parque en general debido a la obtención de recursos económicos a partir del uso de las instalaciones de propio parque y, un tercer momento, se asocia a la proyección futura para la incorporación de sí mismos en acciones directas de mantenimiento y preservación bajo una compensación económica generada por los actores identificados como responsables.

En los tres momentos, la tendencia a la preservación del espacio aparece aunque bajo escenarios diferenciados en donde los jóvenes son partícipes, a excepción de aquel donde sitúan la responsabilidad de su preservación a los otros. En términos ambientales, la participación de los jóvenes en vías de la sustentabilidad del espacio aparece como implícita en la vida cotidiana bajo el objetivo de mantener un lugar que genera afectos positivos, confort y una imagen que favorece a la representación del lugar. Sin embargo, puede asumirse que dicha participación se ejerce de manera general y de forma temporal, en la medida que el espacio favorezca a las condiciones antes mencionadas, pero sobre todo mientras los jóvenes sigan encontrando en el parque un lugar

con identidad que caracterice en contexto, que forme parte de su imaginario y sea construido socialmente hablando.

Conclusiones: las fases de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público

Al aunar en la construcción de la sustentabilidad socioambiental en los parques como espacios públicos, se han identificado procesos que contienen temporalidad, significados, afectos e imaginarios, incrementando la complejidad en el ejercicio de análisis y observación para determinar los procesos en la construcción de la sustentabilidad socioambiental en dichos lugares. Para ello, es necesario plantear fases formuladas a partir de los hallazgos encontrados en la información obtenida, pues bien, son diferentes los procesos mediante los cuales se genera sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público.

Fase 1	La experiencia de los jóvenes en relación a los parques
Fase 2	Las prácticas sociales que se generan en estos lugares
Fase 3	Las interacciones dadas en los parques
Fase 4	La construcción de los imaginarios urbanos sobre el espacio público desde los jóvenes
Fase 5	La importancia que ocupan los parques como lugares plenamente identificados dentro del contexto de vida

Tabla 3: Fases en la sustentabilidad socioambiental del parque
Fuente: Elaboración propia

Una primera fase, parte de la experiencia de los jóvenes en relación a los parques, pues bien, existe un conocimiento que les permite situar diversos momentos en cuanto a las características y las funciones de los parques. Esto implica revalorizar el espacio permitiendo establecer nuevas prácticas y formas de interactuar dentro de estos lugares. Al establecer nuevas prácticas, se considera que el espacio ha sufrido modificaciones que impactan en lo físico y en lo social, abriendo un punto de inflexión que permite romper con la lógica previa a estas modificaciones y

establecer procesos orientados a la preservación de los usos y funciones que se identifican en el espacio público intervenido.

Lo anterior sirve como pauta para comprender las condiciones y los procesos mediante los cuales se dio paso a la construcción de la sustentabilidad socioambiental en los parques, pues bien, se parte de un conocimiento que permite contrastar los usos y funciones de los parques, pero también de las condiciones y de la propia identidad del espacio, es decir, el conocimiento adquirido de estos espacios como parte del contexto de vida, permite posicionar acuerdos implícitamente cordados por los propios jóvenes sobre el quehacer dentro de los parques y las formas de hacerlo para su preservación como lugares de sentido común que facilitan la convivencia, el disfrute y la práctica de distintas actividades principalmente deportivas.

Una segunda fase está definida precisamente por las prácticas sociales que se generan en estos lugares, las cuales inciden en las formas de percibir, accionar, identificar, pensar e interactuar en el parque, otorgando un nuevo sentido a esos espacios, permitiendo generar y organizar nuevas prácticas referenciadas a la convivencia dentro del espacio entre los propios jóvenes y familiares, la diversión, los deportes y el encuentro, son prácticas recurrentes que se ven acompañadas por el respeto y la valorización de quienes ahí convergen y del propio parque.

Dichas prácticas, son reconocidas por los jóvenes que cotidianamente tienen en los parques su lugar de encuentro y distracción, por lo que se vuelve una cuestión homogénea que termina por excluir del espacio a aquellos jóvenes que no favorecen a la continuidad de dichas prácticas en estos parques. La exclusión de los otros, aquellos jóvenes que no terminan por ser partícipes de las prácticas instauradas y generalmente aceptadas en estos espacios, se da principalmente por conservar las prácticas previas a la intervención del espacio y que tienen que ver con vandalismo, drogadicción y ausencia de lo que los jóvenes consideran respeto tanto a los asistentes como a las propias personas que ahí convergen. En este punto, las prácticas de los otros, esas que se oponen al nuevo sistema de prácticas constituidas y aceptadas por los jóvenes que se asumen y son observados como la mayoría, representan la amenaza constante del retorno al pasado de los parques, por lo que se manifiesta una postura precautoria que reprende cualquier situación que dé cabida a las prácticas que se consideren nocivas para los parques, aunque no pueden ser evitadas del todo.

Una tercera fase, se refiere a las interacciones dadas en los parques, pues bien, existe una tendencia a mantener la relación constante entre los jóvenes que ocupan el espacio sin importar si son o no residentes inmediatos del sector y esto sucede de forma cotidiana, las interacciones dadas en estos espacios suceden de distintas formas y no estrictamente de manera oral entre los propios jóvenes, pues existe una interacción simbólica orientada a través de gestos físicos que permiten reconocerse entre los jóvenes, es decir, hacer saber a los otros que se está ahí, que convergen en un mismo espacio y que existe la disposición de mantener el contacto con la finalidad de construir un marco de armonía que favorezca al respeto y la integración para la convivencia en dicho espacio que consideran parte de un contexto de vida cotidiano.

Las interacciones forman parte de la vida cotidiana de los jóvenes en los parques, generan relaciones, les permiten reconocer al nosotros y los otros, y compartir significados que coinciden en el ver el parque como ese lugar de sentido común, aquí otorgan y reconocen cualidades que existen en estos espacios y que por lo tanto permiten los encuentros en un marco de convivencia que busca permanecer para garantizar la armonía del encuentro en el parque.

En este sentido, las interacciones dadas en los parques, permiten visualizar la disposición de mantener las relaciones sociales de forma estable, aunque no obstante, ese convivir con los otros, también manifiesta en menor medida el desacuerdo con aquellos que no favorecen en términos conductuales a la interacción determinada como aceptable en el espacio público, provocando desconcierto y exclusión en cuanto a la interacción generalizada en dichos espacios. Asimismo, la interacción se observa no sólo en las formas de relacionarse entre sujetos, sino también en las formas en las que esa interacción se ve realizada en relación con los elementos que constituyen los parques, lo que establece una simbiosis entre los elementos y las interacciones, considerando entonces que el parque aporta las cualidades para verlo como un escenario común que permite construir los lazos para entablar relaciones y formas de comunicarse los unos con los otros, según lo socialmente aceptado por los jóvenes en su construcción social del parque como espacio público.

Por otro lado, una cuarta fase refiere a la construcción de los imaginarios urbanos sobre el espacio público desde los jóvenes, lo que conlleva a explorar las condiciones que caracterizan las relaciones de los sujetos con el espacio público a través de las representaciones, lo cognoscitivo,

lo simbólico, lo afectivo y en general del espacio dotado de significados. En este punto, el espacio cobra significados que son determinados por la experiencia de los jóvenes en el mismo, sus prácticas e interacciones, pero también son determinados por elementos particulares que materializan el espacio público, si bien se manifiesta la importancia de cierto equipamiento con énfasis en las canchas de fútbol, también aparece el referente significativo orientado a la vegetación, principalmente árboles que favorecen a la sombra, pero no precisamente por su función ambiental, sino por la generación de confort dentro del espacio público y su relevancia en la conformación de la imagen que se obtiene de los propios parques.

Al referir a la cuestión significativa a través de los imaginarios urbanos y la convergencia de los jóvenes en los parques, implica no sólo reconocer la importancia del espacio como punto de encuentro e interacción, sino que además, existe una cuestión afectiva que denota un referente de felicidad que se vuelve una constante y por lo tanto parte de las formas de percibir el espacio público, esta cuestión afectiva se ve asociada por los usos y prácticas del espacio, pero también con las condiciones físicas del mismo ya sea equipamiento o vegetación, las cuales en conjunto permiten concebir el parque de forma determinada, y es por esa concepción, que existe la tendencia a la conservación del parque en su connotación como lugar significativo y de sentido común, un lugar para estar, interactuar, divertirse, sentirse felices y tener confort a través de elementos específicos como los árboles y el equipamiento propio del espacio pero referido a elementos determinados como las canchas de fútbol.

El referente significativo y construido desde las subjetividades y compartido colectivamente en el parque, permite situar además de los elementos simbólico significativos, los referentes para la identificación del parque como parte de un contexto de vida cuyas características particulares sociales y físicas le otorgan identidad al lugar, es decir, esa composición donde el parque es un lugar único que desde los jóvenes se destaca del resto de su contexto de vida, pero a su vez forma parte del mismo, esa diferenciación les permite identificar cualidades únicas que sólo existen ahí y no en otro lado, es en todo caso, ese lugar donde los jóvenes encuentran un espacio accesible, confortable y que permite el encuentro y diversas formas de manifestación, es un lugar vivido y apropiado, lo que da pauta para establecer una quinta fase para dimensionar la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público, esa que se asociada a la identificación del lugar.

Esta quinta fase, hace referencia a la importancia que ocupan ambos parques como lugares identificados y de identidad en ese contexto de vida, sean inmediatos o no a sus lugares de residencia, los jóvenes encuentran en los parques espacios de sentido común con significados contruidos desde su experiencia personal y grupal, así como el conocimiento sobre los mismos, pero también a partir de su interactuar con los otros, de ese sentirse parte de un espacio que se ha caracterizado por ser un espacio de encuentro, de prácticas y convivencias que distinguen ese lugar en relación a cualquier otro dentro de sus entornos de vida.

Si los parques se construyen como lugares con diversas aristas y prácticas que desde los jóvenes son factibles en ese espacio en particular a partir de sus elementos naturales y sociales, de su equipamiento y los significados que en conjunto permiten establecer el lugar como un espacio de carácter único, la connotación de los parques como lugares significativos aptos para el encuentro y el esparcimiento así como la interacción resulta innegable en ambos espacios, sin embargo, los cuestionamientos sobre la permanencia de los parques y sus elementos naturales, físicos y sociales, emerge como un cuestionamiento que permite establecer cómo es que dichos espacios sobreviven en el tiempo, específicamente mediante la inclusión de los jóvenes en ello como principales usuarios de los parques, por lo que al preguntarse ¿Cuál es la incidencia de los significados y la identificación del lugar en la conformación de prácticas sociales cotidianas en los jóvenes orientadas a la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público? Se puede referir que los significados y la identificación del lugar, permiten a los jóvenes conformar prácticas puntuales y cotidianas que son generalmente aceptadas por la mayoría de ellos, estas prácticas puntuales se vuelven acuerdos orientados al buen uso del espacio público y su equipamiento, pero también a la conservación del medio natural, físico y social que existe dentro de los parques, primero, porque al ser construido como un lugar, se obtienen entramados de significados que favorecen la apropiación y que además otorgan al lugar cualidades únicas, ya sea por los afectos y emociones que en ellos se generan y que son principalmente asociados a la felicidad, el respeto y la diversión, y segundo, al hecho de que estas referencias significativas asociadas de forma individual y posteriormente trasladadas al plano colectivo, son en asociación con la imagen, las características físicas del lugar y la representación que se hace sobre ese espacio, el referente para su identificación y la generación de identidades en el lugar.

En este sentido, los significados y la identificación del lugar, infieren en la conformación de prácticas que pueden verse asociadas de forma específica a las actividades deportivas, el encuentro y la interacción en estos espacios y, precisamente como sucede dentro de dichos espacios, estas prácticas buscan garantizar la permanencia de los elementos naturales, físicos y sociales que construyen el contexto que se conforma al interior de los propios parques, en tanto que las prácticas definidas e implícitamente acordadas por la mayoría de los jóvenes, permiten mantener las condiciones que le otorgan significados al espacio público construyendo un imaginario sobre lo que es el parque en la actualidad.

Si bien dichas prácticas se observan cotidianas y buscan mantener el sentido común atribuido a los parques, no existe evidencia que refiera a la participación directa de los jóvenes que en conjunto sea dirigida a labores de mantenimiento del equipamiento o bien de los elementos naturales presentes en dichos espacios principalmente asociados a la vegetación, se trata entonces bajo esta lógica de mantener las condiciones que les permiten sentirse, actuar y considerar los parques de modos particulares, de conservar estos escenarios que son posibles debido al contexto general del parque mientras estén presentes en el mismo, pues de otro modo, dejarían de ser lugares con significados en tanto que el conjunto dejaría de brindar los elementos para que esto suceda. Por lo que en términos ambientales, pueden considerarse acciones que buscan evitar la degradación causada por las prácticas de otros usuarios hacia los elementos naturales y el equipamiento de los espacios públicos para mantener la condición de confort y la imagen de los mismos, excluyendo aquellos jóvenes que mediante prácticas diferenciadas de la mayoría, vayan en detrimento de la conservación *in situ* de los parques.

Asimismo, las prácticas establecidas en los parques partiendo de los significados y la identidad de los mismos, contienen esa dimensión social que permite observar la cohesión, la interacción y el encuentro en un mismo espacio compartiendo significados y representaciones para construir y apropiarse de un lugar que les es común, donde además se vierten afectos y emociones, que permiten situar a los jóvenes desde la subjetividad en la construcción social de un espacio público determinado como lo es el parque, aunque no obstante, en este referente orientado a la construcción social del espacio y su preservación desde los jóvenes, la condición del contexto propio de los parques, tienen relación directa en los afectos, emociones e

interacciones de los propios jóvenes, permitiendo que suceda dentro de dichos espacios y no en cualquier otro lado.

Entonces ¿cuál es el impacto de estas prácticas sociales desarrolladas por los jóvenes en la construcción de la sustentabilidad socioambiental en el parque como espacio público? La respuesta adquiere varios matices, y es que el impacto de dichas prácticas hacia la construcción de la sustentabilidad socioambiental es de manera temporal, esto en el sentido de que la conservación de los aspectos naturales, equipamiento, interacciones e incluso de las propias prácticas, estaría sujeto a la permanencia en las condiciones generales de los parques y viceversa, sin embargo, el deterioro por el uso cotidiano del espacio es un aspecto evidente y constante, aunque se fomente y socialmente se incite al bueno uso del espacio público y el respeto en las interacciones para mantener una lógica de encuentros entre los propios jóvenes que garantice la estabilidad de las relaciones dentro de los parques, la conservación de los elementos físicos y sociales dentro de los mismos sucede en el momento, mientras sean los jóvenes quienes estén ahí y tengan el consenso implícitamente aceptado sobre las prácticas para el encuentro y el uso del espacio público, sin embargo, no hay evidencias para garantizar que dichas prácticas tengan una tendencia a futuro que se vea traducida en acciones para la preservación del espacio física y socialmente hablando, se trata entonces de un impacto parcial que se genera en la medida que el espacio siga siendo un lugar que cumpla con las características que favorecen a las prácticas antes mencionadas, aunque existe el deseo por parte de los jóvenes de que esto continúe constante aunque no sean ellos quienes fueran los usuarios principales, pero que pueda ser aprovechado del mismo modo por futuros jóvenes y que el espacio permanezca así en ese contexto de vida, las acciones realizadas no impiden la degradación del parque como tal y dado que las prácticas y la interacciones, el imaginario, la identidad y la construcción significativa del propio lugar tienen estrecha relación con la imagen y la condición estética del mismo según lo observado y expresado por los jóvenes, el riesgo de que los parques pierdan sus cualidades que lo convierten en lugar ante el deterioro constante es una realidad visible.

En este sentido, la idea sobre la trascendencia de las prácticas, los significados y las cualidades del parque en general se mantengan en el tiempo son una constante, pues expresiones como “no siempre seremos jóvenes, pero nos gustaría que los otros chavos, los que vendrán después, puedan vivir y sentirse en el parque como nosotros, que lo vean igual o mejor, como le

digo, que pues siga siendo parte importante de la colonia siempre” (Hombre P5, 22 años, parque Granito), pone de manifiesto la proyección futura del parque bajo condiciones similares a las actuales, aunque sus acciones sean parciales y temporales en vías de favorecer los deseos de permanencia del espacio y sus cualidades.

Bajo este marco de acciones parciales y temporales respecto a la construcción socioambiental de la sustentabilidad en los parques, las formas de interactuar como se ha mencionado anteriormente, adquieren una dimensión que busca garantizar principalmente el respecto y la convivencia entre los propios jóvenes, entonces ¿Cuáles son las interacciones que realizan los jóvenes en el parque relacionadas con la construcción de la sustentabilidad socioambiental? Al considerar que las interacciones refieren al encuentro con los otros en cualquier lugar, las expresiones orales y físicas que refieren a las relaciones entre los jóvenes dentro del espacio público, suponen un encuentro afectivo y de respecto que se traduce en gestos físicos y expresiones orales en relación a la conformación de un ambiente de convivencia acordado dentro de los parques. Los encuentros entonces asociadas a las diversas expresiones antes señaladas, buscan mantener una atmósfera que favorezca a los acuerdos socialmente aceptados para la conservación del parque como ese lugar de sentido común, pero también asociados a la conservación por lo menos en el momento de los elementos naturales y de equipamiento, en tanto que el encuentro que caracteriza la interacción tiene una condición temporal ya que sucede en el momento en cual los jóvenes convergen, por lo que las interacciones orientadas a la construcción de la sustentabilidad socioambiental, son entonces los encuentros que tienden a mantener las condiciones sociales, físicas y naturales entre los jóvenes que comparten prácticas dentro de los parques.

En síntesis, al aunar en la construcción de la sustentabilidad socioambiental en los espacios públicos (parques) desde los jóvenes, se observaron diversas fases que permiten ubicar dicha construcción como temporal, en el sentido de que las prácticas, los significados y la identidad de lugar, son factibles mientras los jóvenes encuentren en los parques las condiciones que favorezcan para su encuentro. No obstante, las condiciones de los parques como favorables para la interacción de los jóvenes, también están en función de la imagen que los mismos formulen en torno a dichos espacios, sin embargo, quienes comparten prácticas y significados sobre estos lugares, no impiden el deterioro de los mismos, sólo buscan mantener las condiciones

mientas sean ellos quienes estén ahí, sin embargo no toman acciones que repercutan al mediano y largo plazo, pues no existen estrategias de sustentabilidad, sólo de conservación en el momento, es decir, del buen uso del equipamiento, la conservación de la vegetación en relación a la imagen y el confort que generan en los parques y del respeto entre los asistentes al espacio, acciones como evitar el vandalismo, no tirar basura, usar un lenguaje adecuado, evitar la violencia, llevarse bien, apropiarse del parque y verlo como lugar de sentido común, conforman ese trama que permite construir sustentabilidad socioambiental de manera temporal, pues en la cotidianidad, en sus acciones del día a día buscan mantener las condiciones que les permitan ver el parque con esas cualidades únicas en relación al resto de los lugares de su entorno de vida.

Después de un año de las visitas a campo, se realizó una segunda visita durante los meses de junio – agosto 2016 implementando un ejercicio de observación participante ¿el motivo? Constatar si las prácticas o las formas de interactuar han permanecido o cambiado en beneficio o detrimento de la construcción de la sustentabilidad socioambiental en los parques, las percepciones en torno a estos y sus componentes permanecen constantes en los jóvenes, siguen siendo lugares de encuentro, lugares con identidad y significado, la vegetación sigue conformando un referente importante en la imagen y el confort del espacio, pero existe un mayor deterioro y no precisamente en las relaciones conformadas por los jóvenes, sino específicamente en el equipamiento de estos espacios y su condición general como se muestra a continuación



Ilustración 12: Área bandalizada parque Granito

Foto: Raúl Holguín Ávila, 2016



Ilustración 13: Deterioro pasto sintético cancha de fútbol

Fuente: Raúl Holguín Ávila

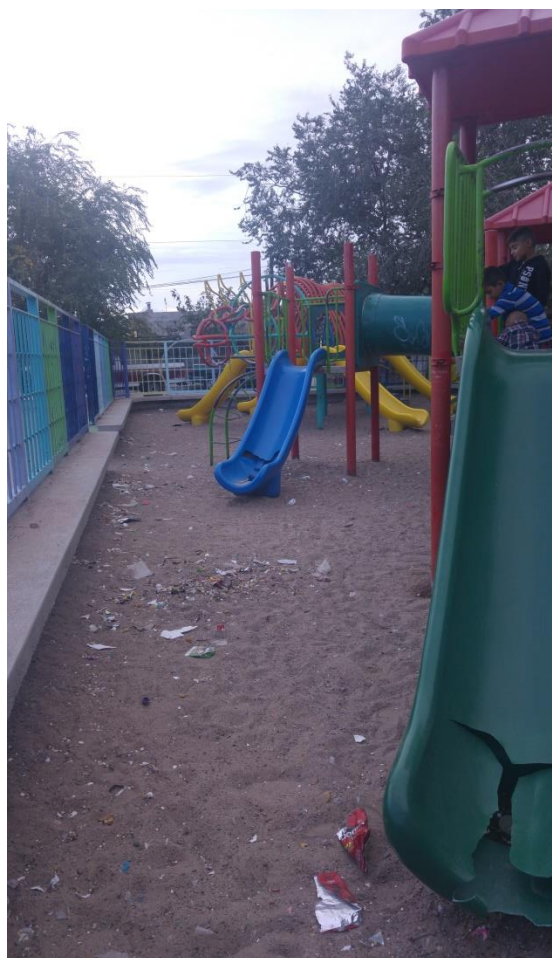


Ilustración 14: Basura y daño en equipamiento parque Clouthier

Foto: Raúl Holguín Ávila, 2016



Ilustración 15: Lámparas vandalizadas, parque Clouthier

Foto: Raúl Holguín Ávila, 2016

Esto implica en una primer acercamiento, que el deterioro observado de manera general en las condiciones de los parques, impacta en el número de jóvenes que visitan los espacios, pues resultan menos atractivos en términos de imagen en comparación del año en que se levantó la información, sin embargo, este comportamiento ha sido constante desde la inauguración de ambos espacios una vez intervenidos, aunque se han dado apropiaciones de los espacios y se han otorgado significados, el deterioro y mantenimiento de los espacios es algo que los jóvenes no han logrado pausar y en el que han intervenido poco o nada.

Ante esto, surge la necesidad de considerar otros factores externos que permitan contextualizar la condición con mayor profundidad. Como se mencionó con anterioridad, la ubicación de actores responsables para el mantenimiento del propio parque, denota una condicionante en la cual los propios jóvenes asumen la responsabilidad de esos otros actores en realizar acciones directas que favorezcan al mantenimiento de los parques, los motivos por los cuales deslindan esas responsabilidad a los ubicados como responsables, es debido a que obtienen un beneficio monetario en la administración de los parques, principalmente de las ligas de fútbol y dado que no son los jóvenes beneficiados por ello, se asumen que los costos de mantenimiento corresponden a quien obtiene beneficios económicos de los parques. Por otro lado, el desconocimiento ambiental por parte de los jóvenes, otorga cualidades a la vegetación principalmente orientadas a la estética de la imagen de los parques y al confort que obtienen de

ella al considerar los árboles como proveedores de sombra en verano, sin embargo, no existe un valor asociado a la función ambiental de la vegetación y, finalmente, el espacio visto de manera material, se concibe a través de sus objetos y la integración de los mismos dentro de los espacios, lo que favorece al encuentro, las prácticas y posteriormente a la significación y la identidad del lugar, si los objetos físicos y naturales que componen el espacio se ven disminuido o deteriorados, la convergencia de jóvenes es menor dando pauta a la presencia de otros jóvenes con prácticas divergentes a las establecidas, principalmente asociadas al vandalismo y drogadicción, mismas que refieren a las prácticas identificadas por los jóvenes previas a la intervención de ambos parques.

La continuidad de la sustentabilidad socioambiental de los parques desde los jóvenes mediante acciones directas y no de carácter temporal, radica entonces en la necesidad de establecer un sistema de transferencias sobre las prácticas y las formas de interactuar con la finalidad de preservar el parque de manera integral a largo plazo hacia las generaciones venideras, que en determinado momento, serán los nuevos jóvenes en esos espacios, es decir, una especie de herencia sobre la cosmogonía de los parques de su creación y su evolución en el tiempo, pero para que ello tenga relevancia, no es suficiente la asignación de significados y la instauración de prácticas mayoritariamente aceptadas por los jóvenes, sino que es necesario que se establezcan mecanismos en donde los jóvenes puedan ser beneficiarios de las ganancias obtenidas de los parques, ya sea mediante apoyos en especie, económicos o la condonación de cuotas en los encuentros de fútbol de manera sistemática a cambio de actividades de mantenimiento o limpieza, pueden ser medidas que favorezcan a la integración de los jóvenes de manera directa en la preservación del espacio público.

Asimismo, la educación ambiental se presenta como una medida que permita concientizar a los jóvenes y otros sectores de la población sobre las funciones ambientales de la vegetación y otros elementos naturales presentes en los parques como el agua buscando mitigar el desconocimiento en la materia, además de buscar el desarrollo amigable de los jóvenes con ese contexto de vida como parte del medio ambiente. Finalmente, la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento institucional sobre las condiciones, la estructura social y funciones de los parques con determinada periodicidad, aparece como una alternativa que permita darle continuidad a la adecuada funcionalidad de estos espacios intervenidos.

Algunas anotaciones que surgen como pendientes en el abordaje de la sustentabilidad socioambiental en los parques desde los jóvenes, es precisamente la de incorporar otros aspectos de la sustentabilidad como lo económico y cultural, o bien, profundizar en aspectos que se vinculan al paisaje urbano, el diseño urbano sustentable o la planificación urbana participativa, con la finalidad de complementar y ampliar la información y los resultados respecto a la construcción de la sustentabilidad en el espacio público. Asimismo, surgen cuestionamientos sobre la vida útil de los parques y la capacidad de estos para adaptarse ante las necesidades de nuevas generaciones y grupos etarios con diversas prácticas, lo que representa retos que implican el abordaje interdisciplinario sobre los parques como espacios públicos que conforman el entorno de vida cotidiano de los jóvenes en Ciudad Juárez.

Si bien el abordaje de espacios públicos y jóvenes en zonas marginales tuvo episodios de riesgo, momentos álgidos y de adrenalina, el presente trabajo permitió constatar que la importancia del espacio público como ese lugar de encuentro para jóvenes con diversas formas de comprender la vida, representa un lugar que trasciende en el imaginario colectivo y en cual se dan intersubjetividades, se construye socialmente y se dota de significados precisamente un espacio, que resulta por mucho diferenciado en ese fragmento de ciudad al cual los jóvenes llaman casa.

Bibliografía

- Aledo, A., & Domínguez, J. A. (2001). *Sociología ambiental*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Alfie, M. (20 de octubre de 2013). *Sustentabilidad y conflicto ambiental*. Obtenido de Sustentabilidad y conflicto ambiental: http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template_CS3XAlfie.pdf
- Almagro Vázquez, F., & Venegas Martínez, F. (enero-junio de 2009). Crecimiento y desarrollo con sustentabilidad ambiental. Un enfoque de cuentas ecológicas. *Economía y sociedad*, XIV(23), 79-103.
- Anand, S., & Amartya, S. (2000). Human Development and Economic Sustainability. *World Development*, 2029-2049.
- Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. (M. Mizraji, Trad.) Barcelona: Gedisa.
- Baeza, M. A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social: ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (decimoctava reimpresión ed.). (S. Zuleta, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Berroeta, H., Ramoneda, A., Rodríguez, V., Di Masso, A., & Vidal, T. (2015). APEGO DE LUGAR, IDENTIDAD DE LUGAR, SENTIDO DE COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN CÍVICA EN PERSONAS DESPLAZADAS DE LA CIUDAD DE CHAITÉN. *Revista Magallania*, 51-63.
- Bizberg, I. (1989). *Individuo, identidad y sujeto*. Citado por: Gleizer Salzman, Marcela (1997). *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*. México, Distrito Federal: Juan Pablos Editó.
- Blumer, H. (1968). Symbolic interactionism: Perspective and method. Citado en: Rizo, Marta (2009), *Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática*, Revista *Fronteiras*, pp.26 - 32.
- Boivin, M. F., Rosata, A., & Arribas, V. (2004). *Constructores de otredad: Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Bourdieu, P. (1986). Habitus, code et codification. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 40-44.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. España: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupos de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 409-422.
- Calvente, A. M. (21 de octubre de 2013). *El concepto moderno de sustentabilidad*. Obtenido de Universidad Abierta Interamericana: <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>
- Cardona, B. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus aplicaciones. *Revista educación física y deporte*, 39-47.
- Castañeda, A., & García, J. (2007). *Hábitat y espacio público: el caso de los vendedores informales en el espacio público físico de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor.
- Castells, M. (2004). *La cuestión urbana*. México, Distrito Federal: Siglo Veintiuno Editores.
- Castoriadis, C. (1985). *La institución imaginada de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Castro, P. V., Chapman, R. W., Sylvia Gili, S., Lull, V., Micó, R., Rihuete, C., . . . Encarnal, S. M. (1996). Teoría de las prácticas sociales. *Complutum Extra*, 35-48.
- Castrogiovanni, A. C. (2007). Lugar, no-lugar y entre-lugar: Los ángulos del espacio turístico. *Estudios y perspectivas en turismo*, 5-23.
- Cedeño Suárez, M. A. (2001). Aportes de la investigación cualitativa y sus alcances en el ámbito educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 2-24.
- Cerbino, M., & Macaroff, A. (2011). Un diálogo con José Manuel Valenzuela. Heridas abiertas en la frontera México-Estados Unidos: migración, feminicidio y narco-cultura. *Iconos*, 169-178.
- CONAPO. (8 de Septiembre de 2015). *CONAPO*. Obtenido de Consejo Nacional de Población: <http://www.conapo.gob.mx/>

- Contreras Delgado, C. (2006). El trabajo doméstico en la construcción del espacio privado (entre las prácticas espaciales y el espacio vivido). En C. Contreras Delgado, & B. Narváez Tijerina, *La experiencia de la ciudad y el trabajo como experiencia de vida* (págs. 113-134). Tijuana: P y V Editores.
- Cook, T. D., & Reichardt, C. S. (1995). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Cruz, S. (2014). Violencia y jóvenes: Pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez. *Revista Mexicana de Sociología*, 613 - 637.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. (A. Pescador, Trad.) México, D.F.: Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- De Hoyos Martínez, J. E., Álvarez Vallejo, A., & Jiménez Jiménez, J. d. (2010). La competitividad sustentable en el diseño urbano-arquitectura el caso: La franja urbana en Hidalgo poniente, Toluca. *Quivera*, 14-25.
- De Hoyos Martínez, J. E., Álvarez Vallejo, A., & Jiménez Jiménez, J. d. (2010). La competitividad sustentable en el diseño urbano-arquitectura el caso: La franja urbana en Hidalgo poniente, Toluca. *Quivera*, 14-25.
- Del Rincón Igea, D., & al, e. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: DYKINSON.
- Di Méo, G. (1999). Géographies tranquilles du quotidien: une analyse de la contribution des sciences sociales et de la géographie à l'étude des pratiques spatiales. *Citado por: Lindón, Alicia. (2007a). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales, Revista Eure*, 31-46.
- Di Méo, G., & Buléon, P. (2005). L'espace social: lectura géographique des sociétés. *Citado por: Lindón, Alicia. (2007a). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales, Revista Eure*, 31-46.
- Durand, G. (1964). *L'imaginariosymbolique*. París: Presses Universitaires de France.
- Estrada Saavedra, M. (2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. *Sociológica*, 103-151.

- Fimbres Durazo, N. A., & Ley García, J. (2014). Paisajes y Lugares: Los sitios identitarios del valle de Mexicali. En J. (. Ley García, *Paisajes Culturales: El Valle de Mexicali* (págs. 309-330). Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Fimbres, N. (2011). *Jóvenes mexicanos migrantes: las identidades entre redes culturales*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, sociedad y territorio*, III(12), 621-637.
- Foladori, G. (mayo-agosto de 2007). Paradojas de la sustentabilidad: ecológica vs social. *Trayectorias*, IX(24), 20-30.
- Fossaert, R. (1983). Les structures idéologiques. *Citado por: Gall, Olivia (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México, Revista Mexicana de Sociología*, 221-259.
- Fox Timmling, H. (2001). En torno a la identidad urbana. *Urbano*, 81-86.
- Friedmann, R. (1996). Identidad e Imagen Corporativa para Ciudades. *Revista Chilena de Administración Pública*, 5-31.
- García, A., Beltrán, P., & Núñez, S. (2010). Una aproximación al concepto de frontera virtual. Identidades y espacios de comunicación. *Revisa Latina de Comunicación Social*, 214-221.
- García, R. (2010). *Ciudad Juárez la fea: tradición de una ciudad estigmatizada*. Ciudad Juárez: Universida Autónoma de Ciudad Juárez.
- Garfinkel, H. (1967). Studies in Ethnomethodology. *Citado en: Rizo, Marta (2006), George Simmel, Sociabilidad e Interacción. Aportes a la Ciencia de la Comunicación, Revista Cinta de Moebio*, pp. 43-60.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gleizer, M. (1997). *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*. México, Distrito Federal: Juan Pablos Editor.

- Glifo, N. (2001). *La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: United Nations Publications.
- Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, Á. (2010). Breve historia del Centro y su ciudad. En E. Meza Carpio, *Relatos de la memoria. La erosión del Centro Histórico en la ciudad fronteriza*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Gómez, P. A. (2001). Imaginarios sociales y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la identidad. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, 195-209.
- González, C. (1997). Identidad, Alteridad y Comunicación: definiciones y relaciones. *Signo y Pensamiento*, 77-84.
- Goodland, R., & Daly, H. (1996). Environmental sustainability: Universal and non-negotiable. *Citado en: Onainda, M. (2007). Sostenibilidad ecológica. Onainda, M. (2007). Sostenibilidad ecológica. Fórum de Sostenibilidad. Bilbao: Universidad del País Vasco.*, 39-49.
- Gorelik, A. (2004). *Miradas sobre Buenos Aires, historia, cultura y crítica urbana*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Güell, P., Frei, R., & Palestini, E. (2009). El enfoque de las prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 63-94.
- Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José Costa Rica: PrintCenter.
- Gutiérrez Casas, L. E. (1993). Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición. *Revista Nóesis*(11).
- Gutiérrez, A. B. (2012). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Eduvim.
- Habermas, J. (1968). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (2006). *Entre naturalismo y religión*. Barcelona: Paidós.

- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Heller, Á. (1985). *Historia y vida cotidiana*. México: Grijalbo.
- Heller, Á. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Hernández, M. (2009). Apropiación y equilibrio del espacio urbano público y privado. *Revist RUA*, 18-26.
- IMIP. (2008 de 01 de 01). Plan Maestro de Revitalización Social y Urbana del Centro Histórico de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
- IMIP. (2009). *Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: IMIP.
- IMIP. (2012). *Evaluación del impacto y percepción del programa de rescate de espacios públicos*. Ciudad Juárez: Gobierno Federal.
- IMIP. (2013). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez, así comenzó el 2013*. Ciudad Juárez.
- IMIP. (30 de marzo de 2014). *Catálogo georreferenciado de parques, zonas industriales e industrias en Ciudad Juárez*. Obtenido de IMIP: <http://issuu.com/imipjuarez/docs/catalogofinal2>
- IMIP. (15 de Octubre de 2015). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2014*. Obtenido de IMIP: http://www.imip.org.mx/radiografia2015/2.-Radiografia_2014-2015_VersionEjecutiva.pdf
- IMIP. (20 de mayo de 2015). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez, así comenzó el 2013*. Obtenido de IMIP: <http://www.imip.org.mx/radiografia2015/index.html>
- IMIP. (2016). *Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: H. Ayuntamiento de Juárez.
- INEGI. (2014). *Perfil sociodemográfico de jóvenes*. México, D.F.: INEGI.
- Ivanova, A., & Valiente, C. (2008). Evaluación de los discursos y políticas de conservación en el mundo. En M. Cariño, & M. Monteforte, *Del saqueo a la conservación. Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003* (págs. 31-66). La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Jácquez Martínez, Ó. (1982). *Ciudad Juárez: El auge de una Ciudad Fronteriza a partir de 1848*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Jáquez Martínez, Ó. (1982). *Ciudad Juárez: El auge de una Ciudad Fronteriza a partir de 1848*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jara, R. (1999). Jóvenes y espacio público. *Última Década*, 00.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (Primera ed.). (E. M. Gutiérrez, Trad.) Oxford, España: Capitán Swing Libros, S.L.
- Leff, E. (2011). Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia "otro" programa de sociología ambiental. *Revista Mexicana de Sociología*, 5-46.
- León, E., & Zemelman, H. (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Anthropos Editorial.
- Lindón, A. (2000). *La vida cotidiana y su espacio temporalidad*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Lindón, A. (2007a). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. *Revista Eure*, 37 - 39.
- Lindón, A. (2007b). La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *Revista Eure*, 7-16.
- Lindón, A., & Hiernaux, D. (2007). Imaginarios urbanos desde América Latina: tradiciones y nuevas perspectivas. En A. Silva, *Imaginarios urbanos en América Latina: Archivos* (págs. 158-167). Barcelona: Fundación Antoni Tapies.
- Lindón, A., Aguilar, M. Á., & Hiernaux, D. (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Barcelona: Anthropos.
- López Bernal, O. (2004). La sustentabilidad urbana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 8-14.
- Louiset, O. (2001). Les villes invisibles, L'information géographique. Citado por Lindón, Alicia (2007a). "Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales" *Revista Eure*, 31-46.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México, D.F.: Herder.
- Margulis, M., & Urresti, M. (2008). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis, *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. (págs. 13-30). Buenos Aires: Editorial Biblos.

- Margulis, M., & Urresti, M. (2008). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis, *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. (págs. 13-30). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martín, L. (1998). La observación. En G. Mendioca, *Manual Teórico-Práctico de Investigación Social*. . Buenos Aires: Espacio Editoria.
- Mazabel, D., Romero, M., & Hurtado, M. (2010). La evaluación social de la sustentabilidad en la agricultura de riesgo. *Ra Ximhai*, 199-219.
- McKenzie, S. (2004). *Social sustainability: Towards some definitions*. Magill: University of South Australia, Hawke Research Institute.
- Molinares, V., & Madariaga, C. (2007). Imaginario y conflicto: Determinadores en la construcción de lo real. *Revista de Derecho*, 166-183.
- Montero, J., Bosque, J., & Romero, R. (2008). Cuantificación y cartografía de de la sostenibilidad social a partir de tipologías urbanas. En L. Hernández, & y. P. J.M, *Tecnologías de la Información Geográfica para el Desarrollo Territorial* (págs. 76-91). Las Palmas de Gran Canaria, España: Servicios de Publicación y Difusión Científica de la ULPGC.
- Neira, H. (2007). La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social* (págs. 29-40). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Nogué, J. (2007). Paisae, identidad y globalización. *Fabrikart. Arte, Tecnología, Industria, Sociedad*, 136-145.
- Norberg-Schulz, C. (1980). *Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona: Blume.
- Onainda, M. (2007). Sostenibilidad ecológica. *Forum de Sostenibilidad. Cátedra UNESCO* (págs. 39-49). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Orellana, D. (2009). La vida cotidiana. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 1-12.
- Orozco, M. (2005). Aportaciones teóricas para los estudios urbanos y regionales. *Ciencia Ergo Sum*, 235-244.

- Ortiz, F. G., & Del pilar, M. (2011). *Metodología de la Investigación. El Procesos y sus Técnicas*. México, D.F.: Editoriales LIMUSA.
- Pachecho, S. (13 de Octubre de 2015). *Homicidios en Ciudad Juárez: 2008 - 2011*. Obtenido de Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez: <http://www.observatoriodejuarez.org/dnn/Portals/0/Articulos/Homicidios%20en%20Ciudad%20Ju%C3%A1rez%202008-2011.pdf>.
- Palaciones Lara, J. J. (1993). El concepto de región. En H. Ávila Sánchez, *Lecturas de análisis regional en México y América Latina* (pág. 101). México Distrito Federal: Universidad Autónoma Chapingo.
- Palacios Delgado, J. R., Bustos Aguayo, J. M., & Mercado Dómenech, S. (2013). Implicaciones de las estrategias de adaptación sobre la conducta proambiental en jóvenes. *Psicología Iberoamericana*, 65-78.
- Palacios, L. (1998). La entrevista. En G. Mendioca, *Manual Teórico-Práctico de Investigación Social*. Buenos Aires : Espacio Editorial.
- Palacios, R. (2008). *Orientaciones para una política de espacios públicos*. Santiago de Chile, Chile: Dirección de Asuntos Públicos UC.
- Pedroza, R., & Villalobos, G. (2006). Entre la modernidad y la postmodernidad: juventud y educación superior . *Educere*, 405-414.
- Perahia, R. (2007). Las ciudades y su espacio público. *IX Coloquio Internacional de Geocrítica. LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Pérez López, R., & Barragán Rodríguez, L. (2012). Construcción social de un espacio público en la Ciudad de México: La Plaza Zarco y sus jóvenes. *Nueva Antropología*, 13-32.
- Pezzey, J. (1992). *Sustainable Development Concepts*. Washington: The International Bank for Reconstruction.
- Pollio, H., Henley, T., & Thompson, C. (2006). *The Phenomenology of Everyday Life: Empirical Investigations of Human Experience*. Cambridge: Cambridge University.

- Proshansky, H., Fabian, A., & Kaminoff, R. (1983). place identity: Physical world socialization of the self. *Citado en: Berroeta, Héctor; et al (2015), APEGO DE LUGAR, IDENTIDAD DE LUGAR, SENTIDO DE COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN CÍVICA EN PERSONAS DESPLAZADAS DE LA CIUDAD DE CHAITÉN, Revista Magallania, vol. 43, Chile, 57-83.*
- Ramírez, R. (2000). Hacia un análisis conceptual de la identidad fronteriza. *Aldea Mundo*, 45-53.
- Rapoport, A. (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rementeria, I. (2007). Paisaje urbano y lugar del arte en la construcción del imaginario. El caso del Centro Cultural Alhóndiga de Bilbao. *The Firts International Conference of Youn UrbanResearch*. Lisboa: ISCT.
- Riechmann, J. (2004). *Ética ecológica: Propuestas para una reorientación*. Motevideo: Editorial Nordan - Comunidad.
- Rizo, M. (2004). La comunicación como base para la interacción social. Aportaciones desde la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la migración. *Contemporánea*, 54-71.
- Rizo, M. (2006). George Simmel, Sociabilidad e Interacción. Aportes a la Ciencia de la Comunicación. *Cinta de Moebio*, 43-60.
- Rizo, M. (2009). Sociología fenomenológica y comunicología: Sociología Fenomenológica y sus aportes a la comunicación interpersonal y mediática. *Revista Fronteiras*, 26-32.
- Rodríguez, C., Lorenzo, O., & Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *SOCIOTAM*, 113-154.
- Rojas, R., & Ruiz, A. (1991). *Apuntes de la vida cotidiana: una interpretación sociológica*. México, Distrito Federal: Editorial Plaza y Valdés.
- Sánchez, D., & Domínguez, L. Á. (2014). Aproximaciones a la identidad y el espacio público. En D. Sánchez, & L. Á. Domínguez, *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnicas y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.

- Saravi, G. A. (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. *Revista de la CEPAL*, 33-48.
- Schütz, A. (1972). *La fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Schütz, A. (1979). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Schütz, A., & Luckmann, T. (1977). *Las estructuras del mundo de la vida* (Primera reimpresión 2003 ed.). (N. Mígues, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Segovia, O. (2007). *Espacios públicos y construcción social*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Segovia, O., & Jordán, R. (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Segovia, O., & Jordán, R. (2007). *Espacios públicos y construcción social*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Selltiz, C. W. (1980). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Editorial Rialp.
- Silva, A. (1992). *Imaginario urbano. Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- Sorkin, M. (2004). *Variaciones sobre un parque temático: la nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. España: Gustavo Gili.
- Sotolongo, L. P. (28 de marzo de 2011). *Teoría social y vida cotidiana: ¿Un matrimonio mal llevado?*
Obtenido de Nodo50:
http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/pensamiento/sotolongo4_310803.pdf
- Spradley, J. (1979). *The ethnographic interview*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Stiglitz, J. (1999). Participation and development. Perspectives from the comprehensive development paradigm. *Review of Development Economics*, 163-182.
- Stren, R., & Polèse, M. (2000). *The social sustainability of cities: Diversity and the Management of Change*. Toronto: University of Toronto Press Incorporated.

- Suárez, H. J. (2003). *La transformación del sentido: sociología de las estructuras simbólicas*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Tasso, P. (2015). Sobre la memoria, la conciencia y el pensamiento en América Latina. *El Ágora U.S.B.*, 393-400.
- Thompson, J. (2011). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Comunicación y sociedad*, 11-42.
- UNESCO. (21 de marzo de 2015). *UNESCO*. Obtenido de ONU: <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>
- Urcola, M. A. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, 41-50.
- Valenzuela, L., Justiniano, C., Araos, C., & Katz, C. (2010). Sustentabilidad en espacios colectivos de barrios vulnerables: Lineamientos para una política de espacios públicos, directrices de gestión, diseño y mantenimiento. *Cuadernos de investigación urbanística*, 83-102.
- Vélez Restrepo, L. A. (2009). Del parque urbano al parque sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 31-49.
- Vergara, A. (2001). *Imaginarios: horizontes plurales*. México, Distrito Federal: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Vergara, A. (2006). Espacio, lugar y ciudad: etnografía de un parque. En A. Lindón, S. A. Baires, & D. Hiernaux, *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (págs. 149-160). México, Distrito Federal: Anthropos Editorial.
- Vergara, E. (2006). Medios de comunicación y globalización: ¿destrucción o reconstrucción de identidades culturales? *Anàlisi*, 95-105.
- Vieytes, R. (2009). Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa. En A. Merlino, *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Tema, problemas y aplicaciones*. Buenos Aires: America Lee.
- Vizer, E. (2003). *La trama invisible de la vida social: comunicación, sentido y realidad*. Buenos Aires: Catapulta.

Wolf, M. (2000). *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Woods, P. (1987). *La escuela por dentro*. Barcelona: Paidós.

Anexos

Anexo 1:

Guion de entrevista

Sección 1: Introducción

Datos sobre el entrevistado

Tiempo de residencia en el sector – cercanía con el parque

Edad

Género

Sección 2: Las características del parque como espacio público

- a) ¿Cómo era el parque?
- b) ¿qué ha cambiado o qué continúa igual? ¿han quitado o agregado cosas?
- c) ¿Cómo describirías el parque con las cosas que tiene y lo que pasa aquí?
- d) ¿Para que usan el parque? ¿quiénes? ¿Siempre se ha usado para lo mismo? ¿Para qué otras cosas se podría usar?
- e) ¿Cuáles son las cosas del parque que más usas?
- f) De las cosas que hay aquí (árboles, plantas, zacate, canchas etc.) ¿hay algo que te guste? ¿por qué?
- g) ¿Qué cosas de aquí no te gustan?
- h) ¿Qué le hace falta en el parque para que sea un lugar más agradable?

Sección 3: El sujeto en el espacio público

- a) ¿Qué hacen los jóvenes en el parque?
- b) ¿Recuerdas las cosas que hacían los jóvenes aquí y que ahora no? ¿O algunas que se sigan haciendo?
- d) ¿Qué cosas podrían hacer los jóvenes dentro del parque para mejorarlo?
- e) ¿Existe algo que pase dentro del parque que ocasione problemas para su uso o sea peligroso? ¿Los jóvenes participan en esto?

3.2 El sujeto y su vida cotidiana

- a) ¿Qué es lo que hacen los jóvenes en el parque? ¿Siempre han hecho lo mismo? ¿Siempre hacen lo mismo? ¿Por qué es así?
- b) ¿Vives por estos rumbos? ¿Visitas el parque porque está cerca de casa o porque motivos vienes aquí? Si la respuesta es no ¿Cuáles son los motivos por los que vienes aquí sino está cerca de tu casa?
- c) ¿Qué es lo que ves comúnmente dentro del parque?
- d) ¿Lo que haces dentro del parque te hacen feliz? ¿Por qué?

3.3. Interacciones

- a) ¿Qué personas vienen al parque?
- b) ¿Conoces a las personas que vienen al parque?
- b) ¿Cómo se llevan entre los jóvenes del parque?

c) Pláticame ¿Qué actividades hacen los jóvenes cuando se reúnen en el parque? ¿Han cambiado? ¿Por qué?

3.4. Imaginarios urbanos

a) ¿Durante el tiempo que tienes viniendo al parque, hay algo dentro del parque que sea importante para ti?

b) ¿Si ves el parque hay algo que ya no exista pero que para ti haya sido importante o que te recordara algo? (usos, elementos, prácticas).

c) ¿Qué cosas te gustan más del parque y cuáles no?

d) ¿Qué cambiarías y qué te gustaría que hubiera?

e) ¿Qué sientes cuándo vas al parque?

3.5. El parque como lugar

a) Sino estás aquí y te preguntan sobre el parque ¿qué les dices? ¿Cómo lo describes? ¿Qué elementos (cosas) del parque te dicen algo? ¿Por qué?

b) ¿Piensas que el parque es un lugar en el que les guste estar a los otros jóvenes? ¿Por qué? ¿Esto ha cambiado?

c) ¿Para qué tú te sientas contento al hablar del parque? ¿Qué te gustaría que tuviera?

¿Cuáles son los recuerdos que te permiten describir el parque? (Personas que conociste, juegos o alguna otra cosa que se diera aquí)

d) ¿Cómo imaginas que sería el parque en un futuro para que los jóvenes se sintieran contentos con el parque?

3.6. Sustentabilidad

a) De las plantas y árboles (vegetación) que hay aquí ¿te parece que sean cosas importantes para el parque? ¿Por qué?

b) ¿Qué hacen los jóvenes para cuidar las cosas del parque? (Mobiliario, vegetación) ¿Han hecho algo antes? ¿qué podrían hacer?

c) ¿Quién cuida el parque? ¿Qué hacen para cuidar lo que hay?

e) ¿Conoces algún programa o gente que venga a dar mantenimiento al parque?

f) ¿Qué es el parque para ti?

Anexo 3:

Relación de entrevistados parque Clouthier		
Número de entrevistado	Género	Edad
1	Hombre	21 años
2	Mujer	24 años
3	Hombre	15 años
4	Hombre	15 años
5	Hombre	22 años
6	Mujer	17 años
7	Mujer	21 años
8	Mujer	15 años
Relación de entrevistados parque Granito		
1	Hombre	17 años
2	Hombre	25 años
3	Hombre	15 años
4	Hombre	22 años
5	Hombre	22 años
6	Mujer	21 años
7	Mujer	16 años
8	Hombre	19 años
9	Hombre	16 años
10	Hombre	20 años
11	Hombre	16 años
12	Hombre	20 años
13	Mujer	19 años
14	Mujer	16 años

Tabla 4: Relación de entrevistados
Fuente: Elaboración propia

Anexo 4:

PALETA VEGETAL PARQUE GRANITO							
ARBOLES							
IMAGEN	NOMBRE	GENERO	ESPECIE	DIAMETRO DE TRONCO	DIAMETRO DE COPA	ALTURA	CANTIDAD
	Fresno	Fraxinus	Velutina	0.05	0.9	2.5	5
INEXISTENTE	Atmosferica	Lagerstroemia	Indica	0.05	0.9	2.5	3
	Lila	Melia	Azedarach	0.05	0.9	2.5	8
	Moro	Morus	Alba	0.05	0.9	2.5	9
INEXISTENTE	Palo verde	Parkinsonia	Aculeata	0.05	0.9	2.5	8
INEXISTENTE	Mezquite Chileno	Prosopis	Chilensis	0.05	0.9	2.5	3
	Arbol Existente						

Tabla 5: Paleta vegetal Árboles Parque Granito 2016

Fuente: Elaboración propia con datos de IMIP, 2010

PALETA VEGETAL PARQUE GRANITO							
ARBUSTOS Y CUBRESUELOS							
	NOMBRE	GENERO	ESPECIE	DIAMETRO DE FRONDA	ALTURA	DENSIDAD m ²	CANTIDAD
INEXISTENTE	Bugambilia	Bougainvillea	Spectabilis	0.3	0.6	1.42	16
INEXISTENTE	Tabachin	Caesalpinia	Pulcherrima	0.3	0.4	1.42	34
INEXISTENTE	Hielito morado	Carpobrotus	Edulis	0.2	0.05	3.2	46
INEXISTENTE	Verbena	Glandularia	Spp	0.3	0.3	3.2	40
	Cenizo	Leucophyllum	Frutescens	0.3	0.4	1.42	100
	Lantana	Lantana	Montevidensis	0.2	0.2	1.42	100
	Rosa Laurel	Nerium	Oleander	0.3	0.4	1.42	76
	Agave	Agave	Harvardiana	0.3	0.3	N.A.	6
INEXISTENTE	Yucca Roja	Hesperaloe	Parviflora	0.6	0.6	N.A.	6
	Sotol	Dasyliro	Wheeleri	0.6	0.6	N.A.	13
INEXISTENTE	Pasto Bermuda	Cynodon	Dactilon	N.A.	N.A.	1 kg-30 m ²	16.47kg

Tabla 6: Paleta vegetal arbustos y cubre suelos Parque Granito 2016

Fuente: Elaboración propia con datos de IMIP, 2010

Anexo 5:

PALETA VEGETAL PARQUE CLOUTHIER							
ÁRBOLES							
	NOMBRE	GENERO	ESPECIE	DIAMETRO DE TRONCO	DIAMETRO DE COPA	ALTURA	CANTIDAD
	Arbol existente (Moro)						31
	Fresno	Fraxinus	Velutina	0.05	0.9	2.5	11
	Chitalpa	Chitalpa	Tashkentensis	0.04	0.8	2	5

Tabla 7: Paleta vegetal árboles Parque Clouthier 2016
Fuente: Elaboración propia con datos de IMIP, 2010

PALETA VEGETAL PARQUE CLOUTHIER							
ARBUSTOS Y CUBRESUELOS							
	NOMBRE	GENERO	ESPECIE	DIAMETRO DE FRONDA	ALTURA	DENSIDAD m ²	CANTIDAD
	Damianita	Chrysactinia	Mexicana	0.3	0.6	3.2	60
INEXISTENTE	Bugambilia	Bougainvillea	Peruviana	0.6	1	1	18
INEXISTENTE	Hiedra (guia)	Hedera	Helix	0.3	1	1	21
INEXISTENTE	Pasto en rollo						158 m ²
INEXISTENTE	Tezontle						250 m ²

Tabla 8: Paleta vegetal arbustos y cubre suelos Parque Clouthier 2016

Fuente: Elaboración propia con datos de IMIP, 2010

Plano de jardinería Granito, fuente IMIP 2010



Plano de jardinería Clouthier, fuente IMIP 2010

